

FOMENTO SOCIAL

REVISTA DE SOCIOLOGIA
Y DE MORAL ECONOMICA

VOL. XV. NUM. 60
OCTUBRE-DICIEMBRE
1960
MADRID

Octubre - Diciembre, 1960
FOMENTO SOCIAL
Num. 60 - Vol. XV

SUMARIO

EDITORIALES

Aplicación social del impuesto y del ahorro. Pág. 339

No ser traidores a la verdad. Pág. 343

ESTUDIOS

Salarios y productividad, por A. Alburquerque. Pág. 347

Hacia una orientación del consumo, por F. Gómez Morales. Pág. 353

Trabajo y retribución justa del médico, por M. Sánchez-Gil. Pág. 359

GLOSAS Y COMENTARIOS

La novela social contemporánea en EE. UU., por I. Elizalde. Pág. 373

El Sindicalismo cristiano en España, por J. Martín de Nicolás. Pág. 385

Congreso Internacional de ingenieros en Essen, por M. S. G. Pág. 393

INSTITUCIONES SOCIALES

Una experiencia de colectivismo agrícola en Italia, por M. Brugarola. Pág. 399

CRONICAS

I. Crónica Social de España. Pág. 405

II. Crónica Internacional. Pág. 414

III. Crónica Legislativa. Pág. 423

REVISTA DE REVISTAS

Pág. 429

BIBLIOGRAFIA Pág. 439

INDICE GENERAL DEL TOMO XV (1960) Pág. 449

F O M E N T O
S O C I A L

REVISTA TRIMESTRAL DE SOCIOLOGIA
Y DE MORAL ECONOMICA

VOL. XV NUM. 6o
OCTUBRE - DICIEMBRE
1960
MADRID

SUMARIO

EDITORIALES:

Aplicación social del impuesto y del ahorro	339
No ser traidores a la verdad	343

ESTUDIOS:

Salarios y productividad, <i>Alburquerque, A., S. J.</i>	347
Hacia una orientación del consumo, <i>Gómez Morales, F.</i>	353
Trabajo y retribución justa del médico, <i>Sánchez-Gil, M., S. J.</i>	359

GLOSAS Y COMENTARIOS:

La novela social contemporánea en EE. UU., <i>Elizalde, I., S. J.</i> ...	373
El Sindicalismo cristiano en España, <i>Martín de Nicolás, J., S. J.</i> ..	385
Congreso Internacional de ingenieros en Essen, <i>M. S. G.</i>	393

INSTITUCIONES SOCIALES:

Una experiencia de colectivismo agrícola en Italia, <i>Brugarola, M., S. J.</i>	399
---	-----

CRÓNICAS:

I.—Crónica Social de España	405
II.—Crónica Internacional	414
III.—Crónica Legislativa	423

REVISTA DE REVISTAS	429
---------------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	439
--------------------	-----

ÍNDICE GENERAL DEL TOMO XV (1960)	449
---	-----

REDACCION DE «FOMENTO SOCIAL»

PABLO ARANDA, 3 - TELÉF. 2535301 - MADRID, 6

CONSEJO DE REDACCION: PP. Florentino del Valle (Director), Martín Brugarola, Agustín Arredondo, Antonio Alburquerque, D. Angel Torres (Abogado Asesor).

NOTA.—La Revista no se solidariza necesariamente con todas las ideas expuestas por sus redactores y colaboradores, que con la firma asumen la responsabilidad de sus escritos.

ADMINISTRACION DE «FOMENTO SOCIAL»

EDICIONES FAX.—CALLE DE ZURBANO, 80.—APARTADO 8.001
TELF. 2344291.—MADRID, 3

SUSCRIPCIÓN.—Precios para 1960:

España	75	ptas.
Para los demás países	2,50	dólares.
Número suelto	24	ptas.
Número atrasado	28	»
Suscripción de favor, voluntaria	125	»

DEPOSITO LEGAL: M. 1437-1958

RAYCAR, S. A. Impresores.—Tel. 289800. Madrid

EDITORIALES

APLICACION SOCIAL DEL IMPUESTO Y DEL AHORRO

El supremo órgano legislativo de España ha ofrecido al país ya a boca de verano, cuando se conmemora el alzamiento del 36, cuando el trabajo del año disfruta su paga extraordinaria, una disposición de amplio y decisivo sentido social.

Variadas son las directrices contenidas en la nueva Ley de creación de Fondos Nacionales para la aplicación Social del Impuesto y del Ahorro. Sus cuatro partes coinciden en cambio en dos cosas. El ser todo su contenido netamente social, y el provenir del órgano regidor de la administración de los fondos públicos, nos hace ver en ella un paladino reconocimiento, raras veces tan claro, de lo que España debe a los faltos de cultura y de recursos para conseguirla, a los indigentes, a los que corren el peligro del paro y a los desprovistos de capital.

* * *

De moralizadora y sinceramente honrada calificaríamos ante todo la determinación de igualar oportunidades —concepto tan precioso como poco divulgado— a cuenta de la contribución sobre la renta de los opulentos.

Honrada y sincera por perseguir de la manera más obvia y simple la finalidad natural de dicho gravamen. E igualmente honrada al proponerse ante todo como blanco la dignificación intrínseca del individuo mediante el incremento de su cultura. Menguado y contrahecho orden social intentaríamos si sólo pretendiéramos remediar con subvenciones y limosnas a los

necesitados, descuidando el remedio de esa falta inveterada de oportunidades para el desenvolvimiento de las propias facultades, que es todavía la causa de la lamentable necesidad de muchos. La misma nación se verá beneficiada por tal política el día que logre suscitar de entre el pueblo al hombre que sirve para ministro, y evite que este hombre por falta de oportunidades se vea dedicado de por vida a ser bracero.

Tal sinceridad ya contribuye de por sí a moralizar un mundo que es casi todo él una mentira redonda y achatada por los polos. Moraliza igualmente el que la iniciativa haya partido de arriba y se proponga en sus cuatro apartados tan inmejorable finalidad. Y moralizará, en fin, la irrupción de la presente disposición en las conciencias, aun no cristianas, que verán que la defraudación de ciertos impuestos impide en verdad la promoción de los débiles, que resultan de hecho beneficiarios de la contribución de los fuertes al fisco. Lógrese de hecho la aplicación social de los impuestos determinados en la Ley, y nos permitirá esperar como posible que ha de aumentar con ello la recaudación fiscal más de lo que podría esperarse de la subida de ciertos tipos impositivos. Sospechamos que hay sectores que no defraudan poco habitualmente, y que no lo hacen con tan mala conciencia. Y por su parte los moralistas, que se ven con frecuencia sin razones para exigir en conciencia la obligatoriedad de muchas leyes, están deseando poder imponer tal obligación. Porque ni al más laxo moralista se le escapa lo desorientador y pernicioso que es el divorcio entre lo civil o político y lo moral.

* * *

La doctrina social de la Iglesia aspira a la posibilidad del ahorro por parte del trabajador. La aplicación social asignada al ahorro por la presente Ley, sigue por una parte la orientación del capitalismo popular, facilitando a los humildes la participación en las empresas paraestatales. Por otra parte, facilita la tan aireada reforma de la estructura de la empresa mediante la participación obrera, de una u otra forma, en la gestión empresarial.

Dos aciertos de importancia distinguimos en la así facilitada reforma de la empresa: la fórmula de la copropiedad, y la voluntariedad.

Puestos a abrir camino hacia la reforma de la empresa, no existe fórmula más drástica ni más clara que la participación misma en la propiedad. Mucho más clara que tal o cual concepción filosófica de la empresa como unidad de trabajo, o de vida, en orden a la incorporación en ella de los trabajadores, es la situación fáctica de la empresa de hoy, en la cual el trabajador tendrá acceso al salón de la junta general de su empresa por la misma puerta grande por la que entra allí todo accionista. Cuanto sus recursos se lo permitan —que es punto aparte— los créditos objeto de esta Ley se lo facilitarán. Entonces no habrá duda de que el trabajador está allí con el mismo pleno derecho que todos; no por alguna avenencia o concesión de la empresa, ni por la discutida titularidad que a su trabajo pueda debérsele para este fin.

Pleno derecho al trabajador, por tanto, como la propiedad se lo otorga. Diríase que tal es la mayor aspiración a que puede llegar el operario en esta línea. Y, sin embargo, la Ley prácticamente le concede todavía más; porque más que el llegar fatal y necesariamente a la categoría de propietario es el tener ese acceso al capital voluntaria y libremente. De una manera natural y espontánea demandará en la bolsa valores de su empresa si le interesan; ni a tal cosa estará más obligado que el ingeniero, el asesor jurídico o el director de su empresa. No hay disposición legal que en nombre del bien común le obligue a aceptar en contrapartida del trabajo prestado la retribución extraordinaria de uno o más votos en las deliberaciones de su empresa; pero los tendrá si le interesan, como los tiene cualquiera de dentro o fuera de la empresa a quien interesen.

* * *

Facilitadas las oportunidades, y facilitada la inversión, podría pensarse que se habrían dado sólo palos de ciego por lo que al momento presente toca, si todo parara en dichos extremos. Una beca de estudio o un préstamo para inversión sería

un reloj de pulsera automático regalado a quien necesita previamente que se les pague el tranvía. A esto atienden a su modo los puntos segundo y tercero de la Ley, que aplica otros impuestos a conjurar el paro y a asistencia social. Fuera de que se ve preocupan otros problemas referentes a remuneración de trabajo, que no es en el Ministerio de Hacienda donde principalmente deben resolverse, y que rebasan por tanto el ámbito de la presente disposición. Ciertamente nuestra Ley dará por supuesto semejantes reajustes, ya que de lo contrario no tendrían los créditos ofrecidos para inversión mayor sentido del que hubieran tenido otros créditos que se hubieran concedido para ciertos consumos no superfluos.

Esta orientación de la Hacienda, tan franca y decidida hacia lo social, nos hace esperar las ulteriores aplicaciones sociales que procedentes de otros departamentos ministeriales la complementen, en la marcha hacia el bienestar nacional a través de los derroteros económicos adoptados hace un año.

* * *

Finalmente hagamos cuentas, por un momento, sobre otros temas implícitos en nuestra Ley.

Su objetivo ilusiona. Ahora bien: si se trata de emplear fondos públicos en lo que hasta ahora no se empleaban, de algún sitio tendrán por fuerza que salir. Nadie da lo que no tiene, por muy cautivador que se nos presente el plan concebido. No hay, por tanto, otro remedio que aumentar los impuestos, o disminuir la evasión, o gastar menos en otras cosas, o producir más con los recursos destinados a inversión, o racionalizar seriamente nuestro consumo.

De cierto incremento de los ingresos públicos habla ya la misma Ley, procedentes de un mayor gravamen de derechos reales.

Sobre la evasión ya queda dicho que esperamos fundamentadamente su reducción, en cuanto la gente se persuada de la eficacia social de su contribución al bien público.

La austeridad y disminución de gastos menos necesarios, es punto sobre el que nunca dejaremos de hablar, dada la es-

condida potencialidad que el consumo español tiene en reserva, en cantidad tal vez insospechada, lo mismo para ser dirigido hacia otros consumos más urgentes, que para desviarlo hacia inversiones de no pequeño alcance. En este mismo número de FOMENTO SOCIAL encontrará el lector un breve estudio sobre la materia.

Y la rentabilidad máxima de las inversiones públicas, deseable en todo tiempo para el bien del país y para el prestigio de la cosa pública, debe presentar actualmente caracteres de auténtica obsesión, cuando es el alivio de los débiles lo puesto en contingencia.

Esperemos con impaciencia la ejecución concreta de nuestra disposición legal. Y conteste todo ciudadano, cordial y solidario, su amén final a esta profesión de fe social de la Hacienda Pública española.

NO SER TRAIADORES A LA VERDAD

Unos 400 periodistas católicos, llegados de 30 naciones, se reunieron en Santander, en julio pasado, para el VI Congreso Internacional de Prensa Católica. Los diarios, revistas semanales y mensuales han divulgado ampliamente su trascendental significado, su grandioso alcance, las ponderadas lecciones de los conferencistas y el ambiente cordial en el marco magnífico junto al Cantábrico. En nuestra revista ha de quedar constancia de adhesión al Congreso. Y vamos a intentarlo recogiendo algunas de las enseñanzas del Mensaje del Vaticano.

Misión de paz es la misión del periodista, misión que le encumbra especialmente. La amistad de las familias, de los pueblos... "será la ley del periodista católico". Y eso, en medio de este mundo hecho al estruendo de la guerra y a la guerra fría que congela el amor.

La prensa es capaz de formar una opinión pública y puede torcérsela con traición, por el embobamiento y la alabanza cla-

morosa ante el lanzamiento de nuevo invento para destrozarse los hombres; o el silencio, las líneas intrascendentes cuando se ha dado un paso adelante, aun cuando medroso tal vez, en pro del rendimiento económico, de la paz familiar o social, del bien común en una palabra. Y es evidente que, con lamentable frecuencia, la pluma del escritor busca el sensacionalismo, describiendo admirativamente el reguero mortífero del artefacto bélico más que el vuelo de la paloma que lleva el ramo de olivo: arte, ciencia, técnica, moral...

Y no es que haya de laborar por un ambiente de paz con dosis de dulzona superficialidad ni con amañadas desviaciones tácticas, como "evasiones" y descarga de acumulación de tensión en una masa que sufre injusticias o palpa amargos contrastes; mucho menos callando injusticias lacerantes. De amor se trata y de un empeño constante por unir con lazo de amistad a clases, familias y pueblos. Y no hay amor cuando comienza por no darse al prójimo lo que en justicia le corresponde.

La postura de la prensa es delicada. No es ya el modo de pensar del periodista en un devaneo que no asoma al exterior; se trata de formar la opinión pública, de influir sobre todo en aquellos que esperan el comentario para opinar y reaccionar en el sentido que le marcan. Y si de justicia se habla, no caben consideraciones de tipo propagandístico o financiero, o de partidismos de prensa "vendida" a una clase. Ciertamente sin llegar al extremo de vendar los ojos al periodista urgiéndole a blandir la pluma como espada para dar golpes sin miramiento, una vez que en la otra mano levanta la balanza de la justicia. La caridad es la encargada de quitar la venda, la caridad iluminadora y comprensiva, que va por delante haciendo luz en el laberinto de derechos y deberes para que la justicia aplique certera el golpe; y la caridad, que es el bálsamo divino, necesario para cicatrizar heridas que de otra manera fácilmente quedan enconadas y forman peligrosos gérmenes de odio. Si alguna inclinación de benevolencias cabe —que cabe— es hacia el necesitado, el humillado, la víctima de injusticias casi seculares en un clima que no acaba de clarearse. Sencillamente imitando a la Iglesia; madre como es, abraza con especial

amor la defensa de la causa de los que sufren; como procede la madre en la vida familiar con el hijo débil o inválido; que harta desgracia es el sufrimiento, y más cuando es habitual y en contraste con la salud robusta de los demás hermanos.

De ahí que el buen periodista, como brazo alargado de la Iglesia, que cura heridas o descubre las enconadas urgiendo el remedio, vibre ante los grandes problemas, de cuantos pueden llamarse subdesarrollados: pueblo, zona, clase social, o simplemente grupo de personas con heridas sangrantes; no cabe indiferencia, como no cabe en la cabeza o en el corazón cuando sufren los miembros alejados del centro vital: la unión del organismo humano o social lo prohíben. Las llamadas de urgencia, a través de heridas abiertas, pueden venir "del Africa negra como de la India, de América del Sur como de Corea", de los aledaños de la empresa industrial con montaje técnico en vanguardia, o del bracero andaluz, cuyo lamento se pierde en el latifundio.

Y esto sin "paternalismo" como norma. Aquí como en tantas otras cosas urge tener presente la exigencia de la dignidad de la persona humana. Es decir, la meta no es hablar a favor de los que parecen ser considerados como eternos "infantes" sin derecho ni posibilidad de expresión; la "decisión generosa debe llegar a crear o desarrollar en esos países —o en esos ambientes: obreros, campesinos...— una prensa católica activa, no solamente proporcionando los medios materiales o máquinas que necesitan, sino también enviando personal técnicamente calificado y capaz de formar profesionales...".

Amor a la verdad. Magnífico lema Manzoniano el que brinda Roma a los escritores católicos: no ser traidores a la verdad. Y como la traición puede ser por ignorancia o malicia, se impone la obligación moral de la exactitud —ciencia competente— y de la prudencia y discreción en la presentación de la verdad —conciencia acrisolada.

Con ello, como norma de conducta serían creídos, respetados y seguidos en sus opiniones. El menosprecio sería el sambenito sobre los hombros de los charlatanes superficiales y de los ligeros y falseadores.

El amor a la verdad es la disposición necesaria para descubrirla. Quien la busca y ha dado con ella, deja fácilmente, a los lados del camino, cuanto entorpece para llegar y llevar al abrazo de la amistad: pasiones, egoísmos, partidismos.

La "mano tendida" entre los pueblos, o entre las clases, no puede ser paso de comedia; ni de sarcasmo cruel jugando a engañar al débil, ni gesto de superioridad que sabe a desprecio; y aun debe saber superar el mero patrocinio amparador. "Los progresos actuales en la información permiten hoy al mundo tomar conciencia de su comunidad de destino." Es un ejemplo. Surge una nación independiente; pero si surge en este momento histórico, frente a una civilización siglo XX, puede dolerle, al asomarse independiente a la vida internacional, encontrarse desorientada y avergonzada de su traje de expósito, como huérfano criado entre las altas paredes del Hospicio... La aplicación puede hacerse a la clase social sin mayores extorsiones.

"La prensa católica tiene un papel importante en el acercamiento de los hombres para el conocimiento de la verdad." Ni el halago ni el miedo pueden dictar sus páginas. Con prevalencia de cualquiera de sus pesos se rompería el equilibrio de la justicia. Cada publicación sabe cuál es su peligro: por el halago de su ambiente o por miedo o desconocimiento del otro campo.

ESTUDIOS

SALARIOS Y PRODUCTIVIDAD

Sobre la posible evolución de los salarios se escribe poco. Metidos como estamos en la tarea urgente de tantear los resortes que echen a andar a buen paso nuestra economía, casi llegamos a pensar que lo importante es acertar en la reactivación y que todo lo demás llegará a su tiempo.

Una cosa parece cierta. No habrá alzas de salarios que no estén justificadas por un incremento de la productividad. Así consta en el Memorandum que presentó el Gobierno al F. M. I. y a la O. E. C. E.: «El Gobierno español está persuadido de la necesidad de mantener estables las rentas monetarias durante el desarrollo del plan, y por ello continuará con su política actual de autorizar incrementos de salarios solamente en aquellos casos en que tales incrementos resulten justificados por un aumento de la productividad.» La misma idea apuntó el Ministro de Hacienda en su discurso de las Cortes al presentar la Ley de Ordenación Económica: «Las subidas de salarios no resuelven nada si no van seguidas de un aumento simultáneo de la productividad, porque los precios ascienden a continuación y se encargan de rebajar el nivel de la conquista anterior.»

Ya antes algunos Organismos nacionales habían tocado, de paso, el problema en los informes que presentaron al Gobierno, al ser consultados sobre las posibles repercusiones en nuestra economía de la convertibilidad de varias monedas europeas y de la creación del Mercado Común. Sobre el problema que nos ocupa decía entonces la Organización Sindical: «Los costes de producción por unidad producida, y las mejoras en cada uno de ellos han de lograrse a través de los incrementos de la productividad o de otras fórmulas que no tengan repercusión en los precios.» El Consejo Superior Bancario opinaba que debería aplazarse «el avance de las mejoras de las retribuciones hasta que incrementos de la productividad vayan haciéndolas posibles sin producir inflación» y no se mostraba partidario de las mejoras de carácter general «puesto que es muy difícil que se registre en un momento dado un incremento general de la productividad del país». El I. N. I. insistía en la necesidad de «intensificar todos los esfuerzos conducentes a los aumentos reales de la productividad» y admitía que la situación actual, en cuanto a la productividad se refiere, «es deplorable y deprimente, y de hecho constituye un freno extraordinario para nuestro desarrollo económico». Por último el Instituto de Estudios Políticos manifestaba que para mantener los

precios estables «los salarios no pueden subir más que en la medida que aumente la productividad».

Los salarios seguirán, por consiguiente, la marcha de la productividad. Esta es la aspiración de todos los países que quieren conseguir mejorar su nivel de vida sin caer en los inconvenientes de la inflación. La productividad aparece no sólo como algo que nos es necesario para poder exportar y competir sino que, en último término, va a ser lo que permita elevar el nivel de vida de todos y de los trabajadores especialmente.

Las consideraciones que siguen insisten en la necesidad de que los trabajadores toquen cuanto antes el fruto que de aquí tienen derecho a esperar si se quiere obtener un aumento duradero de la productividad.

A la hora de adoptar los medios que harán posible el incremento de la productividad queremos destacar la importancia que tiene el que los trabajadores abracen con entusiasmo los programas que se vayan introduciendo en las empresas. Es decir, que habrá que ganar la colaboración leal del trabajador para una tarea que va a ser beneficiosa para todos. Con este fin se editan folletos bien pensados y se dan cursos en las Escuelas Sindicales y en las Escuelas de Capacitación Social de las Universidades Laborales. Esto es necesario. Pero es claro que habrá de ser sobre todo en la empresa donde se gane la colaboración incondicional del obrero. F. C. Bartellet afirma que si se da a los trabajadores buena maquinaria y una retribución razonable no es necesario preocuparse demasiado de la productividad.

Quiere esto decir que no basta la instrucción ni las promesas, por muy halagüeñas que sean para el futuro, sino que es necesario que a corto plazo puedan palpar algunas de las ventajas más apetecibles para ellos.

Esto parece tanto más necesario si se considera lo que ha supuesto para los trabajadores el período inflacionista anterior y los efectos que ha ejercido sobre ellos la política de estabilización actual.

La subida de salarios del año 1956, ya en plena inflación, hizo que la participación global de los asalariados en la renta nacional pasase de un 65 por 100 a un 60 por 100.

Por lo que toca a la situación creada a raíz de la política de estabilización los Informes de la O. E. C. E. se hacen cargo de la disminución de los ingresos de los trabajadores al desaparecer las horas extraordinarias, primas y otros complementos que se añadían al salario base. «La desaparición de las horas extraordinarias parece haber desempeñado un papel mucho más importante que el que se podría haber supuesto si se juzgara únicamente por comparación a otros países. En efecto, el salario en España que no ha sido modificado desde noviembre de 1956 sólo representa ordinariamente de un 30 a un 40 por 100 de los ingresos reales de los obreros, correspondiendo el resto a los suplementos concedidos por los patronos por encima del mínimo legal, indemnizaciones, primas y ventajas accesorias de cualquier tipo, así como la remuneración por horas extraordinarias. Independientemente de los efectos de la reducción de la jornada de trabajo, parece

que las empresas que se encuentran actualmente en una situación difícil y a las que la reglamentación existente impide despedir a su mano de obra, sobran, han reducido en numerosos casos sus salarios al mínimo legal»¹.

Por su parte Matéu de Ros, Vicesecretario Nacional de Ordenación Social, en el Informe que presentó a principios de julio a la Junta de Mandos de la Organización Sindical afirmaba: «Es indudable que los trabajadores atraviesan en estos momentos por circunstancias poco propicias, debido a las repercusiones que la estabilización económica ha provocado en bastantes actividades y empresas. En general existe desánimo entre los trabajadores pues si en un principio vieron en la estabilización el necesario corrector a la especulación y a la inflación, enemigos siempre del económicamente débil, en la actualidad comprueban que el sacrificio que se les pidió no conduce todavía a las justas esperanzas que se pusieron en la segunda fase del plan o reactivación económica, y se piensa que esta situación de sacrificio pueda prolongarse día tras día, haciendo irresistible su posición teniendo que soportar aún más el impacto de las medidas económicas...»².

En este estado de cosas se comprende que no va a ser nada fácil crear entre los trabajadores ese clima de productividad que necesitamos si en las retribuciones no ven enseguida el fruto que les reporta una colaboración eficaz.

No es que el aumento de la retribución sea siempre, entre las diversas motivaciones del trabajador, la más importante y decisiva. Son conocidas entre otras, las investigaciones de D. Katz y R. L. Kahn en las que se pone de relieve la influencia que tienen en el aumento de la productividad otras motivaciones más elevadas: el aprecio que los dirigentes tienen de sus obreros y de la tarea que éstos realizan, las posibilidades de ascender de categoría y el que sus opiniones a sus tiempos sean convenientemente valoradas. El empresario que tenga esto en cuenta ordinariamente, podrá conseguir de sus hombres un trabajo más intenso, más preciso y más exacto. Pero si se trata de economías menos desarrolladas que la de los Estados Unidos y donde el nivel de las retribuciones sea bajo, es fácil que una mejora importante de los salarios tenga una importancia decisiva.

Nadie puede negar que a largo plazo podrán beneficiarse todos y particularmente los trabajadores. El aumento de la productividad llevará consigo, a veces, una disminución del coste de los productos y si se trata de aquellos que pertenecen al consumo ordinario de los trabajadores, supondrá para ellos un aumento de su salario real. En algunos casos se podrá estudiar la posibilidad de reducir la jornada de trabajo. La empresa que mejore su posición competitiva en el mercado podrá conceder un alza de salarios. Se trata de ventajas reales que de ordinario se conseguirán a largo

¹ Oficina de Coordinación y Programación Económica, *Informes de la O. E. C. E. sobre el Plan de Estabilización español*, p. 19.

² Informe del Vicesecretario Nacional de Ordenación Social en la Junta de Mandos de la Organización Sindical, Julio 1960, p. 7.

plazo. Ahora bien «la experiencia ha mostrado que en la práctica ningún intento para elevar la productividad tendrá probabilidades de éxito duradero a menos que se deriven beneficios tangibles en un período razonable para aquellos de quienes depende»³.

Nuestra situación actual, como queda dicho, hace aún más necesario que en otras circunstancias el que los trabajadores puedan palpar de cerca el beneficio.

Cada empresa verá lo que puede hacer en su caso. En alguna existe un clima aceptable de cooperación por haberse adoptado el sistema de valoración de los puestos de trabajo con lo que las remuneraciones han mejorado en algún caso substancialmente.

Allí donde un determinado tipo de tarea pueda evaluarse convenientemente, la implantación de un sistema de salario por rendimiento será la forma de que el trabajador obtenga una mayor remuneración proporcionada a su esfuerzo, pero habrá que tener cuidado de que su salud y fuerzas no sufran. Será imprescindible para el buen funcionamiento del sistema el que sean consultados los trabajadores. Una solución habrá que buscar para los trabajadores cuya tarea no es fácilmente mensurable. La justicia exige que se busque el modo de que ellos participen de las ventajas salariales de los demás, ya que su trabajo es también imprescindible para que en la empresa se obtenga un nivel elevado de productividad.

Al manifestar el Gobierno y los Organismos citados al principio que los salarios han de seguir la marcha de la productividad, aceptan el principio prudencial y ortodoxo generalmente admitido de que el aumento de la productividad es el medio de que puedan aumentar los salarios sin que tengan que subir los precios, es decir, la manera de obtener una subida de salarios que no sea inflacionaria. No tocan ni prejuzgan otra cuestión interesante y de fondo sobre la que ya no existe la misma unidad de criterio. ¿Es posible a partir de un alza de salarios aumentar la productividad? ¿Puede un alza de salarios ser la causa de que la productividad aumente?

Una respuesta negativa a carga cerrada, como se ha dado a veces, tropieza enseguida con la realidad de casos concretos en que el alza de salarios llevó a un aumento de la productividad a juicio de los mismos empresarios. Más acertada nos parece la postura del Consejo Social de la Organización Sindical cuando afirma que «una escasa productividad necesariamente tiene que conducir a un nivel de salarios bajos, y, por el contrario, unos salarios altos a veces pueden conducir a un aumento de la productividad»⁴.

En teoría económica se afirma que los salarios tienden a ser iguales a la productividad marginal. Pero no se puede sacar de aquí, sin más, que

³ Conclusión de una reunión técnica sobre problemas de aumento de la productividad en determinados países, Revista Internacional del Trabajo, agosto 1959, p. 120.

⁴ Consejo Económico Social de la Organización Sindical, 1959, Política de salarios, p. 12.

hayan de ser siempre los salarios los que se acoplen a la productividad y no a la inversa. Los partidarios de la política de altos salarios conceden que la influencia de los salarios sobre la productividad no es sensible a corto plazo, pero sostienen que a largo plazo, dada la adaptabilidad de la estructura económica a las nuevas situaciones, y en condiciones favorables de mercado, un aumento progresivo de las remuneraciones puede a veces ser el estímulo eficaz que eleve la productividad. Un aumento de salarios, sobre todo en economía abierta, espolea con frecuencia la actividad del empresario que quizás se ha anclado en un rutinario pasar porque los bajos salarios le permitían mantener aún la competencia. Tendrá entonces que examinar seriamente la mejor utilización de las materias primas por donde quizás encuentre la posibilidad de mantener o incluso reducir los costes, pero si el alza de salarios es importante las más de las veces deberá revisar todo el proceso de producción y pensar en la introducción de nueva maquinaria.

Un trabajo de investigación empírica sobre la industria mecánica en Inglaterra en los años posteriores a la última guerra han llevado a su autor Seymour Melman a la conclusión de que el progreso técnico e incremento de la productividad registrado allí en esta industria se debe ante todo a la diferencia entre los precios relativos del factor trabajo y factor capital⁵. El mismo Melman, profesor de la Universidad de Columbia, basándose en la experiencia americana expuso claramente su tesis a un grupo de empresarios españoles que visitaron Estados Unidos en 1957 con el fin de estudiar los métodos de dirección de empresa allí existentes. «La gran productividad norteamericana, les dijo, tiene esencialmente su origen en el aumento de la mecanización... Pero tengan sobre todo en cuenta que el grado de mecanización está determinado a su vez por la relación existente entre el coste de operar con máquinas y el coste de operar con trabajo manual. En definitiva, ha sido el alto nivel de los salarios norteamericanos lo que ha determinado el gran aumento de nuestra productividad... Los sindicatos presionan a las empresas solicitando salarios más altos y los directores de empresa contestan aumentando los salarios y la mecanización»⁶.

En la historia sindical de los últimos años los ejemplos se han repetido. Los sindicatos no se han resignado a que la teoría económica actual sobre el salario pudiera convertirse en una nueva «ley de bronce». Es ordinario, cuando los sindicatos piden un alza de salarios, responder que no lo permite el crecimiento de la productividad, que los precios tendrán que subir y no se va a poder competir en el mercado internacional... Y la experiencia ha dado no rara veces que habiendo subido los salarios la productividad ha aumentado y la competencia se ha podido mantener. Recuérdese por citar un ejemplo, la tinta que corrió hace unos años cuando Walter Reuther consiguió para los trabajadores de la industria del automóvil lo que se llamó

⁵ SEYMOUR MELMAN, *Dynamic Factors in Industrial Productivity*, Oxford, 1956.

⁶ Comisión Nacional de Productividad Industrial, *Estudio sobre dirección de empresas* (grupo 52-60065, enero-febrero 1957), p. 64.

el salario anual garantizado. No pocos fueron los que aseguraron que la inflación no se iba a hacer esperar. Los pronósticos no se cumplieron. Los sindicatos, por instinto o por necesidad, parecen tener presente la frase del gran economista J. M. Clark: «Los economistas, dice, han batido el record de probar como imposibles cosas que después sucedieron sin que se cumplieran las desastrosas consecuencias que ellos habían anunciado de antemano»⁷.

Es fácil que en un futuro próximo tenga que tratarse de una subida de los salarios si los trabajadores se han de beneficiar de la reactivación y del desarrollo. Es fácil también que entonces no falte quien recuerde las consecuencias ciertamente desfavorables del alza de salarios del año 1956 y que se hable incluso de «inflación salarial» frase que no ha dejado de tener su éxito, quizás, como afirma R. Mossé, porque se ha encontrado la cabeza de turco sobre la que descargar responsabilidades. En aquella ocasión con el crecimiento de los medios de pago y en la imposibilidad de aumentar la producción a un ritmo conveniente, el alza de salarios vino a agravar la situación intensificando la demanda y contribuyendo a una mayor elevación de los precios. Las circunstancias serían muy distintas si un alza de salarios tuviera lugar en las primeras fases de la expansión. Un aumento de la demanda entonces lleva consigo un aumento de las cantidades producidas y los precios podrán permanecer estables, cosa que no sucederá ya en las últimas fases cuando los factores de producción comiencen a escasear.

Los convenios colectivos son el medio más adecuado para resolver los problemas que sobre los salarios y la productividad puedan plantearse en el futuro. Entre nosotros no han alcanzado la importancia ni la extensión que tienen en otras partes, quizás porque la coyuntura económica no ha sido muy favorable. Poco uso se ha hecho hasta la fecha de la cláusula de productividad en los convenios como la que existe, por ejemplo, en los contratos «tipo Renault». Para que los convenios alcancen toda su eficacia en el ámbito nacional parece necesaria una revisión del sistema actual de remuneración del trabajo y son alentadoras las tentativas que se están haciendo en este sentido. Los ingresos de los trabajadores no deberían seguir dependiendo de manera tan notable de los complementos del salario base que al desaparecer, como ahora, dejan al obrero en una situación difícil. Una vez hecho ese reajuste los convenios colectivos serán mejor acogidos y su eficacia será mucho mayor.

El artículo segundo de la Ley de Convenios Colectivos Sindicales señala el objeto de los convenios: justicia social, unidad en la producción, mejora del nivel de vida de los trabajadores y aumento de la productividad.

Que se haga todo lo posible por elevar el nivel de las remuneraciones y se habrá dado un paso importante para acercarnos a la meta que fija la Ley.

ANTONIO ALBURQUERQUE, S. J.

⁷ J. M. CLARK, *Criteria of Sound Wage adjustment, with Emphasis on the Question of Inflationary Effects*, en D. M. WRIGHT (ed.), *Impact of the Union*, New York, p. 31.

HACIA UNA ORIENTACION DEL CONSUMO

A la hora de buscar los medios adecuados para elevar nuestro nivel de vida, es oportuno llamar la atención y hacer algunas consideraciones respecto a factores quizá algo olvidados en la nueva ordenación económica.

Es evidente la necesidad y urgencia de grandes inversiones que permitan un incremento notable de nuestra producción, creando al mismo tiempo nuevos puestos de trabajo que solucionen el problema del paro, encubierto o real. Superada la etapa inflacionista, la financiación de las inversiones deberá cubrirse con el ahorro nacional o con aportaciones de capital extranjero.

Dejamos aparte el capital extranjero, ajeno a nuestra regulación. Si queremos atraerle será, en concurrencia con otros países, mediante incentivos similares, al menos, a los de nuestros competidores.

El ahorro nacional sí podemos regularlo, e incrementarlo mediante la reducción de gastos considerados como «menos necesarios», tanto en el sector público como en el sector privado. Practicar los principios de una economía sana, gastando nuestros ingresos en bienes absolutamente precisos, debe ser postulado de nuestra hora económica. (No olvidemos los antecedentes domésticos de la Economía: «el buen orden y gobierno de la casa». Administrar de forma recta y prudente los recursos familiares, es cualidad indiscutible de las mujeres que rigen nuestros hogares.)

Resulta interesante comprobar la importancia de algunos de estos gastos que denominamos «menos necesarios».

CONSUMOS MENOS NECESARIOS

Sector y concepto	1954		1955		1956		1959
	Mill. ptas.	%	Mill. ptas.	%	Mill. ptas.	%	Mill. ptas.
I.—Sector privado ...	8.398,35	68,8	9.188,79	71,5	10.101,42	69,0	
1. Tabaco	3.496,22	28,7	3.618,63	28,1	3.937,25	26,9	
2. Espectáculos...	3.017,—	24,7	3.311,12	25,8	3.508,07	24,0	
3. Bebidas (in- cluso alcohó- licas)... ..	1.885,13	15,4	2.259,04	17,6	2.656,10	18,1	
II.—Sector público ...	3.803,87	31,2	3.670,53	28,5	4.545,58	31,0	
1. Prod. alimen- ticios, bebidas y tabaco... ..	3.803,87	31,2	3.670,53	28,5	4.545,58	31,0	
TOTAL ...	12.202,22	100,0	12.859,32	100,0	14.647,—	100,0	22.235,23 ¹
Indices	100,—		105,38		120,03		182,22
Renta Nacional	258.397,—		271.719,—		310.548,—		473.090,—
% R. N.	4,72		4,73		4,71		4,70 ¹

FUENTES: Contabilidad Nacional de España 1954, 1955 y 1956. Ministerio de Hacienda.
Renta Nacional: Memoria B. Bilbao 1959.

Si utilizamos como referencia el Programa de ordenación de las inversiones para 1959, la cifra de gastos «menos necesarios» excede del 25 por 100 del total previsto de inversión. Con el 80 por 100 del consumo en bienes «menos necesarios» se habría financiado el Plan nacional de la vivienda y solo el 50 por 100 habría bastado para cubrir la inversión en Obras Públicas, referidas ambas al mismo período de 1959.

¹ Estimado.

PROGRAMA DE ORDENACION DE LAS INVERSIONES DE 1959

Resumen general, por sectores, de la inversión bruta total

	Millones pesetas
Agricultura	15.773,40
Industrias básicas	16.566,40
Otras industrias	12.052,30
Obras públicas	11.457,90
Aeropuertos	484,59
Viviendas	17.921,48
Otras actividades	7.226,40
TOTAL	81.482,47

Ahora bien, estas consideraciones no pretenden propugnan una reducción drástica del consumo de tabaco o la asistencia a espectáculos, pongamos por caso. Perseguimos simplemente destacar la importancia de orientar debidamente nuestro consumo, de ordenarlo, de administrar «recta y prudentemente» todos nuestros recursos. Proceder en forma paralela a la racionalización y ordenación, ya iniciada, de nuestras inversiones.

La siguiente anécdota puede ser aleccionadora. Revela un elevado espíritu de austeridad, junto a la ya proverbial laboriosidad germana, puestas de manifiesto posteriormente en el llamado «milagro alemán». Un barco de guerra alemán en visita de cortesía a una ciudad andaluza (Alemania se repone de la 1.ª Guerra Mundial). Las autoridades locales invitan a comandante y oficiales, como es normal: cena de gala o similar. El comandante corresponde en su barco: copa de vino, sin más. (Es decir, con una lección de austeridad). El capitán germano se disculpa y explica la razón de su actitud. La situación penosa de su patria no es compatible con los dispendios en fiestas.

La austeridad, tal como aquí la entendemos, no es más que una jerarquización del consumo. Es reducir, incluso anular, la parte de renta gastada en bienes «menos necesarios» o en satisfacer deseos de orden inferior. No es racional tener insatisfechas necesidades naturales de primer orden o necesidades sociales de grado elevado, mientras despilfarramos alegremente una parte considerable de nuestro caudal.

La sociedad más elevada material y espiritualmente que todos deseamos y hemos soñado no está reflejada en el reparto de algunos de sus gastos, puestos de manifiesto en el cuadro siguiente, por ejemplo. Lo gastado en lectura —libros y revistas— es similar al gasto en jabón y puede indicar la

jerarquía de la cultura en la gradación del consumidor. Podría objetarse que se lee mucho en las bibliotecas públicas a causa del precio elevado de los libros, pero está comprobado no existe alrededor de la Biblioteca Nacional, fervor siquiera parecido al que rodea cualquier campo deportivo de categoría local. Hemos comparado los consumos de jabón y libros aunque parece ser tampoco consumimos lo que en buenas normas higiénicas sería normal; ello apunta nuevos tantos a nuestro razonamiento.

IMPORTANCIA RELATIVA DE ALGUNOS GASTOS FAMILIARES

Año: 1958

Primera necesidad		Menos necesarios		Otros	
Pan	7,48 %	Tabaco ...	1,76 %	Lectura ...	0,44 %
Leche y produc- tos lácteos ...	4,70 %	Cine	1,23 %	Jabón	0,34 %
Carne	9,74 %	Café y bar.	1,36 %		
Huevos	3,73 %	Bebidas ...	2,58 %		
	<hr/>		<hr/>		
	25,65 %		6,93 %		

FUENTES: Encuesta sobre cuentas familiares I. N. E. 1959. (Conjunto provincial.)

Se ha dicho que civilizar un pueblo es hacerle sentir nuevas necesidades. Sin embargo estamos de acuerdo al apreciar diferencias notables, entre civilizar despertando el deseo de nuevos goces del espíritu, ya religiosos, ya culturales, o crear necesidades como beber Coca-Cola y enrolarse en las filas de un club de fútbol. En la comparación del consumo de libros y jabón comentada, será labor civilizadora el fomento de la lectura y el uso de jabón, por motivos culturales e higiénicos respectivamente, siendo ambas necesidades importantes aunque no estén al mismo nivel.

* * *

Establecida la importancia, necesidad y urgencia de ordenar el consumo, de jerarquizar los gastos según la importancia de la necesidad que satisfacen, proponemos los medios adecuados para lograrlo. Ambos son eficaces aunque no en igual grado: impuestos y propaganda.

La misión del impuesto en el Estado moderno, no es solo como fuente de ingresos estatales. Reviste más importancia como medio de encauzar la

economía nacional. Dentro de una política de orientación del consumo, puede utilizarse el impuesto para dificultar el gasto superfluo y menos necesario, llegando hasta hacerlo prohibitivo en algunos casos. Al contrario con el consumo necesario, que debe estimularse mediante reducciones o exenciones tributarias, llegando hasta facilitar créditos para este fin.

Resulta ocioso hablar de la importancia e influencia que la propaganda tiene en nuestros días. Su poder es casi ilimitado. Pero es triste reconocer que pocas veces es vehículo de la verdad; pocas veces las campañas publicitarias se orientan al bien común. (Recordemos algunas con agrado: campaña de prevención de accidentes de tráfico, de amabilidad, de protección ocular.)

A través de la publicidad puede fomentarse tanto la elevación cultural, como la adopción de una dieta alimenticia adecuada², o la importancia de la higiene, del descanso³, etc.

Además de la acción estimulante y positiva de la publicidad, existe otra cara: la negativa. Porque ¿hasta dónde debería permitirse, en una ordenación del consumo, ciertas propagandas, costosísimas, dedicadas a crear o sostener necesidades no solo ficticias, sino incluso perjudiciales? Debe limitarse determinada publicidad, que no solo busca popularizar artículos superfluos, sino también venderlos con márgenes superiores a los normales del ramo.

Una vez orientados los consumidores a través de los medios indicados, puede ocurrir que, dados los ingresos disponibles, los bienes necesarios de cierta importancia continúen siendo inasequibles (vivienda, alimentación racional, etc.) Y como las necesidades inferiores las hemos restringido grandemente, desaparecen los consumos de bienes superfluos que hacían las veces de sustitutivos de otros de orden más elevado pero lejos del alcance del consumidor. (Quienes carecen de vivienda adecuada son clientes más asiduos de bares y tabernas.) Esto rebasa los fines de este artículo, para entrar en la cuestión de una distribución de la renta nacional más justa que permita la satisfacción de las necesidades más apremiantes de todos los españoles.

Una última cuestión. Es preciso, junto a la ordenación y jerarquización del consumo, racionalizar el comercio para librar al sufrido consumidor del «saqueo» de bastantes márgenes comerciales⁴. (Otro «saqueo» ya fue suprimido: la depreciación monetaria).

FRANCISCO GOMEZ MORALES

² La influencia de una dieta alimenticia adecuada, ha sido puesta de manifiesto de forma palpable en Japón: la estatura media ha subido considerablemente en la generación posterior a la 2.^a Guerra Mundial.

³ En EE. UU. preocupa el aumento de las enfermedades mentales, muchas de ellas producidas por algo tan simple como el no saber descansar. Este es el caso de la enfermedad llamada de los dirigentes o úlcera del duodeno.

⁴ Entre estos hay que incluir los márgenes percibidos por las farmacias (40, 50 ó 60 por 100) con el agravante de recaer en artículos de consumo no ya necesarios sino urgentísimos e imprescindibles. El I. N. P. consigue descuentos del 50 por 100 de estos márgenes.



TRABAJO Y RETRIBUCION JUSTA DEL MEDICO

PREAMBULOS

Hemos de hablar de trabajo y remuneración justa. Es preciso realizar un trabajo bueno. El trabajo, para ser cabal y específicamente humano —superando tanto el de la bestia como el de la máquina— debe ser profesional; y por tanto ha de fluir como ejercicio vivo de las facultades creativas del hombre, que pone calor, imaginación, inteligencia y corazón.

Se rinde muy poco, acaso un 35 por 100 en amplias zonas laborales. Se comete así un latrocinio a la sociedad. Se cae en un inmenso paro encubierto en el que los trabajadores están colocados, pero apenas producen. Los bienes creados en España se lograrían —aun en la hipótesis de la misma técnica y maquinaria—, por la mitad de los que actualmente están colocados, si trabajasen con coraje. Vivimos, pues, en una espantosa ficción laboral. Y por las ficciones mantenidas, se suicidan los pueblos.

Mas esto no es lo peor. Hay un nivel laboral bajísimo sobre todo porque es muy escasa la profesionalidad. No existe apenas entre los millones de operarios que saltan, sin preparación, de la escuela al taller, o del campo de Andalucía a la industria de nuestras urbes. Lo más lamentable es que ocurra parecido fenómeno en los puestos intermedios y en los superiores, ya que son relativamente pocos los ocupados por hombres vocacionalmente preparados para ellos.

En una empresa de Madrid, la mitad de los candidatos a una sala de delineantes, no eran tales; y los restantes habían llegado a esta profesión, rebotados y desalentados.

La multiplicación de tales casos provoca un estado de desmoralización en el que el trabajo creador y la habilidad laboral cede la primacía a «la posición» ventajosa; y la gente trata entonces de vivir de las oportunidades que una situación acarrea, más que de la fecundidad profesional.

Dentro de cuadro tan pobre profesionalmente, la medicina desempeña su ministerio con espíritu elevado, casi de excepción. Por un lado es una de las pocas que nos prestigian en el exterior y que, en la coyuntura presente de reajuste con lo de fuera, alcanza gallardamente la talla internacional, a pesar de nuestra escasez de medios. Por otro lado y a pesar de numerosas deficiencias, emerge una amplia mayoría de facultativos probos y concienzudos en su quehacer, además de generosa ante las eventualidades de la vida.

Claro es que en la medicina los defectos son más graves, y por eso necesita condiciones mayores de salubridad moral y calidad. Dentro de las profesiones, las más antropocéntricas son, en lo humano, la docencia y la medicina: su objeto es el hombre entero, substancia la más sutil, versátil, delicada y exquisita, cuyo tratamiento exige una singular depuración del quehacer profesional, que, por consiguiente, ha de ser altamente humanista. Al aprovechar todas las aportaciones de las técnicas clínicas, el médico ha de sustraerse cada vez más del talante tecnológico que crea el mero laboratorio. La medicina será progresivamente, según creemos, más psicossomática.

* * *

Sólo es trabajo cabal y humano el profesional, ejercido con la ciencia y por la vocación del espíritu. Ahora bien, la retribución del trabajo *humano* es en rigor imposible. Nunca existirá una medicina *matemáticamente* justa. La valoración será siempre de tipo moral, perteneciendo al reino elástico de las estimaciones prudenciales o del buen sentido, más que al campo de la aritmética.

Aun en las tareas materiales, mecanizadas, automatizadas y cuantitativas, no es posible una fijación matemática de la remuneración. Siempre se mezclarán elementos típicamente humanos que imposibilitan la valoración exacta. Conforme estos elementos intervienen en mayor medida, la fijación se vuelve más resistente. Hay muchos quehaceres materiales y administrativos en los que la relación humana desempeña un importante papel, o en los que el talante del operario modifica entrañablemente la situación laboral. Dependientes de comercio, secretarias, camareros, porteros, funcionarios, pueden humanizar de tal forma su trabajo que imposibiliten su adecuada remuneración. A veces una enfermera delicada y animosa hace más salud que un eminente doctor.

Al hablar del justo precio, hay que separar el valor de una mercancía del valor de un servicio. En las contraprestaciones mercantiles, la equivalencia es cuantitativamente mensurable; y el grado de elasticidad de la justicia —entre el precio mínimo y máximo justos— es ínfimo.

En las contraprestaciones humanas, en las que un servicio del hombre se compensa con una cantidad material, la equivalencia en rigor, desaparece; porque el trabajo humano, impregnado del calor entusiasta o cordial del

hombre, es impagable. En consecuencia todo trabajo humano debe recibir un honorario o, mejor, homenaje, aunque se trabaje a sueldo. Pero esto no significa derecho a recabar cualquier suma material, conforme a la capacidad económica del cliente.

Lo mismo podría hacer la enfermera, la maestra, el centro docente. La contraprestación material por un trabajo humano, significa la retribución prudencial de unos *servicios*, y no el valor de unos resultados, al menos en las profesiones libres, puesto que en las otras puede condicionarse el trabajo al éxito.

Ahora bien, los servicios humanos, siendo en un alto sentido impagables son capaces, aun los más antropocéntricos, de atenerse a estimaciones que sin definir su valor, interpreten el volumen de remuneración de acuerdo con baremos orientadores: estudios, equipo, especialidad, calidad, categoría, dedicación y experiencia.

I.—PROBLEMAS SOBRE JUSTO TRABAJO CLÍNICO

LA PLÉTORA MÉDICA.

La plétora, si es notable, dificulta un adecuado trabajo médico al desarmar la «mano de obra facultativa», que tendrá que rendirse sin condiciones a los dictados de la situación.

Cunde el pesimismo entre las filas de la medicina. Es explicable mirando el presente. El porvenir de la medicina no es sombrío. Los puestos de trabajo que se abren y se abrirán, son alentadores. Si se evita la rigidez y el funcionalismo, el clínico hallará creciente expansión en la educación, la investigación, la política de sanidad, la medicina preventiva, la empresa, la geriatría. Lo más significativo, en el proceso de ensanchamiento medical, se halla en el fenómeno consiguiente a la elevación económica de los pueblos. Una interesante gráfica estudiada en Francia recientemente nos manifiesta que los ingresos que superan un índice mínimo vital, se destinan en su máximo porcentaje al consumo médico. Como no hay duda sobre la línea ascensional de nivel económico de los pueblos, resulta indudable el halagüeño porvenir de la medicina.

Sin embargo, mientras se afirma esta esperanza y toma cuerpo, nuestra sociedad cuenta con seis o diez promociones jóvenes que apenas hallan salida adecuada para resolver su situación financiera y fundar un hogar, como pide la naturaleza de las cosas, con las aspiraciones más radicales del hombre. ¿Cómo actuar, mientras tanto?

De ninguna manera con el establecimiento del *numerus clausus*. Tal resolución la juzgaría inmoral. Ante todo porque el *numerus clausus* produce situaciones más funestas e inmorales que el número abierto. No soluciona el problema, sino que lo transforma. Tiende a «privilegiar» a un grupo del

cuerpo social. Sobre todo, coarta la legítima libertad del ciudadano, que debe disfrutar de posibilidad práctica de enderezar su actividad a donde le dirige su ilusión o incluso su ambición, que puede ser legítima, aunque sea equivocada. Antes de limitar un derecho ciudadano, la sociedad debe agotar todas las otras medidas posibles. Cuánto más que mediante el expediente herodiano de «cortar por lo sano» con el *numerus clausus*, la Universidad sustituiría el criterio de «orientación» profesional por el de «selección», que no es humano, pues se basa en la repulsa de inhábiles, como de hábiles con verdadera vocación.

Cierto rigor académico, de mayor exigencia en las disciplinas fundamentales, puede acaso admitirse con moderación, evitando tensar en demasía la exigencia. Muchos centros docentes de enseñanza superior constituyen hoy funestos secaderos de nuestra juventud, al marchitar y agostar sus esperanzas en un duelo angustioso por la supervivencia en el aprobado. No es que hayamos de desvirilizar la docencia. Sólo digo que la exigencia ha de tener su medida y punto crítico, que es caudal de ciencia y sabiduría que todo joven de capacidad media y dedicación seria logra allegar sin extremar con angustia sus esfuerzos. Lo que de ahí pase es inhumano, agota y desmoraliza a la juventud, que luego se cobra, mediante privilegios antisociales, las exigencias indebidas.

Tampoco significa que haya de facilitarse en demasía la alta carrera universitaria a la masa de ciudadanos —cuestión ambigua y muy delicada, para la cual acaso carezcamos todavía de perspectiva.

La implantación que sí anhelo —y que parece la feliz solución intermedia—, es la de las carreras «más cortas y eficientes», que por un lado solucionen la angustia financiera de las familias españolas, y por otra doten a nuestra juventud culta de un instrumento técnico de producir y situarse en la vida profesionalmente.

Si en el área de la medicina directamente no fuese viable, el establecimiento de carreras más cortas y eficientes, su implantación en otras áreas profesionales, desgravaría indirectamente la plétora médica, por la natural atracción que ejercería sobre la muchedumbre estudiosa.

Esta idea exige un cambio de mentalidad y sensibilidad social en nuestra patria. Aquí, entre nosotros, se supervalorizan las altas carreras universitarias, entorchadas de doctorados, y se desvalorizan los diplomas y actividades que no alcancen tales jerarquías académicas. Las distancias psicológicas tienden a desterrar entre sí a los diversos sectores de la población, por grupos estancos. Se pierde el sentimiento de continuidad y fraternidad entre todos los estamentos sociales, surgiendo las clases con su talante de hostilidad hacia las de arriba. En consecuencia, es la adscripción a determinada jerarquía profesional, y no la eficiencia y el espíritu creador y social lo que va tallando en la opinión pública a las gentes. Y así, todo el que cuenta con medios o con ambición bastante, pretende, no tanto servir a la sociedad donde más rinda, cuanto encaramarse en la rama más prestigiosa de la comunidad.

MULTIPLICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.

Mientras llegan —mientras *hacemos* que lleguen— cambios de mentalidad y estructura, apremia a los hombres que sientan responsabilidad, y más si son médicos, solucionar el atasco de las promociones jóvenes, pues no deben consumirse en desesperadas esperas. Si, en opinión de algunos, la plétora la creamos nosotros, razón de más para dedicarse a deshacerla.

La apelación al *númerus clausus* la hemos desechado por no solucionar, sino estrangular, el problema, sin resolverlo. Cortar un nudo no es, muchas veces, desatarlo. Como fruto de varias conversaciones con hombres de experiencia en estos asuntos, voy a recorrer algunas sugerencias, sobre la posibilidad de alumbrar más plazas al cuerpo facultativo.

Hospitales y centros de beneficencia.—La altura de los tiempos y la marcha del Seguro Social, que irá progresando, así como las Mutualidades, exigen una política de «reserva» en la beneficencia pública.

En su seno, millones de españoles han hallado cabida, alivio y salud. El Estado, con la dedicación de grandes fracciones del cuerpo médico, ha hecho una inmensa obra social en tiempos *a-sociales*. Pero hoy, cambiados los signos, hemos de considerar esta asistencia como *sub-social*, por espléndida o generosa que sea.

Hay que llegar a que todo español, o como elemento de la población «activa», o como legítimo jubilado, o como miembro inhábil de otro trabajador, tenga garantizada su asistencia clínica, con referencia a una situación *laboral familiar*, que le permita ser atendido a causa de la producción de bienes, por sí o por sus familiares. Es un nivel conseguido por muchas naciones de la Europa occidental, a cuyo tenor económico nos ligamos.

Por otro lado, es más cristiano recibir los socorros higiénicos como acto de justicia que como limosna. No es cristiano hoy, con el actual nivel de vida, depender de unos servicios estigmatizados a veces con el signo de pobreza o limosnería, que no es lo mismo que caridad. Así lo estimó la XIX Semana Social de España (Madrid, 16-21 de noviembre de 1959) en su base 4.^a

Tampoco es justo que los centros de beneficencia absorban por años grupos de jóvenes a quienes apenas remuneran su prestación profesional, que si en la primera anualidad puede ser de escasa eficiencia, no lo es luego. La beneficencia pública ha de limitarse; y en cambio, ha de ampliarse la plantilla bien remunerada de quienes trabajan. Hay que implantar la idea de que aun el apóstol debe vivir de su trabajo. Si la beneficencia restringe su campo a lo indispensable, las mutualidades y seguros multiplicarán sus puestos de trabajo, lo que absorberá la nueva mano de obra.

Empresas.—Un posible campo se abre a la medicina en las instituciones más propias de la nueva era industrial, las empresas. Conviene vincular el

trabajo clínico al desenvolvimiento empresarial, porque así es más fácil apreciar la salud como el elemento substancial y condición primaria en orden a una elevada productividad. La empresa no regateará unos honorarios si sirven directamente para sostener el esfuerzo creador de sus operarios, en todas las escalas.

La gran empresa ofrece campo apropiado para la investigación de las enfermedades profesionales y para el ejercicio de la medicina preventiva, que tiene ante sí horizontes prometedores.

Nuestra industria, en fase poco más que incipiente, no permite todavía realizar esta multiplicación de puestos de trabajo en gran escala; pero las realidades de otros países más adelantados permiten esperanzarnos para un futuro no muy lejano. Puede imaginarse lo que significa, por ejemplo, la revisión anual preventiva de los directivos de empresa, que empezada tímidamente hace unos pocos lustros, ha atendido en 1959 más de 125.000 con altos cargos de técnica y mando en Estados Unidos. La exploración es concienzuda, extendiéndose desde media jornada íntegra, a cuatro días. Y en consecuencia la remuneración es elevada también.

La actividad clínica en la empresa ha de salvar un escollo: el de aquella situación en la que el facultativo se integra como un operario o dependiente más, con perjuicio de su libertad profesional en el ejercicio de su ministerio de salud, por estar sometido a la voluntad del dueño o del director, de quien depende sus ingresos.

Circunscripciones rurales.—Asunto demasiado complejo para que me sea lícito dictaminar sobre él. Sólo puede suscitar algunas sugerencias. Una mejor demarcación rural, con circunscripciones progresivas, de acuerdo con el número de habitantes y la riqueza del campo, se hacen, al parecer, necesarias. La población rural puede y debe absorber un mayor contingente de médicos.

Es preciso partir de una base sacrificial. Los comienzos de la profesión son duros. La aldea equivale muchas veces a un destierro, con los consiguientes desposorios con la incomodidad, la vulgaridad y la renuncia al decoro más elemental. En las aulas hay que crear ya esta atmósfera de voluntarioso extrañamiento allí donde la misma soledad le fuerza al novel facultativo a reñir preciosas batallas. Es muy explicable un señoritismo que acuartela a las promociones en el recinto de las urbes. Y sabemos que la ingeniería y otras ramas del saber y del hacer padecen la misma alergia frente al trabajo rural.

La corporación está obligada a arbitrar aquellos sistemas que, facilitando la salida al campo a los noveles, les permita progresivamente, con cierta agilidad, progresar e incluso retornar con los años a poblaciones más densas, de modo que la legítima ambición no quede obstruida por el hecho de haber puesto el pie, como interino, en una aldea.

Al mismo tiempo parece obvio que ciertos servicios clínicos y especializados, distribuidos comarcal y provincialmente, descentralicen el ejercicio facultativo de las mayores urbes, y doten a todas las provincias y comarcas de mayores y mejores facilidades clínicas. ¡Qué antieconómicas e ineficaces resultan no pocas intervenciones, en razón de estos desplazamientos! Todas las zonas de cada provincia esperan los adecuados equipos de especialistas, que resolverían en buena parte la plétora.

S. O. E.—En el plan de desdoblamiento de plazas de trabajo, el Seguro Obligatorio de Enfermedad se presta a la expansión profesional. Es preciso aceptar la conquista popular del Seguro Social, como en otros países se llama. Sobre todo por garantizarse la asistencia quirúrgica, que ordinariamente se presta con indudable competencia y copia de medios, significa un avance extraordinario.

El SOE es una de esas palabras alérgicas que desencadena reacciones entre muchos. Enfermos y facultativos se sienten con frecuencia defraudados, si bien los beneficios aportados sean notables. Lo que ocurre es que su estructura y su forma requieren una serie de perfeccionamientos que aparecen con demora y parquedad.

Sobre la retribución del SOE hablaremos después. Ahora nos referimos al trabajo. Ciertamente es inadmisibile la proporción entre el número de pacientes aglomerados y el horario previsto para atenderlos. Entre la consulta privada, donde se citan dos o tres enfermos para una hora y los cuarenta o setenta por hora de los consultorios del SOE, hay una distancia prácticamente infinita.

Tal velocidad clínica es en absoluto incompatible con la formalidad y dignidad profesional, así como lo es con el respecto al paciente. ¿Remedios? El que ahora directamente nos interesa es el desdoblamiento del trabajo, por el aumento de plantilla. Los tropes de enfermos en los dispensarios están desmintiendo la exageración de la plétora médica. Hace falta una mejor distribución.

Claro es que bastantes de los que frecuentan los consultorios no son enfermos, sino gente vivaz y divertida que busca entretenimiento y receta para una medicación con la cual especular. Este riesgo constituye una planta parasitaria del SOE, dado el talante español, que sigue padeciendo los resabios de nuestra antigua picaresca. Contra ella ha escrito muy acertadamente una de nuestras mayores glorias médicas actuales.

Para volver más ponderada a nuestra gente, ¿por qué no implantar el «tiquet moderador» del Seguro Social francés, belga, suizo, etc., que absorbe a casi toda la comunidad francesa? El paciente concurre con el 20 por 100 de los gastos, tanto de medicina como de farmacia. Así cada visita, lo mismo que cada receta, supone un pequeño desembolso que vuelve prudente a su dueño. Si el 20 por 100 parece una aportación algo elevada, sobre todo para imprimir cierta seriedad en el uso del médico y de la medicina.

Indudablemente, hay que acentuar la formalidad en nuestro Seguro So-

cial. Los médicos serán en gran parte excusables al explorar vertiginosamente a muchos de sus enfermos. Pero el hecho es que muchos de ellos emigran a la Cruz Roja o al Hospital Provincial o a otros centros de Beneficencia. En algunos de éstos, el 50 por 100 o más de los enfermos resultan proceder del SOE. Lo cual significa desconfianzas y espejismos viciosos, pero que deben hacer pensar.

Se impone, pues, más distribución de plazas, mejor horario de consulta y libre elección de médico, al menos relativa.

Esto se ha resuelto en varios países occidentales. ¿Por qué no se ha de resolver en el nuestro?

Uno de los coeficientes mejores para calificar a un pueblo lo constituye su momento de legislar o reglamentar. Nuestro coeficiente es pobre porque no raras veces dictaminamos de espaldas a la vida tanto propia como extranjera. Se decide de espaldas a la vida propia cuando se comete una tarea estructural a hombres entendidos, pero de oficina, sin participación libre y directa de cuantos van a ser afectados por la reglamentación, en uno y otro campo. Las cosas aparecen quizá de la noche a la mañana establecidas, sin que muchos, que hubieran querido y debido entender en ello, hayan podido hacerse oír. Y se decide en ocasiones de espaldas a la experiencia extranjera cuando se cierran los ojos a ella, y más cuando —como sabemos de algunos casos— se abomina de todo precedente que venga del exterior.

A la gente de buena voluntad, que siempre necesita humildad, yo diría que mirase a Europa, y aprendiese, por ejemplo, de Francia, Inglaterra, Alemania. Allí cualquier diplomado puede ya recibir las tarjetas de los asegurados que tengan a bien depositar en él su confianza.

También urge ver hasta qué punto se puede y se debe aligerar la administración de Seguro, de modo que la burocracia y los establecimientos no absorban porcentajes de cuotas mayores al mínimo requerido, a fin de que beneficiarios y operarios sean mejor atendidos.

Igualatorios, mutualidades, sociedades mercantiles.—No es inmoral lo que podríamos llamar «sociedad mercantil sanitaria», en la que un Capital, ajeno a los mismos facultativos, organiza la asistencia médica, de modo que le reporte sus beneficios. Se habla del abuso de tales sociedades, que amparadas en la plétora actual, explotan al médico. Según oigo, hay de todo, variando bastante la remuneración, en su mayoría insuficiente.

Conviene multiplicar las mutualidades e igualatorios llevados por los mismos médicos, pero no prohibir legalmente las empresas extrafacultativas. Ello supondría un ataque a la legítima libertad ciudadana, para asociarse como guste mercantilmente, aun en el terreno de la competencia, mediante la agrupación en sociedades directamente llevadas por los propios facultativos, y evitar así la explotación de médicos y enfermos.

Liberación de «plazas» bloqueadas.—En diversas esferas del ejercicio de la medicina ocurre que el titular de un puesto de trabajo apenas lo atiende. Se hace substituir de ordinario por un ayudante. El titular estima que el

novel carece de madurez; pero en cambio le deja hacer todo el trabajo. Suceda en plaza oficial o en extraoficial, creo inmoral semejante situación, y esto aunque el titular transfiera sus honorarios íntegros al substituto. ¿Por qué? Por negarle lo que vale más que el dinero: la posición social que da la *posesión* de un determinado puesto de trabajo. Cuando una colocación se halla así bloqueada por años, la situación se vuelve sin duda inmoral, y la tenencia por parte del titular se asemeja al ilícito acaparamiento. Si los beneficiarios acudieron atraídos por el nombre del titular, habrá además defraudación. Por supuesto que la hipótesis es bien distinta del caso en el cual una eminencia lleva realmente la alta responsabilidad de unos servicios que los ayudantes atienden de ordinario, pero sin toda la capacidad responsarial del titular.

El desbloqueo de tales plazas aumentará también las posibilidades de ocupación en el sector de la medicina.

Acaparamiento, superjornada y estudio.—En parte por la estrechez económica, pero en parte también, al menos en bastantes casos, por ambición (en sí buena y necesaria para la expansión creadora), el médico multiplica con el tiempo sus obligaciones profesionales, acapara puestos de trabajo y se somete a la corriente agotadora de la superjornada.

Al comentar con un ingeniero cómo cierta empresa, en la que él trabaja, exprimía a sus técnicos, me contestó que no era la empresa, sino la ambición propia la que explotaba a los ingenieros. Observación justa para algunas situaciones de superjornada.

La inmoralidad de semejante vida es evidente, porque se suele desatender seriamente a la esposa y a los hijos, porque se precipita la decadencia de fuerzas, que se ha de administrar con prudencia en pro de los suyos, y porque se aleja uno, aunque no siempre, del cultivo profesional.

Como el ingeniero en esta era de vertiginosas adquisiciones técnicas, que arrumban sistemas recientes, el médico asiste a un proceso de conquistas profesionales que le avieja tan pronto como desatiende las novedades que merezcan la pena aceptarse. El médico reaprende muchísimo por la experiencia, y más contrastada con otros colegas; pero también ha de ensanchar sus conocimientos mediante la amistad de los libros y las revistas.

Y entre los libros, también los de literatura, psicología e historia acrecerán su justa y debida visión del hombre, objetivo de su profesión.

Si el médico, con suficientes ingresos para su familia, guarda el justo equilibrio y orienta su legítima ambición más por la calidad que por la cantidad de trabajo, como sabemos de algunos, hará una obra de prestancia para sí, a la vez que dejará puestos libres para otros colegas que necesitan un sitio en la brecha.

Y un médico en este equilibrio cumplirá a la perfección con las condiciones esenciales en su ministerio: calidad, dedicación, bondad y paciencia con sus pacientes. La velocidad a que han de vivir tantos, no permite cumplir satisfactoriamente con tales condiciones.

II.—REMUNERACION JUSTA

ENCUADRE SOCIAL.

Un salario no sólo ha de responder a la eficiencia del trabajo prestado, a su habilidad y preparación, sino también al nivel de vida circundante. En un país semidesarrollado, cuya renta «per capita» nos acerca a la denominación de nación pobre, aun las profesiones liberales deben proyectar su presupuesto mínimo con un criterio rasante, de auténtica sobriedad.

Se dirá que la carrera —no la enseñanza— es costosa y que si a penas existe diferencia económica entre un médico y un fresador la juventud dejará las carreras universitarias a fin de colocarse en un oficio. Acaso no fuese lamentable la emigración de algunos carreras más cortas. Esto mismo aliviaría la pretendida piétora. Pero, además, la naturaleza humana es de tal contextura que aunque los hombres de profesión están peor retribuidos de maquinistas y fogoneros, aquéllos y los de su profesión no se sentirán ordinariamente inclinados a desertar de sus aspiraciones.

¿Por qué? Porque además de las fuerzas materiales operan otras más nobles que impulsan al hombre, tanto la satisfacción íntima de una posición mejor considerada por la nobleza del trabajo, como la aspiración secreta que llamamos vocación.

El cuerpo facultativo ha de tener en cuenta, además, que la medicina, como su complemento, la medicación, constituye una necesidad vital primaria: como los bienes primarios, universales e ineludibles, ha de distinguirse por la popularización de sus precios, en los que los márgenes de beneficio se recortan escrupulosamente.

Tal es la condición de la medicina, aunque sus ministros realmente sean sus acreedores, en lo posible, a las mejores remuneraciones, tanto por su saber como por su buen querer que llamamos servicialidad, de tan merecida reputación entre nosotros.

A la luz de estas consideraciones deberá examinarse el presupuesto mínimo familiar de un hombre de profesión *modesto*. A su luz acaso se considere, por lo menos en Madrid, algo elevada la cifra de 320.000 —como emolumentos *mínimos*— que señala «La hora XXV» para Barcelona.

Tal cantidad significaría aproximadamente diez veces la retribución de cada uno de los once millones y medio de españoles trabajadores, en una distribución igualitaria de la renta nacional entre la población activa.

CONSULTA PRIVADA.

La retribución ha de ajustarse, como hemos indicado, a diversos coeficientes como los costes de la carrera —capital amortizable y acreedor a sus intereses—, los costes de la especialidad o ejercicios y tiempo equiparables, el equipo médico si lo hubiere, el tiempo dedicado, la experiencia recogida, la categoría conquistada, la dedicación científica.

Como se deja entender, hay en estos elementos unos imponderables difíciles de fijar o computar financieramente. Y de ahí la mayor elasticidad en la valoración de los servicios prestados.

Esto no quita una tendencia evidentemente censurable: la de discriminarse, no paulatinamente, por grados, sino bruscamente y por saltos. Está bien que existan diferencias, pero no distancias insondables entre categoría y categoría. Doblar, por ejemplo, los honorarios de una categoría a otra, supondría una progresión geométrica condenable.

Sin embargo cada vez me siento más reacio a censurar los hechos concretos si resultan del juego de una noble competencia y además se atiende la eminencia más a una norma que a la capacidad económica del paciente.

No obstante, los excesos que en el ámbito de la conciencia difícilmente pueden condenarse con grave reato, provocan situaciones funestas para la profesión, y desde este punto de vista, serán más censurables.

No será ocioso prevenir contra el posible abuso del mantenimiento indebido de un cliente más allá del tiempo o consultas precisas. Esto puede ocurrir con más frecuencia con personas de tendencia aprensiva, que nada tienen. No sólo hemos visto denunciar este abuso en la literatura («La ciudadela», del doctor Cronin), sino en la vida real, a una de nuestras mayores eminencias clínicas.

Hay un pequeño vicio, que para mí es importante, en la consulta privada. Es la citación y larga demora en la sala de espera. Cuando se hace coincidir al mismo tiempo a varios enfermos, la gente encuentra una invitación a cavilar sobre los fundamentos intrínsecos de una concentración simultánea de clientes en el mismo punto. Un buen médico no necesita impresionar de esta forma a sus visitantes; que, si están seriamente enfermos, no deben aguardar allí tanto tiempo, y si no lo están, acaso prefieran atender a sus actividades.

CIRUGÍA.

En el ejercicio libre de la medicina, he aquí un motivo de escándalo para muchos españoles. Ha supuesto con frecuencia hemorragias mortales para la debilidad económica de nuestro país. Es preciso advertir que ante la contingencia fatal, los familiares y el paciente pierden la cabeza y juegan lo que tienen y aun lo que no tienen a la mejor baza, que es la más cara.

Es natural que un sector de la población se haya ido defendiendo de estas sangrías refugiándose en mutualidades que, como sabemos, vuelven colectivamente fuertes a muchos individualmente débiles.

Es también una conquista social importantísima la prestación quirúrgica que hallan tantos millones de españoles en el SOE, aunque la cuota sea acaso la más miserable, 0,27 pesetas por mes y asegurado.

Hay que considerar la cirugía como una prestación clínica *normal*; como tal asequible al hombre corriente; como tal, trabajo corriente, habitual, dentro de una determinada especialidad. Las intervenciones que tras un ejercicio

ordinario se hacen con maestría hay que considerarlas como una tarea usual, aunque de una especialidad delicada. Por tratarse de especialidad pueden someterse a honorarios algo más elevados que un acto de servicio de medicina general, pero no como una oportunidad de arrebatarse o forjar una fortuna.

Esto equivale a explotar una situación límite, lo que es inhumano. En esta censura no englobamos aquellos especialistas únicos para determinadas operaciones mucho más complejas, excepcionales y llamativas que constituyen auténticos casos de excepción.

BENEFICENCIA.

Conforme se ensanche el ámbito del Seguro Social, mutualidades e iguales, conviene estrechar el campo de la beneficencia, de modo que ésta se reserve para los sectores verdaderamente indigentes, así como para casos de emergencia en los otros estamentos sociales.

La remuneración de la asistencia médica en la Beneficencia, en especial la del Estado, es escasa. No es justo, y constituye una de tantas ficciones que ha de desterrar una sociedad que viva en verdad.

Conozco al Director de la Beneficencia municipal de cierta capital española, no de las más pobres, que hace años permanecía aún soltero, veía unos setenta enfermos diariamente y tenía que ser asistido, en parte, por sus padres para pagar la modesta pensión donde se albergaba. Y este hombre había terminado la carrera entorchado de sobresalientes y matrículas, y había conquistado varias oposiciones y premios nacionales en su especialidad.

Otra situación inmoral es la de los médicos bisonños que a sus 28 ó 30 años de edad, cuando deberían estar casados, se someten a un ejercicio de su profesión, desesperante, en hospitales y centros de beneficencia, sin ser prácticamente remunerados.

Los médicos auxiliares y ayudantes, al menos trascurrido el primer año de ejercicio profesional, deben ser adecuadamente remunerados, puesto que la beneficencia no debe cargar sobre sus espaldas, sino sobre las del Estado, el Municipio o el Ayuntamiento, es decir, sobre toda la sociedad. Y así como se gasta en medicación, debe gastarse en todo el personal facultativo, y no sólo en el titular.

¿Sobre quién recae la obligación de remediar estas anomalías, y más, que atañen a los jóvenes médicos? Sobre las autoridades públicas que rigen los establecimientos, a la vez que sobre la corporación médica colegiada, que debería combatir incansablemente por regularizar económicamente las situaciones improcedentes.

SEGURO.

Los seguros libres gozan de varia reputación en cuanto a los honorarios médicos. Sólo indicaremos que, en la medida en que se acerquen a las tarifas del SOE, serán condenables, pero en mayor medida que él.

Acerca del Seguro Obligatorio pueden concebirse dos corrientes rectificadoras.

La primera, más lejana y problemática, consistiría en «privatizar» su organización y funcionamiento. Es decir, en irlo transfiriendo a sociedades autónomas, directamente llevadas por los mismos usufructuarios y operarios, es decir, por médicos y asegurados. Alemania Federal está empeñada en la «privatización de la porción estatal de su industria. Y este fenómeno debería con razón repetirse entre nosotros, entre otros en el campo de la medicina.

Para la hipótesis de una persistencia básica de un seguro estatal, que tiende a absorber al 90 por 100 de la población (cfr. ponencia de los médicos del SOE de Barcelona, «Los honorarios médicos en el Seguro Obligatorio de Enfermedad», diciembre 1958, págs. 35-39), hay que arbitrar ciertas correcciones, en justicia, a la marcha actual que, no obstante, es progresivamente mejor.

Ante todo, destruir el círculo vicioso «demasiados clientes-escaso tiempo» para atenderlos. Confesemos que para el tiempo que se dedica el SOE no retribuye tan mezquinamente a sus facultativos. Percibir mensualmente por una o dos horas de trabajo diario 5.000 pesetas no es una desgracia. Pero «ver» en ese tiempo 30 ó 60 personas, es una iniquidad.

Esta primera corrección llevaría consigo una multiplicación de plazas, tan apremiante para absorber las nuevas promociones; puesto que, o destinan menos asegurados a cada médico, o éste consagra más horas, lo que le forzará a dejar otras empleos para sus colegas incolocados.

Multiplicación de puestos de trabajo, sea por aumento de plantilla o por aumento notable del horario, supone un caudal mayor de capital que distribuir entre los facultativos. Este es el punto crítico. ¿Cómo se arbitran esos nuevos recursos? ¿A cuánto han de montar?

La cuantía ha de medirse por un estudio científico de los honorarios indispensables en una jornada «fulltime», cuyas líneas orientadoras trazó certeramente el SOE de Barcelona, en la ponencia citada, partiendo de un cotejo con la percepción mínima posible de una iguala, que resulta ser de 4,50 pesetas al mes, es decir el 56 por 100.

Después de pedir que los cargos corporativos sean nombrados por elecciones directas entre los colegiados —demanda muy razonable—, concluye:

— Que se proceda urgentemente al estudio exhaustivo de las repercusiones que los planes de Seguridad Social puedan tener sobre los intereses de la asistencia y sobre los intereses de la profesión médica.

— Que se proceda con urgencia a la actualización de la iguala de la Medicina General.

— Que se confeccionen urgentemente las tarifas mínimas por acto médico y para cada una de las especialidades.

— Que sobre la base actuarial de las anteriores tarifas se confeccionen las tarifas mínimas para cada especialidad.

Para preparar esta labor solicitaron el asesoramiento técnico del Consorcio de Organizadores Consejeros, cuyos servicios no utilizaron a causa de su coste, 440.000 pesetas.

Todo esto es obvio para acertar con la pauta debida de los honorarios médicos.

En cuanto al punto más complejo de arbitrar nuevos recursos que permitan la elevación de los servicios clínicos del SOE, he aquí unas sugerencias, que en gran parte coinciden con las que elevó la ponencia de Barcelona.

1.º Asistencia del Estado, al menos mientras España no consiga un nivel medio de vida correspondiente a los países bien desarrollados. Esta asistencia se prometió en la creación del SOE. Puede deducirla parcialmente de las economías que se hagan en el proceso de restricción en la Beneficencia pública. Esta se nutre en buena parte de los asegurados en el SOE, lo que progresivamente hay que evitar, y se evitará de hecho si el SOE distribuye los asegurados más sobriamente y paga mejor a los facultativos.

2.º Mediante una pequeña cuota del asegurado por cada acto de servicio recibido. Ya dijimos que este «tiquet moderador» es necesario para templar la tendencia picaresca latina, tan común en nuestro pueblo. Podría ser del 20 por 100, como en Francia, y mucho menor tratándose de enfermos crónicos. Es además justo, en su doble vertiente, puesto que así el médico que más trabaje recibirá algo más.

3.º Mediante la posible supresión del *intermediario*, de modo que la administración y la burocracia se limite a lo indispensable.

Aun en el Seguro Social debe instalarse una organización mutual, de modo que las partes interesadas administren y gestionen sus servicios. Sin duda que esto aportaría buenas economías.

4.º Algunos solicitan un aumento de la cuota empresarial. Pero esta medida no me atrevo a aprobarla por ahora, puesto que las cargas sociales de la empresa son hoy muy altas en España y atraviesan verdadera crisis muchas de ellas. Otra cosa sería organizar la asistencia directamente en el medio empresarial, lo que no quiere decir patronal, con régimen paternalista. Esto sí daría resultados más beneficiosos para muchos y llevaría consigo la supresión del intermediario. Pero ello supone un cambio de estructura que no es tan fácil por ahora.

La medicina tiene ante sí unos lustros de obligada transformación, con el séquito natural de penalidades, forcejeos y dolores de rearticulación, esperanzas y reconquistas. Saldrá indudablemente airosa del empeño, y para ello habrá de hallar, junto a su tradicional generosidad y saber, una discreta autonomía mantenida para un mejor Servicio Social a todos y cada uno de los ciudadanos.

M. SANCHEZ-GIL, S. J.

GLOSAS Y COMENTARIOS

LA NOVELA SOCIAL CONTEMPORÁNEA EN ESTADOS UNIDOS Y FRANCIA

Bajo el nombre de novela social se pueden agrupar dos significaciones o dos clases de obras totalmente distintas. Las novelas que, siendo espejo y signo del drama de la transformación de la sociedad, reflejan los problemas sociales de la época: lucha de clases, ascensión del proletariado, miseria y rebelión del obrero, problemas de automatización e industrialización, etc. En cuanto tienen relación con ellos cabría admitir la problemática religiosa, política, intelectual. Por ejemplo la novela de Upton Sinclair, *Petróleo*.

Otra acepción de la novela social, en sentido más amplio, se refiere a las obras que tratan de una clase social, aunque no se centren en esos problemas. Novelas, cuyo protagonista es la masa, la colectividad. No interesa tanto el individuo como la sociedad, no la psicología sino la sociología, no el intimismo, sino la materia circundante. Sin meterse tanto en la problemática, sin carga de sentido social, caben también dentro de este calificativo. Por ejemplo *La colmena*, de Camilo José Cela.

Nadie puede poner en duda que las novelas, al fin y al cabo, espejo de la vida, están bajo el signo de lo social. Si todas las actividades del siglo tienen un sentido social, también las novelas irán envueltas en esta significación. Todos los problemas actuales de rebelión o de esperanza, la justicia o miseria, llaman urgentemente a sus puertas. Y la mayoría de los novelistas abren estas puertas, atraídos por un testimonio directo o un documento vivo. A veces, pueden ir dañados por el motivo de una política invasora o por un peligroso snobismo.

Se ha hablado frecuentemente contra esta novela social, ya que ha habido abusos en la repetición del tema suburbial, de los bajos fondos, que responden muy bien al *tremendismo* de la época. No toda novela debe de ser social. El atributo más alto del arte es su soberana e imprescindible libertad. Además, el carácter social de la novela se ha de poner, en un sentido

amplio, por encima de bandería y de sectores determinados. Ni únicamente arrabalismo, ni tampoco aristocratismo. El escritor debe captar la realidad viva, feliz o dolorosa, de una sociedad. Cuando sin necesidad de discursos o sermones se proclamen eternas verdades, se extraiga la esencia misma del pensamiento de una época o del sentimiento de un pueblo, se habrá conseguido una auténtica literatura social.

De lo contrario existen dos peligros. Primeramente que lleve en sí los gérmenes de su propia muerte, cuando falsea las perspectivas y despoja de realidad humana a los ambientes de la sociedad actual¹. Con frecuencia puede caer en la declaración romántica o en una demagogia de mal gusto. En segundo lugar, que esta literatura se vincule excesivamente a determinados ideales políticos o se someta a imperativas consignas, en vez de comprometerse con su tiempo y fundirse con sus rasgos fundamentales. De aquí que mucha de la literatura que se dice social, tenga una directriz política.

Desde que escribió Ortega y Gasset las *ideas sobre la novela* y la *des-humanización del arte* ha pasado mucho tiempo, y ha cambiado la faz de la novela. Ortega y Gasset afirmaba que los hechos y sucesos mediocres de la vida, no debían contar para el escritor. Desterrados los problemas concretos, las preocupaciones de índole social y humana, la novela debía tener una pureza difícil, alejada de la vida real y vulgar. En una fórmula que hizo fortuna definió este intento de romper las amarras de la realidad como «la deshumanización del arte». En esa misma época, en otros países de Europa, la novela como testimonio, propugnadora de un determinado realismo, era objeto de encarnizados ataques. Así se produjo un divorcio entre la novela y la sociedad.

Actualmente la novela se ha proyectado hacia un realismo cada vez más expresivo. No interesa tanto la psicología, el mundo interno, como el mundo circundante. En esto ha influido poderosamente la novela norteamericana. Sus protagonistas serán pobres peones agrícolas, obreros sin trabajo, negros analfabetos. Inútilmente buscaremos en ellos su mundo interno. Se expresan de un modo directo, rudimentario, como en la vida, con sus problemas y sus miserias². Contra aquel arte minoritario, contra aquella evasión inte-

¹ Nadie recuerda ahora aquellas novelas sensacionalistas, inspiradas por la guerra del 14, que apasionaron a millones de lectores, como *Cuatro de Infantería*, *Los que teníamos doce años*, *Europa en delirio*, etc. Solamente se sostiene *Sin novedad en el frente*, y únicamente la crítica francesa cita todavía *Las cruces de madera*, de Roland Dorgelés. También hemos asistido al naufragio de toda la literatura francesa de la Resistencia, fundada en el snobismo de unos años muy breves.

² En esto no se parecen a las novelas francesas que exudan por todos los poros, como dice Alberés «el espíritu crítico de su autor». Es conocida la observación de Gide a Malraux «de que era incapaz de ponerse en la piel de imbécil». Así como la respuesta del autor de *La condición humana*: «Bastantes imbéciles se encuentra uno en la vida para que, encima, tenga que meterlos en mis obras».

lectual que surgía después de la posguerra de 1918, con intentos de abstracción y alejamiento del mundo, se decide la novela a dar cabida a las preocupaciones de la época, a no rehusar intervenir en sus problemas, acusa una intención categórica de hacer luz sobre ellos. Por eso se habla de una literatura «comprometida», o como prefería Américo Castro «arriesgada», es decir, que se juega entera al servicio de una actitud histórica y rehusa cualquier torre de marfil, donde el artista pueda permanecer entregado a su propio deleite, o a la elaboración de una obra sin referencia a la sociedad.

Dentro de cierto tono mordaz, combativo, muy de acuerdo con la época y con la vida dura de la realidad que reflejan, las novelas sociales presentan distintos caracteres, según su país de origen. No faltan obras maestras, pues no siempre el crudo testimonio de la verdad amarga aparece adulterado por pasiones partidistas.

Hasta ahora la novela de Estados Unidos es la que ha tratado con más intensidad y extensión los temas sociales. En esta última época también han brotado en Hispanoamérica potentes novelas sociales, en las que han tomado cuerpo reivindicaciones legítimas o rebeldías ardientes. Las novelas americanas han trazado los cuadros más vastos y movidos de las grandezas y miserias de esta edad material. Menos cargadas de intelectualismo que las europeas, más abiertas a veces al optimismo del futuro, menos al partidismo político, han conseguido dar a sus cuadros terribles de injusticia la vibración necesaria para que nos apasionen. El número de novelas que describen sin paliativo la realidad social o agitación revolucionaria es crecido y de alta calidad. Ellas nos descubren grandes perspectivas. El país de la máxima prosperidad es también el país de los desniveles más impresionantes y de las miserias más duras. Por otra parte, esa nación que aparece tan materialista, es sin embargo, tierra de poetas, abiertos a la misericordia y a la ternura, al anhelo de justicia y de que los hombres sean mejores.

ESTADOS UNIDOS

Cuando hacia 1930, a consecuencia del crack financiero americano quebraron muchas empresas, se produjo un cambio de orientación en la literatura de Estados Unidos. Bajo la presión de los acontecimientos, se sacrificó la doctrina de el arte por el arte y de la experimentación estética a la de la responsabilidad colectiva y a la musa social. Por muy loable que fuera ese esfuerzo, cayó fácilmente en los excesos del folklorismo, y sobre todo en un arte sometido al determinismo económico.

Por otra parte, enfrente a la crisis económica, mientras en Europa se amontonaban ya las nubes que anunciaban la guerra, muchos escritores americanos buscaban la salvación y la seguridad en el pasado nacional. Las novelas de tesis sociológicas y las obras románticas que evocan el pasado histórico de los Estados Unidos se repartieron el interés del público.

Los problemas sociales contemporáneos; racismo, para obrero, lucha de clases, servidumbre, etc., fueron tratados en novelas naturalistas, que a veces se convertían en meros reportajes. Pero también aparece la epopeya de las grandes ciudades fabulosas, de las fortunas desmesuradas, de los hombres infinitamente audaces, que, negocio en mano, adquieren estatura de semidioses y de los pobres zarandeados por la miseria. Diríamos que estas grandes novelas sociales son los epígonos del naturalismo europeo del siglo XIX.

En este naturalismo el individuo apenas cuenta. El triunfo de estas ideas sociales en la vida y en los escritores señaló otra América, distinta de la ingenua y optimista de Mark Twain. Más que teorías literarias bulle en la nueva generación fermento de ideas revolucionarias, nueva tensión entre las clases sociales, miserias de pobres y ambición sin escrúpulos de las clases ricas. Así nació la crítica de la sociedad, cuyas injusticias iban a denunciar Norris, Dreiser, Crane, quienes admiraban, por otra parte, las fuerzas nuevas.

Aparecen esos «documentales» sobre los colonos del Sur, sobre las fábricas textiles o las siderúrgicas de Pittsburgh, con alegatos de sociología marxista, disfrazados de novela. Las doctrinas políticas de extrema izquierda tuvieron una influencia muy marcada sobre los escritores de esta época. Se perciben en sus obras las resonancias de la guerra de España —*Por quién doblan las campanas*— y de la revolución de Mussolini.

Dos pasos en el escritor de su generación que mejor ilustra la transición de la época estética a la literatura social. Con Steinbeck llega a su punto culminante. Después, como toda literatura de circunstancias, envejece. De todos aquellos escritores jóvenes «proletarios» pocos han continuado su camino hasta la actualidad. Hoy solamente Richard Wright y James Farrell permanecen en este ideal de novela social.

La cabaña del tío Tom, de Harriett Beecherstowe, es la primera novela social del siglo XIX. Antiesclavista y un poco folletinesca con todos los horrores de la esclavitud, contribuyó poderosamente a la liberación de la raza negra.

Upton Sinclair con tenacidad infatigable denuncia los fraudes escandalosos de las oligarquías tiranizadoras. Ha sabido llevar a la novela sus inquietudes socialistas. En fuertes cuadros proletarios fragua un duro ataque al capitalismo americano. Su novela *Petróleo* ha sido muy leída en Rusia y tiene todos los defectos del folletín.

Luis Bromfield nos ha dejado en *Y vinieron las lluvias*, la historia de una familia de industriales con todos los problemas obreros y complejos de fábrica, narrados maravillosamente por la pluma vigorosa de su autor.

El novelista más representativo de esta literatura social es John Dos Passos. Por sus libros desfilan los problemas e ideales del hombre contemporáneo, sus instintos de solidaridad con los demás hombres y su rebelión

ante la injusticia. En ellos vive un país de crecimiento increíble, cuya historia da en pocos meses pasos gigantescos que requerían siglos. Dos rasgos en una dinámica trilogía intentó evocar literalmente esa carrera devoradora. *Manhattan Transfer* es la impresionante crónica de la vida neoyorkina. Hombres y mujeres de todas las clases sociales entrecruzan sus historias y tienen respiración de seres vivos. Su autor nos pinta con gran penetración psicológica la conversión del hombre en átomo o partícula de una sociedad mecanizada. En un mundo trágicamente frívolo, subraya la nota de cansancio y tristeza, sin ninguna grandeza ni tragedia.

Se compone de las tres siguientes: *El paralelo 42, 1919* y *The big money*. En la primera el socialista Leary abandona a su mujer para irse a México a trabajar por la revolución. Ward encarna el materialismo arribista, que se ocupa de reconciliar el trabajo y el capitalismo, es decir, según el autor, en esterilizar el movimiento obrero en favor del industrial. Anderson es el socialista que se interesa por el movimiento sindical. *1919* trata del tema de la guerra mundial. En ella, un marino encarna al hombre impotente contra su destino devorador, *The big money* es la lucha entre los poseedores y los desposeídos, inútil y cargada de un fracaso inexorable. En medio de una orgía de especulaciones bursátiles a la caza de dólares, demuestra la muerte del alma de la civilización moderna. Dos Passos es un amargo romántico, un desilusionado del ala izquierda.

Fuera ya de la trilogía escribió *Aventura de un joven*, en que trata de demostrar la imposibilidad de una verdadera democracia de masas. En ella demuestra el fracaso de principios, como en la anterior trilogía demostraba el fracaso de personas.

La literatura social ha sabido también sonreír con la guasa punzante de la sátira o con la inocencia de la tranquila alegría. *Babbitt*, el buen burgués que creó Sinclair Lewis, es un ejemplo, y por esto se le otorgó el Premio Nóbel. *Babbitt* es la epopeya del hombre de negocios contemporáneo que trajo a Europa la definición del americano medio. Zumbón, bonachón y malicioso, el autor entremezcla diálogos de comedia a cargo de millonarios que se parecen poco a esos monstruos devoradores de las novelas sociales. A *Babbitt* siguió *Arrowsmith*, que tiene por tema el conflicto entre el idealismo del investigador y el materialismo de quienes trabajan por explotar sus descubrimientos. *Elmer Gantry* llamó la atención por sus violentos ataques contra el clero. *Calle mayor* fue la primera novela del autor y la primera gran novela americana de una época tan rica en eras notables. *Dodsworth* relata los roces de un hombre de negocios, inteligente y sensible, con su mujer. En todas sobresaie la sátira amable, pícaro, sin demasiada hiel.

Más intenso y original es John Steinbeck, cuya obra *Las uvas de la ira* es la mayor novela de tipo social. Se ha dicho de ella que representa *La cabaña del tío Tom*, de 1930. La familia Joad abandona la hacienda devastada y huye hacia la tierra prometida de California. Allí es explotada inicuamente. La cólera a través del esfuerzo cotidiano constituye la trama. Es

la epopeya de la condición proletaria agrícola, aunque cuando habla de los problemas de agricultura se reducen a charlas de café. *Al este del Edén* es un largo debate sobre el problema del bien y del mal a través de una filosofía sobre Caín y Abel. Todo un fresco de una generación californiana con sus problemas sociales. *En un combate dudoso* los trabajadores agrícolas son explotados por los proletarios. El partido comunista envía agentes para la huelga. Aunque ésta fracasa, su autor muestra simpatía por los oprimidos. Representa la expresión más exacta de la crisis económica del decenio 30-40.

Steinbeck por mucho que cultive literatura de intenciones revolucionarias, no deja de creer en la bondad de los hombres y el mayor mérito de sus novelas está en la creación de unos tipos pintorescos, herederos de la picaresca y de los vagabundos románticos, que pueblan también sus novelas *Tortilla Flat* y *Los arrabales de Cannery*. Mendigos llenos de buen humor y desprecio de los bienes materiales con un gran sentido del compañerismo y de la fraternidad humana.

James F. Farrell a través de las peripecias de dos personajes marcadamente autobiográficos, refiere un período de la historia de Norteamérica contemporánea en una trilogía. Aunque es oriundo de humilde familia católica de Chicago, defiende un determinismo económico y teorías marxistas. En su obra *Studs Lonigan* evoca los instantes más agudos de la crisis con fuerza y patetismo al ritmo de la triste juventud de su protagonista. *Lonigan* es el joven que pierde sus ideales y se corrompe víctima del ambiente social y de la ociosidad. A la pregunta qué haremos en esta vida, responde: destruirnos. *El juicio final* termina la historia anterior. A los veintisiete años se da cuenta del fracaso y muere, debilitado por el alcoholismo. Quiere reflejar con este caso clínico el fracaso de la sociedad actual.

La tercera obra de esta trilogía es *Danny O'Neill*. Trata del amigo de Studs, Danny O'Neill que figura ya en *Lonigan*. Contiene una serie de obras. *Danny* es un Studs que se ha liberado, que ha escapado al fracaso. Pero este héroe que triunfa nos impresiona menos que *Studs*, que fracasa. Farrell es más convincente cuando habla de su descomposición moral, que cuando habla de salvación, en la cual no cree.

Más tarde ha compuesto una crónica sobre la evolución de un escritor de izquierda. Farrell es un gran observador y demuestra un gran conocimiento del ambiente de los emigrantes irlandeses en Chicago. Deja una gran impresión en el lector la patética situación de esos hombres manejados como monigotés por el azar de las coyunturas económicas, ricos y pobres, sucesivamente, como ha escrito Rodríguez Alcalde, en virtud de maquinaciones y operaciones que no entienden. En medio de ellos aparece un muchacho arrastrado por la vorágine de la ciudad, pervertido neciamente por placeres que no le satisfacen y compañías que le aburren. Su borrachera es recurso contra el aburrimiento y el sentimiento de su propia inutilidad.

Erskine Caldwell es cronista de los colonos atrasados y miserables de Georgia. Nos muestra la inadaptación social del viejo Sur, la injusticia y los efectos del hambre y de la miseria. *En la tierra de Dios* un blanco, Ty, está obsesionado con la idea de encontrar oro en su finca. En ella aparecen vigorosas descripciones de una huelga, que es la protesta social más efectiva, según su autor. Le quitan valor las pasiones sexuales obsesivas, que manchan la obra.

El camino del tabaco muestra los agricultores que mueren de hambre, víctimas de un sistema económico, cuyo error hace ver el autor. Las cooperativas y las asociaciones del campo los hubieran salvado. También aparecen fuertes pasiones sexuales. Los protagonistas mueren de hambre y de miseria, lentamente, pero late en ellos un profundo amor a la tierra y a la carne. Las fábricas no son para los hombres que tienen anhelos en la sangre. No quieren abandonar las tierras para trabajar en ellas.

El dolor más o menos disfrazado de animal resignación domina en todas sus obras. Estos seres primitivos en pleno siglo XX, sin claras nociones del bien y del mal, están endurecidos como la tierra que se resiste a darles frutos. No se imagina uno semejantes seres.

THEODORE DREISER abandonó su familia para entregarse al periodismo en Nueva York, en donde vió la situación de los pobres, zarandeados por un sistema económico defectuoso. Es el mejor de los escritores naturalistas. Por su densidad e intensidad balzaciana de sus personajes ha señalado una época en los Estados Unidos. Ataca a la sociedad puritana, a la que consideraba una clase enemiga.

El financiero tiene por protagonista a un tiburón de las finanzas que no cree en nada, sino en la victoria del más fuerte y en el poder de los instintos. Al lado de esta bestia salvaje de los negocios los *Babbitts* son modestos roedores. Se ha querido ver en él al propietario de tranvías de Chicago, Yerkers, a fines del siglo XIX. *El titán* es la continuación de *El financiero*. El protagonista amasa una inmensa fortuna, en Chicago, especulando trigo, sin escrúpulos. La sociedad que representa está compuesta por víctimas y verdugos y el dinero es el factor determinista, a lo Balzac. El dinero es apetecible por el poder que supone.

La tragedia americana es la última gran obra de este autor. Su protagonista Clyde Griffiths es el antihéroe. No tiene ninguna de las cualidades de titán de los anteriores. Es un pobre diablo, víctima impotente de las fuerzas biológicas y económicas, producto de un determinismo puro mecánico.

NORBERT WIENER, matemático, representa el humanismo científico que trabaja con máquinas de pensar. *La cibernética* es la ciencia de los que gobiernan y controlan el empleo humano. Describe las consecuencias de la nueva ciencia en el campo social y la actividad de los grandes laboratorios que construyen máquinas de pensar y están en camino de reinventar el lenguaje.

FRANK NORRIS simboliza un naturalismo integral. En sus obras aparecen frescos sociales, como rascacielos sin terminar. Tiene una trilogía sobre la fuerza vital del trigo, su cultivo en el Far West, su transporte y exportación a Europa.

The Pit es la especulación del trigo en la Bolsa de Chicago con un estudio impresionante del capitalismo tiránico de finales del siglo XIX.

RICHART WRIGHT, novelista negro, gusta de tratar al hombre acorralado por una civilización hostil. Muestra influencia de Sartre, según el cual el hombre no se define sino que se hace. *Hogar en Harlem* representa una protesta social con interesantes aspectos folklóricos. *No trate de ser comunista* es un testigo emocionante del drama de la desilusión del ala izquierda, como en las obras de Dos Passos, Hemingway y Farrell.

STEPHEN CRANE es el mejor dotado en la generación de los primeros naturalistas. *Los ídolos se derrumban* quiere representar al hombre perdido en el universo, víctima de una naturaleza indiferente. Domina el sentimiento y es escéptico y blasfemo. Cuando un hombre, afirma, se da cuenta de que la naturaleza no le concede ninguna importancia su primera reacción es arrojar piedras contra el templo, pero comprueba con amargura que no hay piedras ni templo.

Hemos visto brevemente la novela americana que durante mucho tiempo fué abiertamente social. Los novelistas americanos vibraron al ritmo de sus máquinas, gritaban en nombre de los obreros oprimidos o describían el éxodo hacia tierras más ricas y vida más feliz.

F R A N C I A

En Francia, tenemos que reconocer, no es tan abundante ni valiosa la novela social, como en Estados Unidos y en España, y en especial la pintura de las clases modestas o del proletariado. El 85 por 100 de los personajes en las novelas francesas, ha señalado el crítico René-Maril Alberés, tiene su título de bachiller o su certificado de estudios. La novela francesa es burguesa, no porque sus tendencias sean conformistas ó reaccionarias, sino porque sus personajes y ambientes, aun los más subversivos, no suelen pertenecer al proletariado. Por otra parte en Francia hay una vieja cepa de intelectuales escépticos con la convicción de que todo esfuerzo es vano en un mundo absurdo que produce náuseas, desesperación, como Sartre, Camus, Simone de Beauvoir, etc. Para ellos no puede darse una novela social, que ha de apoyarse en la acción y en la esperanza de un mundo mejor.

Desde la novela de Zola, no ha acusado con fuerza y con autenticidad su presencia el mundo del pueblo y de las últimas capas sociales. Los bajos fondos que nos pintan, sórdidos y depravados, son muchas veces convencionales. No ha sucedido así en el cine, ya que las películas de René Clair han

descubierto al pueblo francés con un fondo de verdad y poesía. Todavía no se ha producido la novela duradera, aunque existe la novela llamada popular. Sus autores son más bien de segunda categoría.

El primero que en este siglo vibra duramente con el problema social es León Bloy, poeta iracundo y artista profético. En su obra *La sangre del pobre* recoge los quejidos de todos los desgraciados y rasga la cortina de la lujuria, el odio y el hambre fratricida. *La mujer pobre*, *El mendigo ingrato*, *El peregrino de lo absoluto* son otras tantas obras llenas de ese fuego devorador y renovador que alimentaba el corazón de León Bloy, católico a su modo, con un gran hambre de justicia social.

Cuando apareció en 1932 *Voyage au bout de la Nuit*, León Daudet adivinó el genio de Louis Ferdinand Céline, su autor, como había adivinado quince años antes, el de Proust y, hacía cinco, el de Bernanos. Es sin duda, el autor de mayor talento en esta novelística popular. Abrió terribles grietas en la carne de las ciudades, sacando toda clase de trapos sucios. En el lenguaje opulento y maloliente, al mismo tiempo, el protagonista Bardamu, cuyas aventuras y bufonadas parecen de pesadilla, fustiga a la sociedad moderna con sus guerras, sus atropellos coloniales y sus imposturas. Esta noche, hacia la cual camina, es la noche de la vergüenza, de la muerte, del crimen, sin que aparezca jamás la luz de la esperanza. En su implacable pesimismo la novela es un testimonio de las convulsiones del mundo en crisis, del envilecimiento de una clase que está entre el pequeño burgués y el proletario. Céline es el precursor de la literatura negra de Sartre y sus discípulos. Esta apocalipsis de estercolero, ha dicho Rodríguez Alcalde, llega a alucinar como un cuadro de Solana o una gigantesca diablería del Bosco. En las otras obras, como *Bort a crédit* y *Bagatelles pour un Massacre* (diatriba antisemita) parece su autor condenado a vivir igualmente en el odio y en la impureza, como Sísifo en la roca. Ha querido mirar al hombre en un espejo sucio. Es una personalidad poderosa, pero su valor documental es muy discutible, ya que escribe siempre zarandeado por la pasión y el pesimismo.

Marcel Aymé aparece como un narrador truculento y agradable, muy cerca de Rabelais. Su célebre novela *Jument verte* es una divertida crónica de un pueblecito francés, después del segundo Imperio. Revela un gusto por la observación y por las leyendas de terror. Sus pinturas están llenas de gallardía y de un realismo duro. Las mismas cualidades encontramos en *Contes du Chat perché*, que se dirige a los niños. La fantasía y la sátira se encuentran en *Travelingne* y en *Passe-Muraille*.

Dos nombres reflejan la vida del pueblo bajo ángulos parecidos: Raymond Queneau y Louis Guilloux. El más brillante es Queneau. En *Le dimanche de la vie* hay filosofía, humor y cierta humanidad superior a Céline, a pesar de la negrura de las descripciones. Una aura de poesía, análoga a la de los films neorrealistas italianos, cruza por los suburbios sucios, por las tierras miserables, por los lugares de feria que describe. Su influencia es

grande en una juventud de novelistas que han buscado en el exotismo arrabalero y en los cafés sórdidos el tema de sus obras.

Menos brillante, pero más profundo y sólido, es Louis Guilloux muy conocido desde su primera obra *La maison du peuple*, en la que nos da cuenta de los sufrimientos, y esperanzas de una juventud pobre. *Le sang noir* es un severo alegato contra la burguesía a través de un episodio de la guerra civil en Saint-Brieuc. En *Jeu de Patience* describe los avatares de un grupo de provincianos entre 1912-1943. Hay en ellos una fuerza amarga y una espontánea energía, propia de la vida.

León Lemonnier, aunque novelista aristócrata y mundano, fundó una escuela de novela popular. Trata de pintar la vida de la gente humilde, pero con medida, sin caer en excesos, ni en las ideas preconcebidas del naturalismo. Esta escuela popular dió novelas como *Sans Ame*, de Trérive, con la pintura de la triste «banlieue» de París; *Hôtel du Nord*, de Eugenio Dabit, con el cuadro de un modesto hotel de barrio. Leon Lemonnier en *La Femme sans péché* analiza con delicadeza moral el carácter admirable de una mujer. se ha tildado a estos novelistas de poseer un espíritu burgués. Por eso Poulaille creó otra escuela proletaria, opuesta a la primera.

Las novelas de André Chamson se realizan en la región de Cévennes. Pero el novelista no tiene únicamente la ambición de pintar su provincia. En cada libro plantea un problema humano. En *Les hommes de la route*, describe a los aldeanos, profundamente arraigados a la tierra, a quienes amenaza una forzada y dura emigración. En esta obra da más importancia a las realidades sociales. *Heritages* analiza la degradación moral de cierta burguesía. *L'Année des vaincus* muestra la confusión de la conciencia nacional, después del triunfo del hitlerismo. Sus novelas son un testimonio apasionado de una época, llena de dramatismo e inquietud.

Enrique Barbusse apareció en el campo de la novela con un ambicioso fresco social, *L'Enfer*. Su mejor obra es *Le feu*, el diario de una escuadra, en el que se encuentra pintada con un realismo desnudo la vida de trinchera con sus terribles horas. Es esta protesta violenta contra la absurdidad de la guerra. Cree que es un crimen mostrar el lado bueno de estas luchas. Así nació en él un ideal revolucionario que se afirmará sistemáticamente en *Clarté*.

Después de su adhesión al comunismo staliniano, Aragón se declaró, en materia de arte, por un realismo socialista. Sus novelas se reducen a un ataque duro contra un régimen, llamado a desaparecer, según él, por necesidades de la historia. *Les cloches de Bâle* y *Les beaux quartiers* evocan la sociedad francesa durante los años que precedieron a la primera guerra mundial. Las grandes manifestaciones de la vida política ocupan el primer plano, como el Congreso Internacional contra la guerra, celebrado en Bâle. La segunda novela pinta el cuadro de una ciudad imaginaria de la Savoya, y nos hace ver con ferocidad las bajezas y villanías que se esconden bajo el

manto tranquilo de un pueblo provinciano. Su talento va puesto siempre al servicio de su causa. Un nuevo ciclo de novelas *Les communistes* recoge los acontecimientos posteriores a la segunda guerra. Todas van orientadas a sus fines ideológicos comunistas.

De popularidad superior a los anteriores es Maxence Van der Meesch, el autor de la conocida novela, en España, *Cuerpos y almas*, llamado el Zola cristiano, por el realismo y plasticidad con que pinta los más sórdidos ambientes. Nacido de una familia de industriales del norte y en rebeldía contra el ambiente que le rodea, consagró su obra al drama de los pobres y humildes, bajo una perspectiva cristiana. Es un místico del sufrimiento y de la pobreza. Se consagró de tal modo a la clase obrera que se casó con una mujer cogida del arroyo. *Cuerpos y almas* es un violento ataque contra los abusos y egoísmos de la medicina oficial. Tuvo un gran éxito. Murió prematuramente tuberculoso, tal vez víctima, en parte, del clima de la Mancha y de la terapéutica vegetariana que adoptó.

Quien quiera conocer bien los problemas obreros de este siglo: sus huelgas, la corrupción, engendrada por la pobreza —en *La Fille pauvre* plantea el caso de la muchacha que se prostituye de buena fe para que puedan vivir sus padres, enfermos y hambrientos— la evangelización de los centros obreros, el trabajo duro y miserable recompensado, etc., deberá acudir a sus novelas *Invasión 14*, *L'empreinte du Dieu*, *Quand les Sirènes se taisent*. Como todos los que escriben guiados por santa ira tiene peligro de exagerar la realidad y manejar a los personajes como muñecos para demostrar sus tesis. Como narrador posee todas las cualidades para embelesar al público.

Otro novelista católico, especializado en el testimonio social, es Gilbert Cesbron, el autor de *Los santos van al infierno*, novela muy divulgada en España. Sus primeras obras son un eco de la vida de la infancia. Así *Innocents de Paris* hasta *Chiens perdus sans colliers* sobre los jóvenes delincuentes. Su origen burgués parecía que le iba a conducir por la línea de René Bazin. Pero este narrador tierno y poético es un hombre del siglo XX, alerta a los problemas coloniales y a las cuestiones obreras. El más celebrado de sus libros ha sido *Les saints vont en enfer*, en el que aparece la vida de los sacerdotes obreros. Su intención fué darnos cuenta de un apostolado nuevo y, al mismo tiempo, pintar la miseria obrera y esa lépra que es el suburbio de París. Más que la clase obrera consciente y organizada, describe un sub-proletariado miserable y sórdido. Más que la fábrica aparece el barrio. Sus obreros y sus mendigos son de carne y alma. Por eso su mérito principal es el ser un documento humano de primer orden. Aun las escenas más inverosímiles, como el billete de mil francos caído del cielo, el obrero que se mata, después de haber escrito: *Señor, estoy encadenado, voy hacia Ti*, son auténticos, pues él conoció a los sujetos. El problema de los sacerdotes obreros está reproducido con toda la fuerza de la realidad. Su última novela *Vous verrez le ciel ouvert* marca una decadencia, y envuelve una retórica barata. En un clima psicológico de un nuevo Lourdes hacer dialogar a un

obrero, a un comunista y a un ingeniero acerca del milagro que se ve venir. Merece simpatía la confianza indestructible que muestra siempre en la vocación espiritual del hombre.

La novela de sacerdotes en estos medios obreros se puso de moda en Francia, durante unos años. *Le chien du Seigneur*, de Jean Anglade, trata del sacerdote dominico, que trabaja como obrero. Le hace caer en pecados de moralidad con situaciones un poco convencionales, sin densidad humana. De mayor valor literario y humano es la novela de Roger Bésus *Cet homme qui vous aimait*, heredera de *Journal d'un curé de champagne*, de Bernanos. En ella aparece el problema de un pueblo pacífico y religioso que pierde su fe al traer a él un centro de investigaciones atómicas. Todo a través del corazón del párroco, Annebault, lleno de angustias y celo. Beatriz Beck con *León Morin* nos da la novela del ateísmo vencido en el alma de la mujer Barny, rebelde y agnóstica, quien al ponerse en contacto con el sacerdote León Morin, le hace caer a éste y perder la fe, mientras ella la recupera. La novela sucede en un ambiente proletario duro. Otras novelas con descripciones vivas de los medios obreros han sido *Rue de Notre Dame*, de Pezeril, y las dos traducidas al español: *En la misión de París*, de Bela Just, y *Cristo de incógnito*, de José Alzi, por no citar sino las más conocidas.

IGNACIO ELIZALDE, S. J.

EL SINDICALISMO CRISTIANO EN ESPAÑA

Después del Giner-Aranzadi, que es ya un libro «clásico», el Instituto de estudios económico sociales de la Universidad de Deusto ha publicado otro segundo libro también dirigido a poner unas cuantas ideas claras en las mentalidades españolas contemporáneas: «El sindicalismo cristiano en España» por Juan N. García-Nieto, S. J. Bilbao 1960.

El libro del P. García-Nieto es un libro de Historia. Esto como primer aviso; porque la Historia es maestra de la vida, pero también es semillero de discordia. Yo pienso que la lectura de este libro va a producir los dos frutos a la vez... con lo cual ya está claro que es un libro recomendable. Es decir, es un libro de interés vivo.

Digo que va a producir discordia porque un libro histórico que avanza hasta 1936 se mete tanto nuestra propia experiencia personal, que no tiene más remedio que suscitar nuestras reacciones primarias y nuestros juicios privados sobre acontecimientos que vivimos. Pero no se puede negar que esto es, psicológica y socialmente, excelente.

Además nos va a dar una necesaria y tranquila lección sobre los católicos españoles en lo que va de siglo. Y esto no es solamente excelente, sino también necesario. Y conste que no se pretende hacer «autocrítica». Por eso es quizá mejor, porque resulta sin pretenderla. Y así es más eficaz. Es autocrítica sin pose y con la eficacia del dato sereno, pensado y científico.

El contenido del libro se centra principalmente en el desarrollo de los sindicatos cristianos a partir de los Círculos católicos del P. Vicent; el Consejo nacional de Corporaciones Católicas; los Congresos sociales; el Sindicalismo católico agrario y las luchas durante el período republicano con los Sindicatos extremistas.

Está enmarcado por tres capítulos iniciales con un resumen del Sindicalismo cristiano fuera de España, la situación histórico-legal del Sindicalismo en España y un recuento de los sindicatos españoles no cristianos. Dedicamos unos capítulos al problema de la confesionalidad y da un juicio de conjunto del Sindicalismo católico español.

Tiene un interesantísimo apéndice donde se encuentran textos y programas que no es fácil conseguir en otras partes: las Bases de los Sindicatos; Programa doctrinal de U. G. T.; Bases y Estatutos de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos Obreros (1919) y textos del Cardenal Reig y de la Sagrada Congregación del Concilio sobre la confesionalidad de los Sindicatos.

Después de leído el libro, se encuentra uno con unas cuantas soluciones para el inmenso conjunto de problemas que suscita la mención del Catolicismo social español. Son quizá tópicos de conversación, pero a veces moldean definitivamente el pensamiento y la conducta. Voy a recoger tres puntos en los que el libro del P. García-Nieto nos da ocasionalmente algunas soluciones:

1. *La Iglesia ausente de la lucha social.*—En la introducción dice: «... estas páginas quieren ser... un testimonio de un hecho innegable; la Iglesia no estuvo ausente en el movimiento sindical español. Si algo faltó, y algo falta todavía, hay que atribuirlo a la incomprensión, a la falta de sentido realístico en la apreciación de lo que es la justicia social» (p. 6).

Una simple comparación de fechas nos muestra que la acción de la Iglesia fue más temprana de lo que ordinariamente se cree. En 1869 el Padre Vicent funda en Manresa el primer Círculo católico obrero de España. Ese año es, precisamente, el de la Primera Internacional de Londres. Hasta 1879 no aparece definitivamente el P. S. O. E. de Pablo Iglesias y hasta 1880 los movimientos anarquistas de España.

En 1891 se publica la *Rerum Novarum* y ya en 1893 se reúne en Valencia la Asamblea de Círculos católicos y Corporaciones católicas obreras y en sus estatutos se pone como finalidad, «recabar de los Poderes públicos las medidas de protección necesarias para el mejoramiento moral y material de las clases obreras» (p. 227).

«1897 tal vez sea la fecha inicial del movimiento sindicalista español. En 1902 se celebra un Congreso Nacional Católico en Santiago de Compostela. En él se formuló un programa bien definido de las Asociaciones católico-obreras, en el que aparece ya un incipiente «impulso sindicalista» por el tono reivindicativo de muchas de sus afirmaciones y por el deseo que muestra de una justa y auténtica sindicación obrera» (p. 86). «Hasta el XIV Congreso celebrado en Madrid, el año 1918, es decir treinta años después de su constitución, la U. G. T. de España no adoptó resoluciones orientadoras de la clase obrera sobre los grandes problemas de carácter nacional y sindical que sacudían incesantemente el continente europeo. Los doce Congresos anteriores se habían limitado a modificar ligeramente los Estatutos, a consignar las arbitrariedades del Poder Público y a reclamar de los Gobiernos mejoras en la Legislación social. Fue en este Congreso donde se modificaron los Estatutos fundamentalmente, sobre todo en el contenido de las aspiraciones y en los medios para lograrlas» (p. 38).

Por lo que se refiere a la C. N. T. su vida se desarrolla en la sombra hasta que en 1914 logra conquistar su derecho a la vida legal (p. 44).

Sin embargo el 13 de junio de 1907 se funda en Barcelona, por el Padre Palau, S. J., el primer Sindicato católico entre los de carácter «puro», es decir, para sólo obreros. Su nombre era «Unión Profesional de Dependientes y Empleados de Comercio». El Programa sindical fue aceptado por la mayoría de los sindicatos católicos que se fundaron después de él. Algo más tarde, pero todavía en 1912, el P. Gerard, O. P., fundó en Jerez de la Frontera una «Casa del Trabajo» con dos características muy acusadas y separadas de lo que hasta entonces se había tenido como casi necesario en todas las organizaciones católico-sociales: plena independencia de los elementos patronales, y absoluta libertad de los asociados a las prácticas religiosas (p. 104).

Los títulos de las Revistas sociales católicas de estas fechas son también muy significativos. Hacia 1915 se encuentran ya catalogadas unas 85 publicaciones como «La voz del pueblo», Alcoy; «El Sindicalista», Bilbao; «El defensor del obrero», Cartagena; «El eco del pueblo» y «Justicia Social», Oviedo; «El obrero sindicalista», Pamplona; «El pueblo obrero», Valencia; «Acción social alavesa», Vitoria; «La Batalla sindicalista», Zaragoza.

Hacia 1919 hay ya una definitiva conciencia sindical católica. En abril de ese año se reúne el Primer Congreso Nacional de Sindicatos Católicos de cuyas conclusiones tomámos las siguientes:

— queda reconocido que el medio más apto para defender a la clase trabajadora es el sindicato «puro». No se admiten ingerencias extrañas patronales (p. 138).

— se admite como medio lícito de defensa la huelga y el boicot.

— la fundación de bolsas de trabajo se considera como imprescindible. Se pone como un ideal una extensa red de escuelas profesionales industriales.

— «Aspiramos a la representación en las Cortes de las clases y de las profesiones organizadas, incluyendo entre éstas, no sólo las económicas, sino también las llamadas liberales.»

El P. García-Nieto concluye: «No hay duda de que el Sindicalismo católico, mediante estos Congresos y esta convivencia nacional, estaba tomando auge, mucho más de lo que en realidad se creía. Si no hubiese sido por los ya próximos años de la República que, contrariamente a lo que legítimamente se podía esperar, vino acompañado de un sectarismo acentuado y, desde luego, injustificado, hubiese el Sindicalismo católico español escrito unas páginas gloriosas, más de lo que ya fueron en realidad» (p. 164).

2. *El pulso de las reivindicaciones.*

Basta una sumaria comparación de textos fundamentales para caer en la cuenta de la diferencia abismal que existía en España entre las diversas tendencias sindicales, y el apasionamiento contradictorio que tales principios levantaron.

En el programa de la U. G. T. se decía categóricamente:

«La clase trabajadora protesta contra la usurpación que de sus naturales derechos realiza el Capitalismo y afirma su propósito de hacer accesible libremente a la actividad que los obreros organizados y redimidos todas las fuentes naturales y sociales de la producción».

«Que para este fin, la sociedad de resistencia, inspirada en la lucha de clases, es la forma específica de asociación obrera...»

«La Unión General de Trabajadores de España es una institución eminentemente de productores, organizados por grupos afines de oficios y profesiones liberales que para mantenerse en sólida conexión, respeta la más amplia libertad de pensamiento y táctica de sus componentes, siempre que estén dentro de la orientación revolucionaria de la lucha de clases y tiendan a crear las fuerzas de emancipación integral de la clase obrera, asumiendo algún día la dirección de la producción, el transporte y la distribución en intercambio de la riqueza nacional» (pp. 242-243).

La declaración de principios de la C. N. T. es todavía más enérgica:

«Los delegados que suscriben, teniendo en cuenta que la tendencia que se manifiesta con más fuerza en el seno de las organizaciones obreras de todos los países, es la que camina a la completa, total y absoluta liberación de la Humanidad en el orden moral, económico y político, y considerando que este objetivo no podrá ser alcanzado mientras no sean socializadas la tierra y los instrumentos de producción y de cambio, y no desaparezca el poder absorbente del Estado, proponen al Congreso que, de acuerdo con la esencia de los postulados de la Primera Internacional de los Trabajadores, declare que la finalidad que persigue la Confederación Nacional del Trabajo en España es el comunismo anárquico».

«El Congreso aprueba que la unión del proletariado debe hacerse a base de acción directa desechando los sistemas arcaicos empleados anteriormente... La Ponencia considera de gran necesidad el empleo del sabotaje como un arma de lucha contra el capital...» (p. 45).

El estilo demagógico y, sin duda, brillante y urgente de estas declaraciones debían tener más fuerza en las mentalidades populares, amargadas por la injusticia, que las agudas Declaraciones propias de las organizaciones católicas. Veamos algunas de ellas tal y como se recogen en el apéndice:

«Los fines del Círculo católico son cuatro: 1.º El religioso que consiste en conservar, arraigar y propagar las creencias católicas, apostólicas, romanas, empleando al efecto todos los medios convenientes para formar obreros honrados sólidamente cristianos. 2.º El instructivo que se dirige a difundir entre los obreros los conocimientos religiosos, morales, técnicos... 3.º El económico que se realiza por medio de la creación de una Caja de socorros mutuos, del fomento de toda clase de asociaciones para la compra de semillas, herramientas, abonos, etc., y finalmente por medio de la

promoción de toda asociación y de todo cuanto tienda a la mejora del obrero pobre... 4.º El recreativo, que se cumple proporcionando a los socios una prudente expansión y recreo, que deberá procurarse que sea sin menoscabo de la vida familiar» (p. 215).

Del Consejo Nacional de las Corporaciones católico-obreras de 1902:

«Es necesario influir para que el Estado mejore la condición moral y material de los obreros por todos los medios posibles y principalmente por los siguientes:

I. Reproduciendo el proyecto de ley sobre el descanso dominical...

II. Respetando cuanto contribuye a conservar y robustecer los sentimientos religiosos del país, base de la armonía de las clases, los cuales acrecientan las virtudes de los ricos, afirmándoles en el cumplimiento de sus deberes para con los pobres, y engendran en los obreros hábitos de laboriosidad y economía, apartándoles del vicio, causa de la miseria física y moral.

IV. Favoreciendo la acción de las Ordenes religiosas como auxiliares insustituibles que son para resolver el Conflicto social...»

De las Bases de los Estatutos del Sindicato Agrícola. 1905.

—«No comprendemos la restauración sólida de la sociedad sin la intervención del sacerdote católico; por eso los directores espirituales son los señores curas párrocos y los coadjutores son los secretarios de las Juntas. Y esto lo exige la naturaleza del estado sacerdotal, por ser la clase más proba y honrada de la sociedad. Se dirá: hay de todo, sin embargo. Concedido, pero son los menos. Acaba de publicarse una estadística en Francia de 10.000 criminales, y solamente se hallan entre ellos un sacerdote y cinco congregacionistas. Para convencerse no hay más que visitar nuestros presidios y cárceles y, entre miles de las demás clases sociales, apenas se hallará algún religioso o sacerdote...»

Veamos la redacción de algunas de las finalidades benéficas del Sindicato o Gremio:

a) «Si algún individuo de las nueve familias de su decuria cae enfermo, esto es el padre, la madre, la hija o el hijo necesario para el sostenimiento de la familia, se avisa al decurión, y éste al prefecto, y la Junta sale con el director espiritual a pedir limosna a los protectores agremiados, y lo que se recoja en especie o en dinero se entrega al decurión y éste con el sacerdote, visita diariamente al enfermo y se le entrega lo recogido. En caso de defunción, al cementerio, y hacer celebrar una Misa de limosna».

b) «Si enfermase la caballería de algún pobre colono y fuese época de sembrar o de recoger la mies, vendrán obligados por turno, los socios que tuviesen caballerías, en ayudar al pobre colono...» (p. 234 y ss.).

Son reivindicaciones a las que le falta el vigor revolucionario total de los principios socialistas y anarquistas que además de apoyar reconquistas categóricas dan una interpretación completa de la Sociedad y de la Filosofía de la Historia. En contraposición a éstos, la literatura católico social de la época es conformista y paternalista.

Sin embargo hay una evolución interna que culmina en las Bases de organización y programa doctrinal y de acción del Sindicato obrero católico de febrero-abril de 1919. De ella tomamos los siguientes párrafos:

—«Se reconoce que el medio más eficaz para defender los legítimos intereses de las clases trabajadoras es el Sindicato puro, es decir, el constituido solamente por obreros de un mismo oficio».

—Los sindicatos católicos de obreros deben ser medios eficaces en manos de los obreros, para defender sus derechos e intereses contra quienquiera que los desconozca o tropelle, pudiendo unirse circunstancialmente con otras entidades obreras...

—La propiedad debe estar organizada de modo que facilite la subsistencia de todos, para que puedan ejercer sus derechos, cumplir sus deberes y participar de los beneficios de la civilización.

—Aspiramos a que el salario mínimo sea vital familiar... (pp. 247 y ss.)

Esto supone un indudable avance en el Sindicalismo cristiano de ese Sindicalismo que, como se dice en el Capítulo XVIII de la obra que reseñamos, «... es algo más que un movimiento motivado por las injusticias del Orden Social maltrecho. Es todo un modo de vida y una proyección vital del lema tan cristiano y tan español de nuestros mayores: Unos por otros y Dios por todos; es decir, la respuesta evangélica de nuestro mundo al dicho de Cristo: Amaos los unos a los otros... Sindicalismo y Cristiano no son dos términos antitéticos... es una síntesis que supera la mera yuxtaposición de dos palabras y que alumbra una nueva concepción del Movimiento obrero» (página 207).

3. *¿Es España católica?*

Hay dos puntos tratados en el libro del P. García-Nieto situados, más o menos, en la línea de esta pregunta. Uno es el hecho del éxito de los Sindicatos católicos entre los campesinos y su fracaso entre los obreros industriales. El segundo, es el problema de la confesionalidad sindical.

El éxito de los Sindicatos agrícolas es manifiesto; en 1922 el informe de la Confederación muestra que hay 57 Federaciones Provinciales o comarcales, 4.000 sindicatos, 600.000 familias asociadas y 2.500.000 individuos. Los préstamos a labradores habían ascendido a 300.000.000 de pesetas y los depósitos en las Cajas de Ahorros subían a 200.000.000.

La lista de Federaciones publicadas en 1917 deja ver el vacío que se manifestaba en las principales regiones industriales.

Esta estrategia del Sindicalismo católico dirigido hacia el campo parece responder a una actitud planeada; el señor Acebo y Modet escribía estas significativas palabras, en 1915, en la memoria que presentó en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas:

«Los esfuerzos del clero español se han dirigido sobre todo a la propaganda en las regiones rurales. Dos razones había para ello: Primera, los obreros de las ciudades estaban ya sindicados por los socialistas. Segunda, los obreros del campo han conservado, mucho más que los urbanos, el espíritu religioso, sus relaciones con el patrono son más familiares, muchas veces cultivan parcelas de las que son propietarios y, por tanto, conservadores» (p. 111).

El Cardenal Segura decía en 1929: «La organización de la Acción Católica en España gira alrededor de la organización social Católico-Agraria... Las grandes revoluciones sólo se producen y llevan a cabo por la conquista de las masas del campo... la mejor obra de los católicos en la actualidad, es la de mayor fuerza entre todas las organizaciones de la agricultura y debería ser mayor todavía» (p. 123).

La España industrial —que comenzaba entonces su proceso de desarrollo— se iba quedando a la espalda de la España católica.

La cuestión de la confesionalidad es complicada porque en ella se mezcla un problema teórico con una apreciación realista de la situación concreta que no siempre fue bien captada.

Hay una actitud avanzada sostenida por los PP. Gerard y Gafo y el canónigo asturiano señor Arboleya Martínez que defendían el Sindicalismo libre, aconfesional, aunque inspirado en principios cristianos. Pero la posición oficial de la Jerarquía era clara. El Cardenal Guisassola dice en 1915 que «Nuestros Sindicatos sean manifiestamente católicos, y lleven con honor este nombre glorioso, que por sí mismo lo dice todo». En 1923 se había levantado una campaña contra la confesionalidad de los sindicatos católicos que motivó una alocución del Cardenal Reig a los obreros católicos de la región valenciana. «Estáis en lo cierto —decía— y cumplís con vuestro deber de obreros católicos al no querer renunciar a este calificativo que tanto os honra y por el que venís luchando denodadamente, por el que alguno de vosotros habéis derramado vuestra sangre. Estáis con los Prelados, con el Papa, con la Iglesia» (p. 199).

Con motivo del llamado «pleito sindical», en 1929, ocurrido en la región francesa de Roubaix-Tourcoing, de la Diócesis de Lille, la Sagrada Congregación del Concilio hizo pública su célebre sentencia que en la Declaración VI decía: «La Iglesia quiere que las Asociaciones sindicales suscitadas por los católicos, para católicos, se constituyan entre católicos, sin desconocer, con todo, que necesidades particulares pueden obligar a proceder de otro modo.»

La interpretación de esta declaración dio nuevos impulsos a los confesionalistas españoles, entre ellos el P. Noguera que exclamaba: «España es

católica y cae dentro de la regla general.» «Allá los franceses, en España no aprobaríamos el equívoco «cristiano» (p. 203).

Sin embargo, dice García-Nieto, «una de las causas de la poca efectividad sindical y profesional de muchos sindicatos católicos españoles fue su carácter excesivamente confesional... No me refiero tanto al nombre cuanto a las condiciones de admisión y prácticas religiosas a las que se les obligaba. Más de un antiguo sindicalista católico me ha contado la de veces que en nombre del Sindicato tuvo que acudir a Procesiones y asistir a misas...» (página 204). Esto apartó a muchos sindicatos católicos de una verdadera influencia sindicalista. La orientación agraria del Sindicalismo católico iba dejando al margen a la creciente población industrial de acusado matiz anticlerical. La Experiencia de la República obligó por fin a cambiar de rumbo y así en 1935 se reorganiza el Sindicalismo católico español y se funda la «Confederación española de Sindicatos obreros». El P. Ballesta, perteneciente al equipo de editores de FOMENTO SOCIAL, decía en 1936, pocos meses antes del Alzamiento: «La razón íntima por la que la Federación ha dejado de rotularse católica, no es ciertamente por ningún desvío de la doctrina social cristiana, ni desprecio de nombre tan honroso... sino porque ésta es la realidad innegable: el nombre de sindicato católico está algo desprestigiado entre los obreros. Bajo este título tan honroso han estado viviendo sindicatos sin vida... De hecho, pues, el título de católico les suena a muchos obreros a algo así como a sindicato amarillo» (p. 206).

Bastan estas notas para hacer caer en la cuenta que hay en este libro abundante materia para hacer una reflexión provechosa. Datos y puntos de vista que iluminan nuestro presente momento social y pueden ayudar a plasmar un nuevo tipo —tan necesario— de conciencia social católica en España.

JUAN MARTÍN DE NICOLÁS, S. J.

CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIEROS EN ESSEN

MARCO DE LA INSTITUCIÓN.

En la capital del Ruhr, Essen, se ha tenido el IV Congreso internacional que organiza para su adheridos el Secretariado Internacional de Ingenieros, Agrónomos y Economistas, institución profesional ramificada de Pax Romana. Los anteriores congresos se celebraron en St. Germain-en-Laye (Francia), Delft (Holanda) y Bérgamo (Italia). El próximo, primavera de 1963, tendrá lugar en España. Los años intermedios, entre congreso y congreso, se reúne la Asamblea de delegados de los países representados.

El ingeniero jesuita Louis Chevalier es el alma de esta organización, que ya congrega representaciones de casi toda la Europa libre y de otros países. Pretenden la presencia profesional en la sociedad de los técnicos de empresa, industrial o agrícola. El ingeniero, sobre todo, no se ha ocupado debidamente de influir en una reforma cristiana de esta civilización industrial. Se tienen que unir, para despertar de su letargo, tomar conciencia de su misión y mejorar la condición de la humanidad en orden al destino integral de los hombres.

TEMARIO.

«Progreso técnico y vida cristiana» fue la idea unificadora de ponencias, discusiones por grupos e incluso sermones. Una docena de capellanes asesores, algunos ingenieros, se mezclaban en toda la vida del Congreso, y cuatro de ellos tuvieron un sermón, cada mañana, a los doscientos ingenieros congregados. Al español que suscribe le correspondió hablar el día de clausura en la catedral de Essen sobre las virtudes teologales del ingeniero en el desarrollo técnico.

Llamaron la atención especialmente la del Ing. Profesor Franz Tellegen, holandés; la del P. David, suizo, y la del alemán Dr. Ing. Egmont Hiller, jefe de personal de la firma alemana «Bosch», en cuyas diversas plantas se

ocupan cerca de 100.000 trabajadores. Para mí fue la más bella pieza del congreso, bajo el título «Contribución del ingeniero para humanizar la empresa». Las frecuentes lecturas que sobre esta cuestión he tenido me hacían dudar de la originalidad del conferenciante. Pero su profundidad y puntualización me ganaron bien pronto. Espero otra oportunidad para evocar algunas de sus enseñanzas.

Aunque algunas ponencias iban seguidas de diálogo público, la discusión orgánica tenía preferentemente lugar en los seis o diez grupos simultáneos, para triturar algún aspecto concreto y amasar algunas conclusiones, cuyo fruto se recogió en la sesión de clausura. Encontré estas comunicaciones de una cordialidad e interés extraordinario: se intercambiaban experiencias e ideas, saliendo a superficie internacional una riqueza o «sapiencia» exquisita.

RELACIONES Y CLIMA.

Como es bien sabido, difícilmente estallan en tales asambleas soluciones innovadoras a profundos problemas; difícilmente cambia de rumbo la historia de la humanidad ni de la profesión. Con frecuencia las conclusiones, si se alcanzan, se han de mantener en los espacios distantes de lo genérico, a fin de que puedan aplicarse a lo específico y concreto. En nuestro caso se lograron conclusiones no muy lejanas de la realidad concreta, como veremos.

Lo interesante, el fruto que ciertamente se copó, fue el de la convivencia contagiosa. Los alemanes —y las alemanas, señoras de ingenieros, con todas las huestes familiares— manifestaron una delicadeza, servicialidad y atención que a todos nos sorprendieron gratisimamente. Los ingenieros de otros países se entremezclaban, aunque a veces se hubiesen de hacer derroches de esfuerzos para entenderse. Los grupos italianos y españoles, por ejemplo, sabían conjugar el espíritu de grupo nacional con el de unidad internacional. Personalmente apenas si traté con los otros españoles hasta el tercer día.

Este «encuentro» de miembros de una misma familia produce el milagro de la fe: fe en los hombres, en la hermandad de todos los hijos de Dios; y fe en la profesión, con su destino técnico y cristiano, indisolublemente unidos. Este fruto resultó de primera calidad.

PRESIDENTE Y LIBROS ESPAÑOLES.

No todos los países concurrentes podían tener ponencia: había cuatro para trece delegaciones. La española presentó un magnífico comentario a la ponencia del alemán Herr Miller, que comunicó el ingeniero Sr. Petit, en excelente francés.

En cambio tuvimos dos buenas bazas. La primera consistió en el nombramiento de nuestro ingeniero geógrafo, don Juan Bonelli, como Presidente del Secretariado durante el próximo trienio, hasta el Congreso que se celebre en nuestra patria en 1963. Se anunció la elección el día 27 de mayo, segundo del Congreso, si bien se reservó para el último día la toma de po-

sesión, que recibió del Presidente saliente, el ingeniero italiano Andrea Ferrar-Toniolo, que tan bien ha trabajado durante su «magistratura».

El mismo Ferrari hizo presentación, en la sesión solemne de clausura, del libro que el P. Sánchez Gil acababa de publicar: «Deontología de ingenieros y directivos de empresa». Aquella asamblea, por el mérito intrínseco de la obra junto a la inexistencia de otra obra de Moral Profesional de técnicos y empresarios, recibió con entusiasmo el libro y saludó a su autor, que brindó su esfuerzo a España en el Congreso de Essen.

SOBRIEDAD DE TÉCNICOS Y ALEMANES.

Nos hallábamos en un país de arrolladora recuperación económico-industrial, de creciente enriquecimiento. En Alemania se respira la laboriosidad. Creo que los españoles nos volvimos con una impresión profunda, no sólo a la vista de aquellas inmensas plantas industriales que anonadan —como las transformaciones de carbón en nuestra vuelta por los castillos de Westfalia—, sino sobre todo por ciertos detalles de sobriedad.

Por ejemplo, una mañana se dedicó a visitas de carácter técnico, por grupos previamente optados. Formé en el autobús destinado a visitar las industrias Krupp de Essen, cuya gradiosidad abruma, principalmente la destinada a la fabricación de locomotoras eléctricas. A la hora del almuerzo nos hizo aterrizar la delegación de Krupp en el magnífico hotel que da sobre el lago Baldeney-See, a fin de culminar la visita a la más poderosa firma alemana con un banquete.

He aquí el menú de esta prepotencia económica: tacita de consomé, filete de cerdo con patatas cocidas y salsa, helado de crema. A este sencillísimo esquema hay que añadir un vaso de cerveza o de vino, una tacita de café, un puro menguado, parecido más bien a los que llaman por aquí «señoritas».

Los comensales españoles hicimos graves reflexiones sobre los alardes culinarios y alcohólicos que nosotros hubiésemos hecho: más aún, se recordaron los fastuosos almuerzos que se sirvieron en Madrid, hacía dos años, con ocasión de la anterior Asamblea del mismo Secretariado internacional.

El banquete final del congreso subrayó aún más la sobriedad de Krupp, pues suprimió el café, el puro, el helado (no la crema) y el vaso de cerveza o vino: quien lo encargaba, había de pagarlo.

Esta lección hay que aprenderla, a fin de abandonar ese campeonato de pueblo gastador y alegre que parece queremos reconquistar día tras día.

CONCLUSIONES.

En vez de discurrir con rigor histórico por el desarrollo de las ponencias y de los intercambios y estudios en grupo, preferimos comunicar con los lectores de Fomento Social una vista panorámica, obtenida en la sesión de clausura, con la lectura de las conclusiones:

El progreso técnico es portador de valores que interesan la persona y la sociedad. Aumenta los medios de que el hombre dispone.

El progreso técnico permite también el desarrollo de ciertos valores comunitarios:

- la unidad del mundo;
- la universalidad de conocimientos;
- el bien común económico;
- los cambios;

que podrán ser propicios a la difusión del mensaje cristiano; y el paso de la vida inconsciente a la vida consciente, a la vida sobrenatural y a la acogida de la caridad. Por el contrario, es preciso reconocer que:

- el interés por las cosas puramente terrenas;
- la eficiencia;
- la atribución de la gloria de realizaciones al hombre y no a Dios contribuyen a la crisis de la Fe.

Importa que, en un mundo técnico, el testimonio cristiano sea llevado por grupos de trabajo que viven de la fe y de la caridad a los diferentes estadios de la vida económica:

1.º *Estadio de la investigación:*

- la actividad inventiva;
- la preocupación por la objetividad;
- la aceptación del misterio de la naturaleza y la humildad ante los fracasos desarrollan virtudes propicias a la vida espiritual. Pero son contrarias a ella:

- la autosuficiencia;
- la tendencia a alejarse de los demás.

Los investigadores que desarrollan su actividad en centros económicos y laborales, han tropezado con dos dificultades:

- la oposición entre los objetivos económicos a largo plazo y las exigencias sociales a corto plazo;
- la dificultad intelectual de la cooperación en el estadio de la investigación con aquellos para quienes trabajan; dificultad que es independiente de la buena voluntad respectiva.

El papel del ingeniero agrónomo es el de realizar el bien común de un conjunto de empresas familiares o que no tienen independencia, sabiendo aceptar, sin destruir los valores que representan. En este sentido, procurará que haya disponible una parte de la mano de obra agrícola, interesándose para evitar el paro o la emigración, por la ocupación en relación con la industria regional.

Debe interesarse particularmente por las crisis religiosas que padecen los que cambian de empleo o de marco de vida.

La cooperación con la industria no se limitará a los problemas del empleo, sino también a los de la conservación de las mercancías y su distribución.

2.º *Estadio de la producción.*

Es necesario hacer resaltar la idea emitida en la comunicación del doctor Hiller:

Dando por supuesta la unidad de la vida espiritual en el hombre, las malas condiciones de trabajo, tanto materiales como espirituales, tienen como consecuencia un mal empleo de los tiempos libres. De otra parte, apenas si sólo durante la juventud puede dispensarse una educación que orienta hacia un comportamiento cristiano durante los tiempos libres.

Los grandes conjuntos de cálculo deben permanecer como instrumentos al servicio del hombre para ayudarle en su juicio definitivo y no para determinarle cuando se trata de problemas que le tocan directa o indirectamente.

En efecto, cualquiera que sea la amplitud del problema tratado, la máquina, por muy perfeccionada que sea, no da más que una solución exacta limitada de un problema restringido, en razón:

a) de la falta de datos que no pueden insertarse en la máquina porque no pueden ser analizados o enumerados (hechos humanos, sociales, políticos...);

b) de la interpretación de resultados que han de situarse en un contexto global amplio.

El juicio definitivo sobre un problema que afecta al hombre sigue siendo un juicio de valor, es decir, cualitativo y sintético y no cuantitativo y analítico.

La mecanización y la automatización plantean el problema del empleo y de la estabilidad del empleo. Según el concepto que del hombre y de la sociedad se tenga, se dan soluciones a los problemas planteados. Unos garantizan estrictamente el derecho al trabajo prohibiendo la libertad de elegir. Otros dejan total libertad no garantizando el empleo. Parece que la moral cristiana reconoce el derecho al trabajo entendido en un sentido general y la libertad de elegir sin garantizar la estabilidad. No es de estricta justicia, para una empresa que se automatice, el proveer ella misma de trabajo a la mano de obra que libera. No obstante, si su decisión debe arrastrar un paro inevitable, tiene el deber de preocuparse en la medida de sus medios.

Los cambios de empleo, la nueva clasificación del personal plantean problemas particularmente graves cuando son masivos y discontinuos. Las responsabilidades son tanto más grandes cuanto las empresas son de mayor talla y en la medida en que dispongan de medios de preverlos y de solucionarlos en unión con las profesiones y las comunidades locales.

El apostolado directo, por contactos personales en la empresa, es en sí mismo una cosa excelente, pero está sometido a condiciones muy variables según los países y las regiones.

El testimonio del ejemplo exige, para ser eficaz, a la vez una excelente formación técnica y una base social psicológica y religiosa sólida.

En los países de minoría católica este apostolado de equipo plantea problemas psicológicos dignos de consideración. El progreso técnico no engendra descristianización; sino lo contrario, allí donde los cristianos son activos.

3.º *Estadio de la distribución.*

El progreso técnico, en economía liberal o semiliberal, está condicionado por el consumidor, y por consiguiente esto plantea problemas morales en el grado en que ello restringe su libertad y desplaza el equilibrio de la economía nacional.

La publicidad obsesiva es un mal que debe combatirse particularmente cuando el desarrollo, por este medio, de actividades industriales que pueden herir la satisfacción de necesidades primarias como la salud, la vivienda, o desviar el interés de tareas urgentes como la ayuda a países subdesarrollados, hacen necesaria una interevención reguladora del Estado.

Estas ideas deben intervenir en la elección de carrera del ingeniero católico y en su actuación.

La vulgarización científica y técnica juega un papel importante en el mundo moderno para unir los medios que se dicen cultos y el mundo de la opinión. Ella puede preparar las masas para reacciones sanas ante innovaciones.

Sin embargo, puede también fomentar el materialismo. Los técnicos, consultados en este aspecto, han de ver ahí un campo de apostolado.

El problema de los países subdesarrollados es el problema mayor de nuestro tiempo, al cual las asociaciones SIAEC deben conceder gran importancia. Las diferencias de mentalidad hacen necesario esforzarse ante todo por entablar diálogos los representantes de países subdesarrollados y los ingenieros a trabajar con ellos; estos últimos deben aceptar el papel transitorio y desinteresado de educadores; deben prepararse a su tarea con una formación apropiada adquiriendo, en particular, un largo conocimiento de los problemas políticos, culturales y agrícolas, evitando el crear, con sus intervenciones, círculos viciosos característicos denunciados por los economistas.

Un ingeniero cristiano encontrará ahí ocasión de testimonios discretos y de conversaciones en materia religiosa.

INSTITUCIONES SOCIALES MODERNAS

UNA EXPERIENCIA DE COLECTIVISMO AGRICOLA EN ITALIA

Comoquiera que hoy se asiste en el mundo a dos grandes aspectos de la reforma agraria, por una parte a la división de los grandes latifundios, y por otra al proceso contrario de la concentración parcelaria en varias formas, ya por procedimientos legales, ya espontáneamente por los interesados, tiene actualidad el narrar la formación y la organización de una empresa agrícola de gestión colectiva a la que ha dado vida un grupo conspicuo de pequeños propietarios agrícolas, cultivadores o no, del municipio de Montalenghe, en el Piemonte de Italia, sobre todo con la intención de eliminar, mediante la reunión de un elevado número de propiedades parcelarias, los inconvenientes que se derivan de la división antieconómica de la propiedad agraria en aquel municipio ¹.

Las circunstancias sociales y económicas que han dado lugar a este grupo son el fenómeno emigratorio, por el cual los jóvenes de ambos sexos aplicados al trabajo agrícola han disminuido notablemente, con el constante envejecimiento de la población agrícola; una técnica rudimentaria agrícola, que contrasta con las industrias de Turín y de Ivrea a donde se dirigen los jóvenes; la pesada y larga jornada de trabajo; la necesidad de poner en regadío parte de aquellas tierras; el excesivo desmembramiento de las parcelas.

En la historia de la agricultura y del movimiento campesino en Italia, esta cooperativa agrícola constituye con toda probabilidad el primero y hasta ahora el único experimento de reunión, gestión y cultivo en común de tierras, obrado por un grupo de pequeños propietarios. En Italia ha habido

¹ BRUNO SEGRE: *En Archives Internationales de Sociologie de la Coopération*, 1957, n. 1, pág. 127.

y hay muchas cooperativas de trabajo, por las que braceros agrícolas, para evitar el paro o para evitar los abusos de los grandes intermediarios en el arrendamiento de tierras de latifundio, arriendan por sí mismas directamente el latifundio; las cooperativas de carácter anarquista y socialista han tendido al cultivo en común de estas tierras así arrendadas; en cambio, las de tendencia cristiana han adjudicado parcelas a los socios para su cultivo particular.

No surgieron pocas dificultades para la constitución de la cooperativa.

Finalmente, el 16 de diciembre de 1956, 79 propietarios pequeños del pueblo constituyeron la cooperativa, firmando los estatutos y decidiendo poner a disposición de la nueva empresa colectiva el 80 por 100 de las tierras de su propiedad. En aquella fecha otros tantos eran los propietarios dispuestos a entrar en la cooperativa, pero querían limitar su aportación de tierras a menos del 80 por 100; los promotores decidieron aplazar el ingreso de este segundo grupo de propietarios, sobre todo por razones de oportunidades de organización.

Desde los primeros días de enero de 1957, los socios de la cooperativa iniciaron espontáneamente el reunirse en escuadras de trabajo, y por primera vez se dirigieron a las tierras de su empresa colectiva, ya no separada por los antiguos límites, para desarrollar en ella todas las actividades preparatorias necesarias para un comienzo eficiente de su primer año agrícola en común.

Según los Estatutos, la cooperativa se propone adquirir en propiedad o en arriendo los terrenos cultivables que los socios confíen a la misma cooperativa, como los bienes inmuebles para uso social; adquirir en propiedad, concesión o arriendo, de personas o entidades no asociadas, terrenos que cultivar con una programación orgánica de incremento productivo; mejorar las condiciones materiales, morales, higiénicas y culturales de los socios y de sus familias; participar activamente en toda otra iniciativa que tenga por fin el mejoramiento de las condiciones económicas, culturales y sociales de las poblaciones agrícolas de la zona.

Para la realización de tales fines, la cooperativa pretende constituir empresas agrícolas formadas con la concentración de las pequeñas propiedades fraccionadas; promover la mejora productiva de la tierra mediante el perfeccionamiento de los procesos de cultivo; la sistematización de los terrenos; la mecanización agrícola y la selección del ganado; confiar la dirección de la empresa a peritos, que, en el ámbito de las programaciones deliberadas del Consejo de Administración, elegido por los socios, tengan amplios poderes discrecionales; dirigir la recolección de los productos agrícolas, cuidar de su conservación y de su eventual transformación y venta; promover la creación de plantas industriales para la conservación, confección y elaboración de los productos agrícolas, con el fin de una mejor valoración de los mismos productos y de un mayor empleo de la mano de obra; promover la creación de instituciones para la instrucción profesional, la asistencia sanitaria, cultural, recreativa y, en general, mutualista.

Los socios han de ser propietarios de tierras cultivables y situadas en el municipio, pero se admite a propietarios de tierras situadas en los municipios circunvecinos, con tal que estas tierras se puedan emplear productivamente por la cooperativa. Además pueden ser socios los cultivadores, que no siendo directamente propietarios, lleven tierras de propiedad de parientes o afines, de los que hayan recibido autorización para formar parte de la cooperativa.

La demanda de admisión se ha de dirigir al Consejo de Administración. La aceptación de la petición de admisión implica el pago, por parte del socio, de una cuota de inscripción, la estipulación con la sociedad del contrato de arriendo para los terrenos puestos a disposición de la cooperativa, y la suscripción de las cuotas sociales, cuyo número está en relación con la superficie del terreno puesto a disposición de la cooperativa por cada socio y la renta media de la misma tierra; cada acción suscrita vale mil liras; la cuota poseída por cada socio no puede ser inferior a 4.000 liras ni superior a 250.000. Las cuotas son siempre nominales y no se pueden ceder. El patrimonio social se constituye también por eventuales reservas extraordinarias y por el fondo especial para fines de previsión, mutualidad e instrucción.

La responsabilidad de cada socio se limita al valor de la cuota poseída. Si la sociedad ha de recurrir a pedir préstamos para los que se hayan de dar garantías con cobertura del crédito, los socios mismos pueden ser llamados a garantizar con sus bienes a proporción del valor hipotecario de los terrenos dados en arriendo a la cooperativa.

Los socios dejan de pertenecer a la sociedad por darse de baja, por exclusión o por causa de muerte. La baja se admite cuando el socio, al finalizar el plazo del contrato de arriendo de las tierras conferidas, no tiene la intención de renovarlo; además cuando intenta vender su propiedad, en cuyo caso la cooperativa tiene el derecho de prelación en la adquisición de las tierras. En caso de muerte los herederos o legatarios tienen la posibilidad de ser admitidos a formar parte de la cooperativa en lugar del difunto.

Los socios y sus familiares tienen el derecho de prelación para las prestaciones de obra en todos los trabajos requeridos por la cooperativa. La sociedad puede asumir mano de obra externa solamente cuando haya satisfecho a todas las necesidades y las posibilidades de trabajo de los socios y de sus familiares.

La distribución de las horas de trabajo entre los socios y familiares se ha de repartir proporcionalmente a la renta media de trabajo que cada grupo familiar sacaba, antes de la constitución de la sociedad, de los bienes puestos a disposición de la cooperativa. Pero las personas destinadas a un trabajo que exige una especialización no están vinculadas a tal criterio distributivo.

La remuneración de los socios y de los que componen sus familias, para los trabajos realizados en la empresa, se determina y se liquida al fin de del año agrícola. Pero en el curso de cada año agrícola la cooperativa ade-

lanta anticipos trimestrales a los que hayan participado en los trabajos. Los trabajadores no socios y los técnicos son retribuidos según las normas sindicales en vigor.

Por lo que toca a la distribución de los beneficios, una vez deducidos, al fin de cada ejercicio social, los gastos de gestión y las amortizaciones, el remanente se reparte entre los socios en proporción al rendimiento y a la cualificación del trabajo de cada uno y de todas las horas de trabajo que cada uno ha prestado en el año, previa la detracción, de la cuota que toca a cada uno, de los anticipos trimestrales y de los productos eventualmente tomados por el socio para el consumo del núcleo familiar.

Tal distribución de los beneficios a los socios no puede superar el 50 por 100 del activo complejo de la empresa. La parte remanente del activo mismo se destina: un 20 por 100 a la reserva legal; otro 20 por 100 a iniciativas que tengan por fin la mejora de las condiciones económicas, culturales y sociales de la población, y otro 5 por 100 al capital social. La excedencia se destina al fondo de renovación de las instalaciones.

La Asamblea General de los socios es el poder constituido de la sociedad. Discute y aprueba el balance; procede al nombramiento de los miembros del Consejo de Administración, del Colegio de los Síndicos. En el seno de la Asamblea cada socio tiene derecho a un solo voto, sea cualquiera el valor de las cuotas poseídas. El Consejo de Administración se compone de siete vocales, cuyo nombramiento se ha de regular de modo que esté representado al menos con una persona cada uno de los siguientes grupos: socios que al menos haga 20 años que ejercitan su actividad de agricultores en el municipio; socios que prestan su trabajo como trabajadores de la empresa; socios que tienen otras ocupaciones por las cuales solamente gozan de los beneficios del arriendo.

La dirección técnica se ha encargado, para un período de seis años, a uno o más técnicos nombrados por el Instituto para la Renovación Urbano Rural, de la región del Canavese, que tiene por fin promover, crear y desarrollar actividades concretas artesanas, industriales y agrícolas, estimular formas múltiples de cooperación entre agricultores y ganaderos, promoviendo su unión en cooperativas, consorcios, y procurándoles constantemente toda la asistencia técnica de que tienen necesidad. Este Instituto tiene la facultad de designar a un propio representante en el Consejo de Administración, como octavo miembro con voto consultivo.

En caso de disolución de la sociedad el entero patrimonio social se tendrá que destinar a fines de utilidad pública, conforme al espíritu mutualista.

Con esta cooperativa se piensa resolver el problema del regadío; se podrá llegar a una explotación integral de la tierra con la introducción de una rotación racional de los cultivos; se podrán suprimir plantaciones o sus formas poco rentables; el abonado se hará fundado en un atento análisis químico de las tierras, y se facilitará por la presencia de un gran establo de ganado bovino; se dotará a la cooperativa de los instrumentos modernos de trabajo necesarios, pero al principio la mecanización no sobrepasará cier-

tos límites, ya que la mano de obra es hoy abundante en la cooperativa; y si, por la mayor incidencia de los salarios, los costes de producción serán al principio un poco más elevados, el goce de los beneficios que se derivan de esta limitación se repartirán en último análisis a los mismos socios. Se piensa en la construcción de un matadero, a fin de que la cooperativa pueda vender directamente en los mercados ciudadanos un producto de elevada y constante calidad, ya elaborado o semielaborado industrialmente.

Se dirá que esta cooperativa, que llega al cultivo en común de las tierras de parte de los socios, se parece al kolkhoze soviético. Pero la diferencia es esencial: la adhesión a la cooperativa es voluntaria; cada uno conserva la propiedad de su tierra; la elección del Consejo de Administración es democrática; no hay ninguna dependencia directa del Estado; y si se apela a un técnico externo que planifique la producción, este llamamiento es voluntario, se hace bajo contrato, y el técnico ejerce su actividad bajo la vigilancia de los socios. Todas estas características no se dan ni mucho menos en el kolkhoze soviético.

Se podría preguntar si los fundadores de esta cooperativa no se han dejado llevar demasiado de un entusiasmo excesivo o no han valorado en su alcance efectivo su decisión. Es cierto que la propiedad que han puesto a disposición de la cooperativa quedará siendo suya y de sus hijos; pero también es verdad que para el uso y el disfrute de aquella tierra, la cooperativa se limitará a contraer un contrato regular y normalísimo de arriendo. Antes ellos eran los verdaderos, los únicos, los incondicionados propietarios de aquella tierra; y esto significaba para ellos el poder disponer de ella libremente, poder sembrar y plantar en ella aquellas patatas, aquella vid, etc.; significaba para ellos poder hacer del propio campo absolutamente lo que estimasen más oportuno, más cómodo o más rentable, sin ser constreñidos a tener para nada en cuenta las exigencias de la colectividad o las disposiciones productivas revolucionarias, tan irrespetuosas de la tradición y por eso tan áridas, de una dirección técnica.

Hay otros problemas de organización que el conjunto de las disposiciones estatutarias dejan abiertos. Los socios de la cooperativa se dividen en dos grandes categorías: socios cultivadores (de profesión campesina) y socios no cultivadores (pequeños propietarios agrícolas, pero de profesión obreros, artesanos o pequeños comerciantes). Ahora bien, según los términos de los estatutos, el beneficio que la cooperativa ha de conferir a los miembros de la primera categoría resulta de la suma del salario que toca a cada socio trabajador por las prestaciones de obra procuradas a la sociedad, y del canon de arriendo que la cooperativa paga por el uso de las tierras de propiedad de cada socio. El beneficio conferido por la sociedad a los miembros de la segunda categoría, por el contrario, se limita a sólo canon de arriendo. Está claro que los socios de la primera categoría tienen todos el interés de hacer presión sobre los órganos directivos de la cooperativa, para obtener que éstos valoricen al máximo el salario a expensas de arriendo; mientras que los socios de la segunda, inversamente, tienen interés en obtener una

mayor valoración de los cánones de arriendo frente a los salarios. La presencia de este contraste objetivo de intereses hace que las relaciones, en el seno de la cooperativa, entre las dos grandes categorías de cultivadores y de los no cultivadores, tengan constantemente el riesgo de engendrar un conflicto.

Otro punto crítico de la estructura orgánica de la cooperativa parece consistir en el criterio general con que, según los estatutos, se reparten entre los socios los beneficios, tanto los salarios como las cuotas de arriendo. Tanto la remuneración de las horas de trabajo como los cánones de arriendo, se distribuyen a los socios sobre la base de una valoración de las ganancias medias que cada uno, antes de entrar a formar parte de la cooperativa, sacaba respectivamente del propio trabajo y de la propia tierra. Ahora bien, está claro que si por hipótesis entrasen a formar parte de la cooperativa, al lado de los propietarios de pequeños terrenos, algunos o muchos propietarios de terrenos bastante más extensos, la aplicación de un criterio semejante de reparto de los beneficios llegaría inevitablemente a cristalizar, en el seno de un único organismo productivo, en una situación de discriminación distributiva que podría engendrar en el correr de los años una auténtica lucha de clase entre los pequeños propietarios y los mayores. Pero en este caso no se ve este peligro, porque existe en el municipio un general equilibrio cuantitativo y cualitativo entre las varias propiedades y la extensión mayor de las propiedades más grandes no supera comúnmente las cinco hectáreas.

He aquí una de las formas de concentración de tierras que no lleva tantos gastos, tanta técnica ni tantos trabajos ni cuidados como la concentración parcelaria está hoy llevando en España. En otras partes, como en Francia, se asiste también a la integración de varias propiedades colindantes en una sola explotación agrícola, y ello por determinación espontánea de los propietarios. Algún caso ya se ha dado en España (en Zúñiga de Navarra y en un pueblo de Burgos), donde se está realizando algo semejante a lo que se ha realizado con esta cooperativa piamentesa de Montalenghe. En algunas provincias de España, sobre todo en Badajoz, se tienen casos tradicionales aún de colectivismo agrario: cooperativas de tierras propiedad común e indistinta de los vecinos, pero su explotación se hace por parcelas distribuidas particularmente.

MARTÍN BRUGAROLA, S. J.

CRONICAS

I. - Crónica Social de España

1.—JORNADAS TECNICAS SOCIALES

Las damos preferencia en esta crónica por su importancia desde el aspecto laboral, y por la amplia gama de temas que tocan.

Difícil es la situación de equilibrio en los fenómenos sociales, y más cuando lo social ha adquirido tales dimensiones internacionales; se requiere serenidad, tacto, agudeza, estrictos principios éticos, para evitar, entre otros, dos peligros:

1) La demagogia, en cultivo fácil, que desemboca en fraude que exaspera a la masa.

2) La absoluta tecnificación de los fenómenos sociales; es decir, dejarlos desprovistos de todo contenido humano negando prácticamente su auténtica y válida justificación.

Las Jornadas Técnicas Sociales no han reunido estrictamente a los técnicos en materia social, sino a todos aquellos que desde la Administración tienen sobre sí, en mayor o menor grado, la responsabilidad de ordenación y aplicación de la política social española.

En el discurso de apertura el Sr. Ministro de Trabajo decía a los reunidos: «No os hemos llamado para una asamblea abierta al público; sino que nos proponemos desarrolléis una ceñida actividad deliberante... No a título de representantes de las entidades en que trabajáis; se os llama simplemente por consideraros expertos... Vuestra intervención no ha de ser polémica —unque admitiendo el contraste de opiniones—; no debéis esforzaros en imponer criterios o hacer triunfar posiciones personales, llamando la atención al exterior... Venís para trabajar dentro de casa, de la Casa donde se asienta el brazo ejecutor de la política laboral del Estado. Os enfrentareis únicamente con vuestras propias conciencias, el sentido de vuestra responsabilidad y las consignas entregadas...».

Después de recomendarles objetividad, y tener como meta del esfuerzo la dignidad humana, añadía:

«Todo ello sin actitudes de liquidadores de un pasado, como si estuviéramos descubriendo en 1960 el mar Mediterráneo, como si fuéramos dirigentes de un país nacido ayer.»

En una de las sesiones, el Sr. Ministro aunque felicitando a los reunidos por la entrega al trabajo, por el esmero en puntualizar en las conclusiones, aclaraba: «No obstante, sin que esto sea condicionar las sesiones..., no está de más recordar que las Jornadas constituyen *un órgano asesor* y que, en su día, cuando las conclusiones hayan de ser manejadas para dotarlas, si procede, de autoridad legal, será forzoso ocuparse de pormenores y particularidades y de asegurarlas la categoría de precepto...» Anunciaba el *Consejo de Trabajo*, organismo creado por reciente disposición del Gobierno, y que, en efecto, en la clausura, presidida por el Jefe del Estado, quedó constituido.

Como dando la razón del por qué de estas Jornadas afirmaba: «No hemos consumado aún el ideario social que dotó de poderoso dinamismo al Movimiento Nacional... No se han podido apurar los grandes conceptos que se graban en el Fuero del Trabajo». Y si en la Legislación se ha ido lejos, «en España se duda poco ya en cuanto a lo que interesa conseguir; lo que flaquea en muchas ocasiones es el saber realizarlo».

El temario fue extenso. Nos fijaremos en algunos puntos más salientes:

Emigración.—Tema de interés. Todo movimiento masivo plantea una serie de problemas que obligan a intervenir a diversas entidades y organismos. De una parte, todo movimiento migratorio importante significa un gran cambio o problema social. El individuo se encuentra en ambiente cultural, laboral, religioso, distinto al que ha vivido hasta entonces, con graves problemas psicológicos y sociológicos.

Los movimientos emigratorios están principalmente relacionados con el trabajo, por lo que, desde el punto de vista económico, la emigración laboral constituye uno de los medios capaces de reajustar los factores de producción.

Hay necesidad de eliminar la subocupación, especialmente en el sector agrícola, y de la absorción del moderado paro hasta ahora registrado, estimando que durante los próximos 7 años será preciso proporcionar soluciones de empleo en el interior o en el exterior a unas 130.000 unidades laborales al año.

Una muestra de deseo de encontrar solución fué la creación de la Dirección General de Empleo, en 1958, y dentro de ella el Servicio Nacional de Migración. Debido a una encuesta realizada entre los 9.214 Municipios de la nación, este Servicio dispone de una serie de valiosos y exactos datos que han servido para el planteamiento real de la cuestión. Así, por ejemplo, se sabe que el número de trabajadores migrantes en 1957 fué de 327.756, cifra que el año siguiente había experimentado una ligera disminución: 320.000. Por los datos sabemos que el mayor centro de absorción lo constituye Barcelona, seguido de Madrid, Vizcaya, Oviedo, Guipúzcoa...

Por el contrario, de donde mayor número de trabajadores sale es de Andalucía, seguido de Galicia, Extremadura, Murcia, Albacete...

Entre las causas de la salida nos encontramos con que la principal es la falta de mano de obra agrícola, que les obliga a buscar nuevos cauces a su trabajo, aun con la seguridad de que en los nuevos tardarán lógicamente en su adaptación. Existe una correlación entre la renta por habitante y el carácter emisor, receptor o migratorio de mano de obra por provincias, pudiéndose formular los siguientes postulados: a niveles altos de renta por habitante, alta demanda de mano de obra y correlativamente una corriente inmigratoria de trabajadores, por ser insuficiente la oferta local de trabajo. A bajos niveles de renta por habitante corresponde baja demanda de mano de obra y correlativamente una corriente emigratoria de trabajadores, por ser insuficiente la demanda local de trabajo. A niveles medios de renta por habitante, corresponde mediana oferta y demanda de mano de obra, y correlativamente una corriente migratoria de trabajadores por el carácter inestable de la oferta y demanda de trabajo.

Dos sugerencias relacionadas con todo lo anterior: facilitar el trasvase óptimo de población activa de zonas subdesarrolladas a otras de mayor prosperidad, y orientar la incorporación más conveniente de mano de obra del sector primario a los otros dos sectores económicos.

Como las emigraciones nacionales, las internacionales están íntimamente relacionadas, y aun supeditadas al trabajo y su remuneración. Ahora bien, entre las causas objetivas de emigración y los motivos subjetivos que impulsan a la persona a emigrar, no siempre se mantiene una relación proporcionada de causa a efecto.

Por ello, en la ponencia de la Junta, se dice: «una de las funciones a desempeñar y de la misión tutelar a cumplir por los órganos oficiales competentes, ha de ser la de alcanzar la armónica proporcionalidad entre las posibles causas objetivas de emigración y las motivaciones subjetivas que suscitan».

Si se quiere atender a la exigencia social de elevación del nivel de vida hay, sobre todo, que ofrecer soluciones de empleo, útil y productivo. Las nuevas colocaciones ofrecidas pueden o no exigir el desplazamiento del trabajador, así como el paso de un sector a otro de la producción —agrícola, industrial o de servicios— y el cambio de profesión. De ahí que el primordial objetivo a cumplir sea el acrecentamiento de la renta nacional, puesto que ese mayor nivel de vida está íntimamente condicionado a la renta anual media, tanto colectiva como por persona.

Indispensable a la hora de todo ajuste de producción es el ajuste entre la población laboral disponible —oferta de trabajo— y los restantes factores de la producción. El trabajo no es una mercancía, sino una fuerza, una inteligencia y una aportación del hombre, y no puede, en ninguna forma, quedar desatendida.

Teniendo en cuenta los índices demográficos, hay que facilitar empleo a unas 83.000 personas al año, y eso en los comprendidos entre 1959 y 1965, atendiendo tan sólo al crecimiento vegetativo de la población española, que si sumamos el cambio estructural y la absorción por paro permanente al-

canzamos la cifra de unos 130.000 cada anualidad como se indica arriba. No es tarea fácil, pero, sentada esta premisa, es forzoso el planteamiento de una programación económica de expansión que pueda conjugar en lo posible esta abundancia de trabajadores.

Tutela del emigrante.—La emigración, aun siendo sustituible total o parcialmente por mayores inversiones de capital, se dice en una de las conclusiones, puede considerarse en un plano supranacional, como un medio natural de reajustar los factores económicos, mediante el desplazamiento de las fuerzas laborales, así como también un medio de equilibrar las diferencias de productividad del factor económico trabajo. Todo esto no tiene otro fin que lograr un mayor bienestar social y mejorar la situación real del trabajador.

Ahora bien, la emigración laboral debe dirigirse por unos cauces de regulación, tutela y asistencia, sobre todo por lo que se refiere a su proyección exterior, estableciendo una graduación de las posibles ayudas respecto a la situación económica general e interior y particular del trabajador.

Esta tutela ha de ejercerse a través de los correspondientes servicios y ha de abarcar las tres principales fases en que puede considerarse dividido el proceso emigratorio: preparación, traslado y llegada al país de destino.

Campo.—La ponencia «La concentración de trabajo en el campo», a petición unánime del Pleno, hubo de incorporar como primer acuerdo la conclusión de que se debería proceder con toda urgencia a equiparar a los trabajadores agrícolas con los trabajadores industriales; esos 5.000.000 de trabajadores del campo que tienen relieve social destacado.

Como una de las soluciones buscadas al campo, en general, está la concentración parcelaria. En Salas de los Infantes, el Subsecretario de Agricultura presidió por aquellos días (10 julio 1960) el acto de entrega de títulos de propiedad de zona regable concentrada a 379 propietarios del término municipal.

En Burgos han solicitado la concentración parcelaria 34 pueblos. Interés. Hasta ahora la concentración parcelaria en toda España afecta a 888 pueblos, pertenecientes a 23 provincias, con un total de 1.250.283 Ha.

Una prueba evidente contra la leyenda negra de la insolidaridad y el individualismo de los hombres del campo —ellos comprenden que concentrar significa multiplicar la producción si, sobre todo, marcha bien el Crédito Agrícola.

Alguno de los ponentes subrayó la influencia notable de la falta de capacitación profesional en la formación de contingentes del paro; en consecuencia propuso que el desempleo sea combatido a través del arma de la especialización laboral y la readaptación profesional.

Siempre le llega un poco retardado el beneficio al campesino. Concretamente el social. En lo que se refiere a la formación profesional, además de

los Institutos Laborales, hay varios ensayos que demuestran interés en diversas entidades dirigentes:

La Organización Sindical ha organizado cursos formativos; 36 cursos individuales el año pasado, y 9 familiares, a los que asistían matrimonios. En Torrelavega, el Servicio de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura, en colaboración con el Frente de Juventudes, ha hecho un interesante ensayo de enseñanza radiofónica, a través de los micrófonos de Radio Juventud de Torrelavega. Enseñanzas teóricas y prácticas. En Cuenca, la Cámara Sindical Agraria ha organizado cursillos de capacitación para la fabricación de queso.

Los Cursos de Formación Profesional Acelerada son un poderoso instrumento de redención del peonaje. Pero no hay que esperar a que lleguen los obreros a la ciudad para rescatarlos. Más lógico es darles la formación adecuada antes de que abandonen el campo, a fin de que se presenten en la ciudad capaces de realizar un trabajo útil y llevar desde el primer momento un nivel digno de vida. Será una solución la ampliación de Centros de Formación Profesional Acelerada, hasta que salgan cada año de 20.000 a 30.000.

Formación Profesional general.—El concepto de formación profesional en su acepción verdadera, debe alcanzar tres objetivos: elevar el nivel de la vida del trabajador mediante una educación técnica, teórica y práctica que incremente y perfeccione la producción industrial; crear una auténtica conciencia social que dé dimensión y trascendencia al problema; y que se imprima un carácter espiritual, imposible de olvidar, en toda persona, que encamine al profesionalismo al destino eterno del individuo vinculándolo no sólo a su modo de ser, sino a su manera de cooperar al funcionamiento de la sociedad de la que es parte integrante.

Hoy día han cambiado las cosas mucho. Los trabajadores ya no se sienten colectivamente olvidados frente a la vida. Precisamente por eso son menos los que están descontentos con su oficio. Aunque todavía hay mucho que hacer. Un dato: en 1958 el censo de jóvenes en edad entre los once y los 16 años era de 4.360.000; de los que sólo 58.000 siguen estudios de formación de nuestros jóvenes y la conveniente colocación en puestos de trabajo.

Actualmente hay en España 98 centros de Formación Profesional Industrial; 91 de Enseñanza Media Profesional; 111 Escuelas Sindicales; 43 centros religiosos; 107 debidos a la iniciativa privada; entre todos, 450 distribuidos por toda España.

«*Seguridad social en el mar.*»—Es complejo el problema de los trabajadores del mar. Marineros mercantes y pescadores se ven encuadrados, a efectos de seguros sociales en organismos diferentes: del Instituto Nacional de Previsión y del Instituto Social de la Marina. Cambian con frecuencia de empresa; si enferman lejos de la patria han de ser desembarcados en puertos extranjeros... ¿Reagrupación total en un único organismo que se ocupe

debidamente de los problemas laborales y sociales de cuantos trabajan en el mar? Un hecho significativo es el de la aplicación del Seguro de Enfermedad, establecido en 1945 para los pescadores de altura y cinco años más tarde para los de bajura, en tanto que la Marina Mercante no ha disfrutado de este beneficio hasta hace pocos meses.

Entre los problemas tiene relieve especial el de la formación cultural y profesional de los pescadores. Son, por lo general, gente sencilla, de un nivel cultural bajo, que se dedican a sus faenas de pesca prevalidos de unos conocimientos simples y rudimentarios. No deben continuar en forma tan elemental: «La pesca ha dejado de ser una aventura para convertirse en una tarea que utiliza cuantos medios pone a su alcance ese acelerado proceso científico. Elevar el nivel intelectual de los pescadores es elevar su nivel de vida; es mejorarlos socialmente y sacarles de la miseria en que muchos todavía se desenvuelven» (Ponente).

Seis clases de escuelas han sido creadas para la orientación y formación de los futuros pescadores. Entre ellas destacan las Escuelas Nocturnas para Adultos, de las que existen 150 repartidas por toda la costa y en las que dan las mismas enseñanzas que en las primarias; las Escuelas de Orientación Marítima Pesquera, donde se adquieren ya conocimientos propios y específicos del mar, que suman un total de 375; las Escuelas Elementales de pesca, creadas por el Instituto Social de la Marina y que preparan a sus alumnos para obtener el título de Patrón de Pesca del Litoral; funcionan 75. El Ministerio de Trabajo ha iniciado la construcción de la Universidad Laboral Marítima, en La Coruña.

En el tema, *Rendimiento y productividad*, se estudiaron los factores básicos que intervienen en el incremento de la productividad: mejoras de métodos de trabajo, estudio de tiempos y salarios, principios de organización, planificación y control de la producción y relaciones humanas, exponiendo los beneficios que para la colectividad nacional suponen la aplicación de estas técnicas.

Después de trazar un esquema general de los aspectos legales que afectan a los distintos sistemas usuales de retribución con incentivo, se examinaron las diferentes cuestiones que estos métodos plantean en orden a las reglamentaciones de trabajo, así como de las garantías mínimas que han de ofrecerse al trabajador para que éste se interese en perfeccionar sus rendimientos. Se ocuparon de la valoración de tareas y de la distribución de puestos de trabajo, que recomiendan se haga a través de la rigurosa selección y capacitación de los productores.

La ponencia: «El desempleo involuntario y medidas correctoras del mismo» trató, en líneas generales, de hallar la fórmula más eficaz para ofrecer a la población española las máximas oportunidades de empleo, haciendo compatible esta política con un desarrollo económico equilibrado.

La de *Convenios Colectivos* reconoció que es necesario perfeccionarlos; han de partir de un clima de comprensión mutua y de sincero deseo de entendimiento entre los contratantes.

Del *Contrato de Trabajo*, afirmaba el Sr. Ministro: «El contrato de Trabajo en España, pese a reiteradas declaraciones de nuestros principios y leyes fundamentales, aún sigue en la legislación positiva la línea que podríamos llamar clásica, o sea, la de constituir una especie de compra o alquiler de la fuerza humana. Aun cuando se haya mejorado en los años de nuestro Régimen la posición del trabajador concediéndole mayores garantías y medios de defensa. Pero esto queda corto ya, hay que terminar con la idea de que en este contrato se pacta simplemente el intercambio de dinero por la fatiga. Hay que acabar con la consideración de que el trabajador es mero servidor del empresario; un hombre que rinde su esfuerzo en provecho ajeno, sin que se le interese en los resultados ni éstos le interesen a él tampoco lo más mínimo.»

Regulación de la Empresa.—Contra el Comunismo que niega el espíritu, y el Capitalismo que lo degrada, Dios quiera que el triunfo de nuestra doctrina (que no es una tercera posición, sino que es dominar el problema desde un estadio más alto) evite la catástrofe cada vez más amenazadora... El origen de la cuestión social está en la Empresa y en ella habrá de resolverse.

El título de la ponencia era «Ordenación social de la Empresa»; lo cual implica —a juicio del defendiente— que ella ha de ser un medio para conseguir unas mejores relaciones humanas dentro de la unidad de la Empresa y dentro de la gran familia sindical de la que aquélla es su primera célula.

La batalla incesante para elevar el nivel de vida del trabajador tiene unos prolegómenos insalvables. Me refiero —decía el Sr. Ministro— a las cuestiones que plantea la llamada productividad de nuestra industria, al problema del rendimiento del trabajo, al logro del máximo aprovechamiento de capitales, técnicas y esfuerzos tanto de dirección como de administración y ejecución.

Por fin, se trató también de la *Codificación del Derecho Laboral*. Un código que no sea cristalización rígida e inmovilidad consecuente..., sino estructura sólida en las líneas generales básicas y conocimiento seguro del precepto, que así se convierte en punto de apoyo y partida de todos los desarrollos y detalles que la cambiante circunstancia exige día a día.

2. *Cooperativas del Campo.*—Van en aumento las Cooperativas en general. Lo cual indica que va en aumento el espíritu y sentido cooperativista en España. Han celebrado reunión tanto la Unión Nacional de Cooperativas Industriales, como la Unión Nacional de Cooperativas del Campo.

Las Industriales son actualmente 921, gracias al impulso de los últimos años. En 1958 existían 453 Cooperativas, de las que se beneficiaban 43.000 socios. Actualmente son 921, que alcanzan a unas setenta mil familias.

En las sesiones de este año en la Casa Sindical Nacional, se ha estudiado el aspecto concreto de su funcionamiento por motivos de tipo económico, como la difícil colocación de determinada clase de artículos en los mercados nacionales, y sobre todo el deseo de suprimir en las cooperativas de segundo grado la presencia de intermediarios, se proyecta la creación de unos centros de consumo de venta directa al público.

La Unión Territorial de Cooperativas de Consumo de Madrid en colaboración con la Obra Sindical «Cooperación», ha celebrado últimamente tres Cursos de Orientación para dirigentes de las Cooperativas de Consumo y Ahorro por el Consumo.

Estos Cursos tenían por objeto proporcionar a dichos dirigentes la posibilidad de incrementar sus propios conocimientos mediante el intercambio de experiencias y el diálogo con especialistas que dirigieron los coloquios programados. Se han creado, en provincias, Cooperativas de auto-taxis, lecheras, de transporte. Vamos a fijarnos en las agrarias.

Por referencias de provincias la cooperación agrícola de León cuenta con 239 entidades. En Valencia el año pasado su movimiento cooperativo agrario alcanzó un movimiento contable superior a los 665 millones de pesetas. El cooperativismo agrícola segoviano agrupa a 250 entidades. En Cuenca, el Jefe Nacional de la Unión presidió la Asamblea. Afirmó que, una vez rota la tradicional insolidaridad de nuestros agricultores, hay en la actualidad una prometedora exaltación cooperativa en toda España.

En la Asamblea de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo el Jefe Nacional, Sr. Poveda, afirmó: «Pensamos en la economía del país, puesto que España produce en régimen cooperativo el 55,75 por 100 de los agrrios, el 34,25 por 100 de vino, el 26,23 por 100 de aceite y el 29,52 por 100 de cereales.» Nuestra cooperación agrícola comprende 6.000 entidades y 1.200.000 familias campesinas.

Con ocasión de la Asamblea se dieron las cifras del censo cooperativo agrícola actual:

Está compuesto por 5.926 entidades, distribuidas así: Unión Nacional, 1; Cooperativas Nacionales, 3; Uniones Territoriales, 47; Cooperativas Interterritoriales, 14; Provinciales, 107; Comarcales, 164, y Locales, 5.590, que agrupan en total a 1.223.499 familias campesinas.

Efectuada la comparación con los datos correspondientes a 1958, existe un aumento de 314 Cooperativas y de 50.140 familias. Durante el decenio 1949-1959 se incrementó el número de entidades en 1.570 y el de familias asociadas en 381.430. La provincia con mayor número de entidades es Salamanca, con 422; seguida de Navarra, con 391, y de Huesca, con 284.

La cifra total a que se elevan las mercancías suministradas a las entidades durante el ejercicio que comentamos es de 2.505.789.372 pesetas. Destacan, entre las partidas, el sulfato amónico, con 117.221.845 kilogramos, por un valor de 347.548.205 pesetas, y el Nitrato de Chile, con 36.620.000 kilogramos valorados en 110.824.667 pesetas.

Créditos.—Durante el año 1959 se ha puesto a disposición de las Cooperativas del Campo 1.425.844.242 pesetas por diversos Organismos: Servicio Nacional de Crédito Agrícola, 337.687.000 pesetas; Comisión de compra de excedentes de vino, 126.936.612 pesetas; préstamo de las Cajas Rurales, 961.220.630 pesetas. Con un incremento, respecto del año anterior, de 222.820.149 pesetas.

Cajas Rurales existen en España 1.548, de las cuales 691 con ahorro y préstamo. Su patrimonio social —capital y reserva— se eleva a 141.632.000 pesetas. Navarra es la provincia con mayor número de Cajas, 226; seguida de Salamanca, con 192; de Teruel, con 118, y de Santander, con 104. También se han incrementado las Cooperativas de Transformación, en 22; alcanzándose la cifra de 179: bodegas, alcoholeras, almazaras, molinos, fábricas harineras...

Cooperativas de servicio: los tractores se incrementaron en 8.171 unidades; y las cosechadoras en 1.700. Existen en España 590 Cooperativas de servicios, además de otras de transportes, desnivelación y riegos, tahonas, equipos de fumigación, etc.

El Consiliario Nacional señaló que mientras las tendencias actuales en la industria son hacia la concentración y a las grandes estructuras donde se unen la técnica, la dirección y la explotación; la agricultura, por el contrario, se inclina hacia la creación de unidades medias de cultivo que tienen el carácter y la contextura técnico-económica de la empresa familiar. Modernamente, la agricultura, hasta ahora cerrada al progreso y al ritmo de los avances técnicos, se ha abierto, ha revolucionado sus métodos y sistemas, ha pasado a ser una profesión lo que antes era tan sólo un género de vida. Cada día se le exige más y cada vez se espera de ella mayores esfuerzos. En todos los países tienen los agricultores la empresa de mantener a densas poblaciones. En España 17 millones de campesinos tienen sobre sí la no fácil tarea de autoalimentarse y alimentar a 24 millones más de conciudadanos. Cada día se exige más; por lo tanto, si no se posee geniales y casi universales cualidades, no tiene más remedio que apoyarse en la cooperación y ser ayudado oficialmente, puesto que presta un servicio necesario al bien común.

3. *Medalla del trabajo al Cardenal Primado.*—Solemnemente, en el Palacio Arzobispo de Toledo, le fué impuesta la medalla de oro al mérito en el trabajo al Emmo. Sr. Cardenal Primado, por el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo. Las insignias fueron adquiridas voluntariamente por los Sindicatos y Hermandades de Labradores y Ganaderos.

El discurso de ofrecimiento corrió a cargo del Sr. Ministro de Trabajo. En él decía que hubiera querido hacer la disposición en el lugar donde se desarrolla día a día esa vida ejemplar que le ha ganado la admiración de todos los españoles; esa insignia «que si preciada es por el importe material y artístico de su confección, aún gana más quilates en valía teniendo en

cuenta el cómo de las aportaciones de los trabajadores y el entusiasmo con que éstas se realizaron en cumplimiento de la acertada iniciativa de los Sindicatos toledanos al pedirla y al gesto entusiasta de ellos mismos al ofrecerla ahora».

Atinadamente, a continuación, distingue las diversas clases de trabajo, para concluir lo acertado de una condecoración a quien desarrolla una labor cultural y moral. Y juntamente con la tarea de cada día al frente de los destinos eclesiásticos de España, el Sr. Cardenal, en sus alocuciones y Pastorales se ha preocupado porque se cumpla la justicia en las relaciones obreiro-patronales.

El Sr. Cardenal agradeció la distinción concedida, haciendo unas consideraciones sobre la dignidad del trabajo en su concepto cristiano.

F. V.

II. - Crónica Internacional

CONGRESO INTERNACIONAL DE LA POBLACION

La Unión Internacional para el estudio científico de la población colaboró estrechamente con la organización de las Naciones Unidas para el Congreso mundial de la población celebrado en Roma en 1954. Pero había celebrado una sola reunión autónoma, en 1949, en Ginebra. Una segunda reunión autónoma se celebró en Viena, del 28 de agosto al 4 de septiembre de 1959.

Se reunieron unas 200 personas, de las cuales 112 son miembros de la Unión. Se presentaron 77 comunicaciones.

El programa desarrollado fue el siguiente:

1. Interacción de los factores demográficos, económicos y sociales en el desarrollo económico; en particular, influencia de la evolución demográfica sobre el desarrollo de la instrucción, sobre las características de la población activa, etc.
2. El matrimonio y la familia: aspectos culturales, demográficos, económicos y sociales. Diferencias según los grupos étnicos o religiosos, las categorías socio-económicas.
3. La fecundidad: evolución en los países desarrollados y subdesarrollados. Perspectivas para el porvenir. Factores psicológicos y sociales. Diferencias entre grupos étnicos o religiosos, entre categorías socio-económicas.

4. La mortalidad: evolución de la mortalidad en los países desarrollados y los países subdesarrollados. Condiciones y consecuencias. Diferencias entre grupos étnicos o religiosos, entre categorías socio-económicas.

5. La morbilidad.

6. Distribución geográfica de la población. Estructura de las comunidades.

7. Migraciones internacionales y migraciones internas. Interacción de las migraciones y de otros fenómenos demográficos y sociales.

El P. Stanislaw de Lestapis, S. J., de l'Action Populaire, de Francia, presentó una comunicación sobre el tema: «De la fecundidad instintiva a la fecundidad electiva (correlaciones y factores determinantes)». En resumen: la fecundidad de una pareja católica puede ser atribuida principalmente, sea a factores «instintivos», sea, por el contrario, a factores «electivos», tales como «el deseo creador». Desde luego, para estudiar la influencia del factor religioso sobre la fecundidad, ¿no convendría recurrir a criterios que den testimonio de conductas más auténticamente espirituales que la práctica del culto?

J. Ros Jimeno, de España, presentó una comunicación sobre «Algunos aspectos de la natalidad en España». Después haber recordado la evolución de la natalidad en España desde 1901, pasó revista a las causas posibles de la baja observada. La principal es la difusión de la limitación voluntaria de los nacimientos, confirmada por encuestas hechas en 1956 y 1957 por el cuerpo médico y por el clero. Mapas muestran la progresión geográfica de la natalidad a partir de las provincias del Noreste.

LOS PROBLEMAS DE LA POBLACION, SEGUN LAS NACIONES UNIDAS

COMISIÓN DE LA POBLACIÓN.

Se ha reunido la Comisión de la Población de las Naciones Unidas. Se proyecta para 1964 una conferencia internacional sobre los problemas de la población, bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

El Secretariado ha hecho un estudio intitulado «Aumento mundial de la población en el porvenir». De ello se deriva, para lo esencial, que la población mundial, que se eleva actualmente a 2.800 millones, variará entre 3.600 y 3.900 en 1975 y entre 4.900 y 6.900 en el año 2000. La tasa de aumento se ha elevado progresivamente en el curso del siglo pasado y ha alcanzado en la hora actual alrededor del 1,7 por 100 por año, es decir, en el curso de los años 1959 y 1960 la población mundial aumentará alrededor de 100 millones. Si la hipótesis media sobre la que se fundan estas previsiones se confirma, la tasa de aumento de la población continuará elevándose en los años siguientes.

En el curso de la discusión, los miembros de la Comisión estuvieron unánimes en considerar que los problemas ligados a las tasas elevadas de crecimiento de la población se plantean «con urgencia en el mundo entero y más particularmente en algunas regiones». En la conferencia del trabajo de Ginebra en junio de 1959, el Director General de la O. I. T., David Morse, manifestó su gran preocupación por el aumento de la población diciendo que su aumento es un desafío a la técnica y a la organización social, y que si éstas fracasan en este desafío, se va al desastre. Dos tendencias se han manifestado. Para los unos, es probable que la industrialización y los cambios sociales que entraña tendrán como consecuencia, a la larga, una baja de la tasa de crecimiento actual. Para otros, por el contrario, estas tasas de aumento elevadas constituyen un obstáculo para el desarrollo económico. Así hay que temer que, en los países subdesarrollados, especialmente, el aumento de la población no vaya acompañado de una elevación satisfactoria de los niveles de vida.

La Comisión estimó que tenía «la grave responsabilidad de llamar la atención del Consejo económico y social sobre la rapidez sin precedentes con la que la población mundial aumenta actualmente y sobre el hecho de que este crecimiento puede ser más rápido todavía en un próximo porvenir». La Comisión añade en su informe que «la materia de sus preocupaciones no es la tasa de aumento acelerado de la población humana, sino más bien las consecuencias sociales y económicas de este fenómeno».

«La Comisión de la población, se añade, no tiene por misión sugerir tal o cual política a tal o cual Estado Miembro. Su tarea consiste en hacer todo lo que está en su poder para asegurar que el conocimiento de las tendencias demográficas y de sus relaciones con los factores sociales y económicos gane en extensión y en profundidad y se imponga a la atención de los gobiernos.» A ellos incumbe la responsabilidad de estudiar «lo más a fondo posible la interdependencia del aumento de la población y del desarrollo económico y social». Esta obligación es particularmente pesada «cuando la población crece a un ritmo rápido en condiciones de pobreza general».

La mayor parte de los delegados que intervinieron en la discusión insistieron sobre la necesidad de tener en cuenta, en numerosos dominios de acción, la evolución demográfica actual y futura. Expresaron su parecer de que la ausencia de datos en este respecto «tendría el riesgo de que los programas y las políticas de desarrollo propuestas no tengan lazos con la realidad». Se propuso la realización de estudios demográficos-pilotos, para demostrar su interés en la preparación y aplicación de los programas de desarrollo.

Anuario Demográfico de las Naciones Unidas 1958.—Es el décimo que se publica desde 1948. De él extraemos los siguientes datos.

Más de la mitad de la población del mundo, evaluada en 2.800 millones de almas, vive hoy en Asia, y esta proporción alcanzará el 60 por 100 en el año 2000. Solamente el 14 por 100 de la población mundial vive hoy en

Europa, y si las tendencias actuales se mantienen, el porcentaje descenderá al 10 por 100 a fin de siglo.

El equivalente de la población de Francia, 45 millones de personas, se añade cada año a la población mundial, o sea más de 5.000 personas por hora o alrededor de 85 personas por minuto.

La tasa de los nacimientos más elevada se registra en Africa y en América Latina, la más débil en Europa y en la población europea de Africa y de Oceanía.

La tasa media de los nacimientos se ha evaluado en 34 por mil habitantes por año; la nueva República de Guinea registra la cifra máxima de 60; para Francia, 18,6; para Estados Unidos y Rusia, 25 por mil.

La tendencia a una reducción de la mortalidad, que puede ser evaluada a una media actual inferior a 20 por 1.000 habitantes, se confirma, pero la tasa de mortalidad queda siendo elevada en algunas partes de Africa y de Asia.

Si la Guinea es la que tiene más nacimientos, es también la que tiene más defunciones: 40 por mil. Siguen Nepal con 30, India con 27, el Congo Belga con 22 y Brasil con 21.

La densidad más fuerte de población se encuentra en las islas como Malta, las Bermudas y las islas anglo-normandas, con más de 500 habitantes por kilómetro cuadrado. Siguen Holanda, la isla Mauricio, Bélgica, Formosa y Puerto Rico con más de 250 habitantes por kilómetro cuadrado. En lo bajo de la escala se encuentra el Sahara español, Bechuanland, Groenlandia, Alaska, Guayana francesa y Australia con un habitante por kilómetro cuadrado, y Canadá y Australia con dos habitantes por kilómetro cuadrado. Europa tiene 84 y EE. UU. 22.

Los cuatro países más poblados son: China continental con 640 millones; India con 400; U. R. S. S. con 200; EE. UU. con 170.

La edad media del matrimonio es de 27 años para los hombres y de 24 para las mujeres. Según las estadísticas, los divorciados viven menos tiempo que las gentes que se quedan casadas. EE. UU. conservan el record de divorcios; las tasas más bajas se encuentran en Irlanda, España, Portugal.

Los gastos de consumo privado.—Según el Anuario estadístico de las Naciones Unidas, los gastos para la alimentación constituyen la parte más importante de consumo privado en los 30 países que han procurado estadísticas a este respecto.

En los países menos avanzados, este gasto equivale a la mitad de los gastos: 57 por 100 en Ghana, 50 por 100 en Honduras y Ceilán. Entre los países europeos, los gastos de alimentación van del 29 al 34 por 100 en Suecia, Noruega, Inglaterra, Bélgica, Holanda y Luxemburgo; del 35 al 36 en Austria, Francia, Irlanda, 40 en Finlandia y 46 en Italia. En los tres países que se bastan a sí mismos desde el punto de vista alimenticio, los

gastos alimenticios se elevan al 23 por 100 en Canadá, 25 en Australia y 24 en EE. UU.

La producción y la traducción de libros.—Una estadística que se refiere a 60 países, muestra que el Japón ha publicado, en 1957, 25.300 títulos diferentes; Inglaterra, 20.719; India, 19.382; Alemania Occidental, 15.710; Francia, 11.917; EE. UU., 19.557, no comprendidas las muy numerosas publicaciones oficiales, universitarias o religiosas. U. R. S. S. en 1956 publicó 59.530 títulos, de los 31.616 fueron puestos a la venta y los otros distribuidos gratuitamente.

En 1957 el mayor número de obras de filosofía se publicó en el Japón, sobre la religión en la India, sobre la ciencia pura en Inglaterra. En 1956 U. R. S. S. había publicado el mayor número de obras relativas a las ciencias puras y aplicadas.

Por lo que toca a las traducciones, los 30 países que figuran en el cuadro del Anuario estadístico han publicado un total de 27.617 títulos, de los cuales el 32 por 100 eran traducidos del inglés, el 23 por 100 del ruso, el 12 por 100 del francés y el 9 por 100 del alemán. Rusia es la que ha publicado más traducciones, 4.648 en 1956; seguida de Alemania, 2.512; Italia, 1.428; Polonia, 1.399; Checoslovaquia, 1.386; Japón, 1.336; Holanda, 1.134; Rumania, 1.114; España, 1.082.

Periódicos, radio y televisión.—En el curso de los diez últimos años, la producción mundial de papel periódico ha pasado de 7.530.000 toneladas a 12.150.000, o sea un aumento del 61 por 100. En 1957 EE. UU. entran con un 50 por 100 en el consumo mundial de papel diario; en segundo lugar sigue Inglaterra con el 8 por 100. El consumo de papel diario en 1957 fue de 36 kilos por habitante en EE. UU., 28 Nueva Zelanda, 27 Australia, 25 Canadá, 20 Inglaterra, 9,5 Bélgica, 10,7 Francia.

Existen en el mundo 335 millones de puestos receptores radiofónicos. 168 millones se encuentran en América del Norte, de los que 150 en EE. UU., más de 120 millones en Europa, comprendida Rusia, que declara tener 29,6 millones. En 1957 por mil habitantes había 672 aparatos de radio en América del Norte, 229 en Oceanía, 194 en Europa, 98 en América del Sur, 16 en Africa y 120 en el mundo tomado en su totalidad.

A fines de 1957 se estimaba que había 64 millones de puestos de televisión, de los que 50 millones en América del Norte, 12,5 millones en Europa, 700.000 en Asia, 700.000 en América del Sur y algunos miles en Africa y en Oceanía. El número por mil habitantes era de 198 en América del Norte, 20 en Europa, 5 en América del Sur. Estados Unidos tiene 47 millones; Inglaterra, 7.76 millones; Canadá, 2,73 millones; Rusia, 1.324.000; Alemania Occidental, 1.220.000; Francia, 683.000; Italia, 674.000; Japón, 650.000; Brasil, 350.000; Cuba, 300.000; Méjico, 300.000.

NATALIDAD Y MORTALIDAD EN LA UNION SOVIETICA

Los datos más sencillos han faltado durante mucho tiempo sobre la población de la Unión Soviética, pero hace algunos años se han publicado las cifras globales de nacimiento y de defunción. Los anuarios estadísticos de las repúblicas autónomas y de las provincias recientemente aparecidos procuran nuevas indicaciones. Las cifras confirman ante todo que la población soviética ha entrado en la gran fase evolutiva que comporta baja simultánea de mortalidad y de natalidad.

Desde 1940, la mortalidad ha experimentado una baja profunda que denota más que una mejora económica, un progreso sanitario y médico. La tasa general de mortalidad se beneficia a la vez de este progreso y de un reparto por edad favorable, pues la baja de natalidad es todavía demasiado reciente para haber entrañado un envejecimiento apreciable.

La tasa de crecimiento natural por año varía en amplias proporciones, de 5,8 por mil en Letonia (tasa inferior a la de Francia) a 26 por mil en la república de los Komis que ha conservado una fuerte natalidad. El crecimiento es casi dos veces más rápido en Asia que en Europa. Así el centro de gravedad demográfico se desplaza hacia el Este, aun sin tener en cuenta las migraciones internas. Al ritmo actual y sin tener en cuenta las migraciones, el doble de población se alcanzará en 90 años en Letonia y en 27 años en la república de los Komis.

Por lo que toca a la natalidad y fecundidad, con relación a 1940 la natalidad está en todas partes en fuerte baja. Con relación a 1950, la ruptura es menos clara, pues hasta se ha averiguado un aumento en dos repúblicas, mientras que en otras dos la tasa ha quedado siendo la misma. Pero una elevación de natalidad no denota necesariamente un aumento de la fecundidad, pues estas regiones se pueden haber beneficiado de una inmigración de jóvenes.

A la baja de la natalidad corresponde ciertamente una baja de la fecundidad, aunque difícil de apreciar. Pero esta baja contradice la apreciación sorprendente de Smoulevitch: «La elevación cultural de las masas populares realizada en los países socialistas no solamente no entraña la baja de la natalidad, sino al contrario provoca su aumento.» Se comprueba que la natalidad ha bajado en todas las regiones y los niveles más bajos se encuentran en las regiones más evolucionadas.

La natalidad es de 16,3 en Letonia; 19,7 en Ucrania; 20,1 en Lituania; 19,9 en Krasnodar; 20,1 en Moscou; 21,2 en Crimea; tasas comparables a las de Finlandia, Holanda y poco superiores en su conjunto a las de Francia, mientras que se eleva a más de 29 y hasta 36 en algunas repúblicas. La inmigración puede explicar en parte estas diferencias, pero parece que su acción sea suficiente para provocar tales diferencias. Así, como pasa en los

países occidentales y en el Japón, el desarrollo cultural ha coincidido con la baja de la natalidad.

Estas constataciones no significan que la tasa de natalidad se ha de establecer finalmente al mismo nivel en los países socialistas que en los países occidentales. Factores propios del régimen pueden añadirse a la Ley fundamental y perturbar sus efectos. Pero nada hasta ahora los pone en evidencia. La tasa de natalidad de Hungría (16 por mil en 1958), de Bulgaria (19,5 por mil en 1956), de Checoslovaquia (18,9 por mil en 1957), son comparables a las de los países de Europa occidental e inferiores a las de los dominios anglosajones. La natalidad de Alemania Oriental es de 15,6 por mil en 1958, inferior a la de Alemania Occidental (17 por mil en 1958). Se puede, en fin, recordar que la natalidad del conjunto de la U. R. S. S. es casi la misma que la del conjunto de los EE. UU., mientras que antes de la guerra era superior.

LA SITUACION DEMOGRAFICA EN ALEMANIA

Aunque se prescindiera de los 2,3 millones de refugiados que, desde 1945, se han instalado en la República Federal, es incontestable que la población acusa una cierta regresión. En 1938, el número de los nacidos vivos era de 19,8 por mil habitantes en el territorio de la actual República Federal; de 18,0 por mil habitantes en el territorio de la actual República Oriental. En 1957 la cifra era, respectivamente, de 16,9 y 15,6 por mil.

En Alemania Oriental el número de nacimientos ilegítimos es elevado. En 1945, el número de los nacimientos ilegítimos había aumentado en las dos partes de Alemania. Pero mientras este porcentaje disminuía progresivamente en la República Federal (de 16,4 por 100 niños nacidos vivos en 1946 a 7,3 en 1956), en Alemania Oriental se ha mantenido en los alrededores de 13 por 100.

El número de defunciones se eleva a 12,8 por 1.000 habitantes en Alemania Oriental y a 11,3 por 1.000 en la República Federal. El número de niños muertos entre el nacimiento y un año es igualmente más débil en la República Federal: 3,7 por 100 nacidos vivos, contra 4,5 en la Oriental.

En 1938, el exceso de nacimientos se elevaba en el territorio de la actual República Oriental la cerca de 101.000; en 1954 era aún de 73.883, y en 1957 de 48.845 solamente. En 1950, era de 4,6 por mil habitantes; en 1957 no era más que el 2,8. En la República Federal, para el mismo período se elevaba a 5,6 por mil.

El número de matrimonios es igualmente menor, proporcionalmente. Si en 1950 había aún en Alemania Oriental 11,7 matrimonios por 1.000 habitantes (contra 10,8 en Alemania Occidental), este porcentaje cayó en 1956 y 1957 a 9 en la República Federal y a 8,6 en la Oriental.

CUARTA ENCUESTA DE OPINION SOBRE EL ANTICONCEPCIONISMO EN EL JAPON

Las encuestas que se hicieron en 1950, 1952 y 1955, y la hecha en mayo de 1957, han tendido esencialmente a esclarecer la evolución de la actitud de los japoneses respecto del anticoncepcionismo y a medir la extensión de las técnicas anticoncepcionistas.

En la última encuesta, 3.800 parejas, hombres y mujeres separadamente y con promesa de secreto, fueron alcanzadas por el cuestionario, en seis ciudades importantes, de los distritos urbanos y de los distritos rurales, constituyendo el efectivo de estos últimos el 40 por 100 del conjunto.

Ante todo, una serie de cuestiones se refería a la actitud fundamental ante la vida que determina el clima favorable o no a la extensión de las prácticas anticoncepcionistas: dependencia de los padres respecto de los hijos en la vejez y noción del deber de educar hijos. Los japoneses cada vez tienen menos ganas de depender de los hijos, sobre todo en las grandes ciudades. Al mismo tiempo, la noción del deber de educar a hijos se ha desarrollado. El 85 por 100 responden que ello es natural, es meritorio; el 6 por 100 responden que ello es una carga, un sacrificio.

Uno de los hechos más notables, revelado por la encuesta, es la extensión del deseo de limitar la familia a un número débil de hijos. Más de la mitad de las madres de dos hijos declaran que no quieren más. Dos son considerados como el número de hijos ideal en una familia, mientras que en 1950 este número era tres. De la tabla de distribución de las mujeres por número de hijos que actualmente tienen y por el número de hijos todavía deseados, se puede deducir una media de 2,3 hijos deseados por mujer. El deseo de limitar la familia es más fuerte en las mujeres que en los hombres, pero se nota poca diferencia según las clases sociales.

La hostilidad contra el anticoncepcionismo ha disminuido notablemente: 15 por 100 en 1950, 9 por 100 actualmente. Las razones invocadas son menos de orden moral que antes y lo más a menudo se refieren a la salud o al respeto de la naturaleza de las cosas: «esto no es natural».

Como los japoneses reciben toda la información anticoncepcionista que desean, el número de los ignorantes en la materia ha disminuido en la mitad. Los medios masivos de información, periódicos, revistas, centros de salud, así como los médicos y las comadronas han desempeñado un papel importante en esta evolución. El 40 por 100 de las parejas en edad de procrear utilizan las prácticas anticoncepcionistas (el 20 por 100 solamente en 1950). Estas prácticas generalmente comienzan después del nacimiento del segundo hijo. Las dificultades económicas, el cuidado de la salud de la madre son las razones más frecuentes que se invocan, antes que el deseo de gozar de la vida. Brevemente, la práctica del anticoncepcionismo está vinculado al deseo de elevar la vida. La técnica más aplicación del método Ogina. Se ve que la contra-

cepción no es perfecta; si falta, se recurre al aborto. Afirma el encuestador que la amarga experiencia del aborto provocado ha convertido a las gentes al anticoncepcionismo, mientras que la práctica desacertada de la contracepción es la causa de un número mayor de abortos voluntarios. No se aprueba el aborto por razones económicas puras, aunque la opinión, en su conjunto, es favorable a la legislación que facilita el aborto.

POBLACION, BIENESTAR Y RENTA

Tomamos estos datos de la revista Social Order (junio 1959, págs. 249-250).

Existe la determinación de dos terceras partes de la humanidad de salir de su pobreza, incultura y malestar que han sido su suerte. En un mundo que se va haciendo cada vez más pequeño por las comunicaciones, el contraste entre regiones pobres y regiones ricas se hace cada vez más evidente y más intolerable.

El 70 por 100 de la riqueza mundial es retenida por 18 naciones que tienen el 16 por 100 de la población mundial. Solamente Estados Unidos con el 6,5 por 100 de la población mundial produce el 40,9 por 100 de la renta mundial. Por otra parte, Asia con el 52,4 por 100 de la población mundial produce solamente el 11,5 por 100 de la renta mundial. El 60 por 100 de la población mundial consume menos de 2.200 calorías diarias. En Estados Unidos hay un médico por cada 1.200 personas; en Ghana, uno por cada 23.000; en Pakistán, uno por cada 35.000. Hay en el mundo 1.200.000 médicos, de los que se encuentran 925.000 en Estados Unidos y en Europa. La esperanza de vida se mantiene en los países infradesarrollados por debajo de los 30 años (27 años en la India), mientras que en las regiones desarrolladas de Europa y en Norteamérica es de alrededor de 65 años, más que el doble. En las regiones pobres la mortalidad infantil es de 200 por 1.000, mientras que en los países prósperos el 30 por 1.000.

La renta anual media de Estados Unidos por habitante es doce veces superior a la del Brasil y 20 veces a la de Bolivia. El Profesor Kutznets, usando estimaciones de 1949, ha calculado las diferencias relativas entre los países desarrollados y los infradesarrollados y fijando con el coeficiente uno la renta anual por habitante en Asia se tienen las siguientes cifras:

Asia	1
América Latina	3
Media Mundial	5
Europa Occidental	11
Estados Unidos	31

M. B.

III. - Crónica Legislativa

SUBSIDIO DE PARO

No quedarían completas estas Crónicas, si no tratáramos de continuar en revistas posteriores aquellas materias que, reseñadas por su interés en uno de sus números, sufren variación o son complementadas con posterioridad a la publicación de su resumen.

Vamos, por tanto, a comentar hoy, aunque sea de manera muy sucinta dos disposiciones que sobre la materia del epígrafe vienen a añadirse a las ya muchas que publicamos en el número anterior y que han aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» del trimestre último.

Nos referimos a la O. Ministerial de 27 de abril de 1960, por la que se fijan los trámites para la liquidación entre las Empresas y el Instituto Nacional de Previsión del Subsidio del Paro («B. O. del E.» de 15 de mayo de 1960) y al Decreto 2 de junio del mismo año que trata de la asistencia a los trabajadores en situación de desempleo involuntario («B. O. del E.» de 15 de junio de 1960).

La primera, consta de doce artículos a través de los cuales recoge una serie de disposiciones amparadas todas ellas en la adicional segunda de la Orden de 9 de marzo de 1960, dictada para desarrollo del decreto de 3 del mismo mes; amplía el campo de aplicación del Subsidio de Paro encomendando a las Direcciones Generales de Previsión y de Empleo la función de establecer la normativa precisa para aplicación de lo dispuesto en la citada Orden; especifica el trámite de liquidación entre las empresas y el Instituto de Previsión de los Subsidios de Paro, así como el régimen fiscalizador que ha de asegurar el normal desenvolvimiento de las relaciones entre los citados órganos, conjugando, al efecto, la actuación de la Inspección del Trabajo con la misión atribuida a los interventores de Entidades Colaboradoras y de Empresas del mismo Instituto en lo concerniente a la comprobación de las operaciones que realiza las Empresas por delegación de dicha Entidad gestora y que podríamos resumir con la indicación de que la orden viene a predisponer el pago a los subsidiados por las empresas en las que estos trabajan, debiéndose cobrar este dinero al descontar del importe de la liquidación que mensualmente ha de efectuar para el ingreso de las Cuotas de Seguros Sociales.

Los Interventores C. Y. E. —añade la orden— comprobarán la exactitud de estos pagos mencionados, pasando nota de la exactitud o inexactitud de los mismos a la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión y

tendrán obligación de levantar acta satisfactoria en su caso si la empresa lo requiriese.

También añade en sus últimos artículos que, los trabajadros subsidiados que falten al trabajo, por causa no prevista en el artículo 67 de la Ley del Contrato de Trabajo, perderán el derecho al subsidio de la semana en la que se haya producido la falta.

La segunda disposición consta, a su vez, de nueve artículos y basta leer el primer párrafo del preámbulo que transcribimos para comprender la transcendencia de este Decreto que trata de remediar el mayor mal que trae consigo el Paro obrero: La abulia y el desaliento.

«La importancia de la formación profesional —dice— no solo como agente directo en el proceso de desarrollo económico de un país, sino (lo que vale aún más) como factor insustituible para que el hombre desarrolle adecuadamente sus facultades en el trabajo y ver en él protegida su dignidad, aumentando a la par su eficaz cooperación al cumplimiento de los distintos fines sociales, justifica sobradamente todo esfuerzo económico tendente a capacitar al trabajador, mucho más cuando se intenta con esta labor potenciar el tiempo de los trabajadores forzosamente disponible por hallarse en desempleo, ofreciéndoles así una posibilidad de recuperar con creces las desfavorables contingencias, incluso espirituales, deducidas de la desocupación.»

Por el artículo primero se autoriza al Ministerio de Trabajo para conceder, en las condiciones establecidas en las presentes normas, ayudas especiales a los trabajadores en situación de desempleo involuntario, y, en su caso, a sus familiares, que podrán consistir en:

a) Becas para capacitación profesional normal o intensiva, en Instituciones Nacionales, con fines tanto de reeducación como de readaptación de los trabajadores, en su oficio habitual o en otro diferente.

b) En bolsas de viaje para atender a los gastos de desplazamiento al exterior y llegada a destino, en los casos de emigración que después se indiquen.

c) En sustituir al emigrante por sus familiares en la percepción del Subsidio de Paro durante un plazo no superior a tres meses.

d) En el abono de una cantidad equivalente al importe del Subsidio Familiar que el emigrante tuviera reconocido, que percibirá durante el período señalado en el apartado anterior.

Estos auxilios podrán ser solicitados, según el artículo segundo:

a) Por los trabajadores que acrediten reunir las condiciones que se señalen para posible readaptación o reeducación profesional.

b) Por aquellos otros que soliciten y obtengan inclusión en operaciones migratorias asistidos por el Instituto Español de Emigración.

c) Por quienes dispongan de contrato de trabajo en el exterior, visado por dicho Instituto.

Ahora que en todo caso será requisito indispensable tener reconocido el derecho al Subsidio de Paro, con excepción de aquellos trabajadores que pertenezcan a Empresas que, por razones tecnológicas, precisen reducir plantillas, siempre que aquéllas se comprometan a abonar, como mínimo, el 60 por 100 del coste de las ayudas especiales solicitadas por dicho personal.

Para desarrollar esta acción asistencial establecida por este Decreto se crea un Fondo de Ayuda constituido en el Instituto Español de Emigración por diferentes aportaciones de las Empresas y Organismos Estatales.

En cuanto al procedimiento de concesión de estas ayudas para los trabajadores incluidos en los apartados *b)* y *c)* del artículo segundo, viene determinado por el artículo séptimo cuando predispone que los interesados formularán solicitud aportando la documentación reglamentaria ante la correspondiente Delegación Provincial del Instituto Español de Emigración, quien en el plazo de cuarenta y ocho horas la examinará con audiencia del interesado y la elevará a la Dirección General del Instituto; y ésta en el plazo de diez días resolverá de plano notificando al interesado a través de la Delegación de origen.

Para los trabajadores pertenecientes a otros grupos se presentará solicitud ante el Servicio Provincial de Empleo de la Delegación de Trabajo, quien lo elevará a la Dirección General; ésta lo resolverá y tramitará de forma análoga a lo anteriormente expuesto.

Finalmente el artículo noveno faculta al Ministerio de Trabajo para que dicte las normas precisas para la coordinación de los organismos antes expresados y aplicación del presente decreto que entrará en vigor el día 1.º de junio de este año de 1960.

CONSEJO DE TRABAJO

«La necesidad de que el Estado cuente con un organismo técnico, asesor y de información, que por su estructura revista garantías de competencia, ágil funcionamiento y constante contacto con los problemas de la vida actual, dice el preámbulo al Decreto de 4 de mayo de 1960 en el que se crea el Consejo de Trabajo («B. O. del E.», 12 de mayo de 1960), ha sido reconocido ya desde hace mucho tiempo».

Efectivamente, la complejidad que ofrecen hoy los problemas sociales y sobre todo los distintos puntos de vista que, muchas veces en soluciones esenciales, mantienen las distintas autoridades que sobre la materia vienen opinando, ha hecho necesario la creación de este Consejo, que independiente de influencias externas podrá analizar los problemas sociales bajo un punto de vista objetivo o suficientemente documentado por experiencias recogidas en nuestro país y extranjero.

Por eso, en la composición de este Consejo se han hecho convenir debidamente conjugados elementos técnicos de la administración y representativos de la vida laboral actual dentro del Ministerio de Trabajo.

El Decreto en cuestión consta de cuatro capítulos con un total de dieciséis artículos y dos disposiciones adicionales.

El capítulo I trata de la creación del Consejo y de sus funciones específicas, que son:

a) Elaborar proyectos de disposiciones sobre materias objeto de la competencia atribuida en el presente Decreto e informar los que le sean sometidos a su consideración por el Ministerio de Trabajo.

b) Acoger, estudiar y dictaminar las propuestas, peticiones e iniciativas y conclusiones formuladas por la organización Sindical en materias que afecten a la competencia del Ministerio de Trabajo.

c) Conocer, mediante encuestas, muestreo estadístico u otros procedimientos, la realidad de la coyuntura laboral y el grado de eficacia de la normativa en vigor, y su adecuación a las exigencias de aquélla exponiendo sistemáticamente al Ministerio los resultados obtenidos y proponiendo, en su caso, las reformas pertinentes.

d) Asegurar un estrecho enlace y coordinación entre los organismos social-económicos de la Organización Sindical y las Direcciones Generales del Ministerio de Trabajo, aunando esfuerzos en el marco de las respectivas competencias intercambiando información y documentación para más eficiente solución de los problemas de la política social.

e) Realizar estudios de legislación social comparada conociendo en las realizaciones y perfeccionamiento de la acción social efectuada por otros países, y en las posibilidades de su adopción, asimilación o incorporación a la realidad de los fenómenos laborales en España.

f) Conocer en las estadísticas laborales y de seguridad social, proponiendo lo conducente a su perfeccionamiento y omologación internacional y a su correcta interpretación y empleo por los organismos y empresas interesados.

g) Estudiar y proponer la coordinación, distribución y racionalización del trabajo y mejor empleo de los medios disponibles de difusión e información pública en el Ministerio de Trabajo y en la Organización Sindical para planificar acciones conjuntas que aseguren la recta inteligencia y comprensión de las disposiciones sociales y legislación laboral.

h) Cumplir cualquiera otra misión de carácter análogo que le sea conferida por el Ministerio o a requerimiento de la Organización Sindical.

El capítulo II se refiere a la composición del Consejo de Trabajo, que será como sigue:

Presidente: El Ministro de Trabajo.

Presidente Delegado: El Subsecretario de Trabajo.

Vocales Consejeros:

a) De carácter nato por razón del cargo o representación que ostentan:

El Secretario General Técnico del Departamento.

El Director General de Ordenación del Trabajo.

El Director General de Previsión.

El Director General de Empleo.

El Director General de Jurisdicción del Trabajo.

Un vocal nombrado por el Ministro de Trabajo, a propuesta del titular del Departamento respectivo de cada uno de los Ministerios de Hacienda, Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas y de la Secretaría General del Movimiento.

Un representante de la Presidencia del Gobierno.

Un representante del Ministerio de la Vivienda.

Los Vicesecretarios Nacionales de Ordenación Social y de Obras Sindicales de la Delegación Nacional de Sindicatos, o quienes les sustituyan por orden del Delegado Nacional de Sindicatos.

Un miembro del Consejo de Economía Nacional.

b) De carácter electivo:

Dos empresarios, dos técnicos y dos trabajadores elegidos por la Organización Sindical entre miembros de las Juntas Sindicales de los Sindicatos Nacionales, debiendo quedar representados los factores Campo, Industria y Servicios, y procurando que figuren entre los vocales miembros procedentes de grandes, medianas y pequeñas Empresas.

c) De libre nombramiento y separación:

Cuatro Consejeros designados por el Ministerio de Trabajo entre expertos con destacada personalidad y mérito en los campos sociológico y económico.

Actuará como Secretario un Jefe de Administración del Cuerpo técnico administrativo del Ministerio de Trabajo pero no tendrá ni voz ni voto en el Consejo.

Así mismo trata este capítulo de como desarrollará el Consejo su cometido en sus tres formas de Pleno, Comisiones y Ponencias.

El Capítulo III trata del gobierno del Consejo y relaciona en sus cuatro artículos la labor que compete a sus miembros.

Por último el Capítulo IV se ocupa de la Organización Administrativa, que dependerá del Secretario del Consejo por medio de una secretaría que se creará en el seno de la subsecretaría del departamento en inmediata dependencia del Subsecretario.

TRABAJO DE LA MUJER Y DE LOS MENORES

Vamos a reseñar bajo este título tres disposiciones que vienen a delimitar más estrechamente el trabajo de la mujer y de los menores de edad.

Es muy de encomiar la preocupación constante del legislador por estas materias del derecho social tan humanas como caritativas.

Es la primera la Resolución del 10 de mayo de 1960 («B. O. del E.» de 17 de mayo de 1960) por la que se dan normas para los horarios en industrias textiles, en las que se ocupen las mujeres, diciendo textualmente que, «En los horarios que en adelante se sometan a aprobación, correspondientes a industrias textiles en que sean ocupadas mujeres, se exigirá se respete en favor de éstas un descanso mínimo y continuado de once horas entre cada dos jornadas consecutivas de trabajo, en las que habrán de comprenderse las contenidas entre las diez de la noche y las cinco de la mañana siguiente».

La segunda, es un Decreto de 2 de junio de 1960 («B. O. del E.» de 23 de junio de 1960) por el que se prohíben los trabajos nocturnos a los menores de 18 años.

Explica el preámbulo de este Decreto que los trabajadores menores necesitan especial protección para evitar que las condiciones en que prestan su esfuerzo impliquen peligro probable para su adecuado desarrollo y así dice en su artículo único que queda prohibido a los menores de 18 años de ambos sexos el trabajo por cuenta ajena en las actividades nocturnas, entendiéndose por tales las que se prestan de 8 de la tarde a 7 de la mañana.

La tercera y última de estas disposiciones se refiere al servicio doméstico y es un Decreto de 2 de junio de 1960 (B. O. del E.» de 15 de junio de 1960) que prohíbe a los menores de ambos sexos que no hayan cumplido los 14 años ser contratados como servidores domésticos y por tanto dedicados a los fines de esta índole fuera de la propia morada donde habitan.

Tampoco —añade el artículo 1.º de este Decreto— pueden dedicarse a tales fines los menores de 16 años que carezcan del certificado de estudios primarios.

J. E. R.

REVISTA DE REVISTAS

POLITICA SOCIAL

MARIO REINA: *Le partecipazioni statali in Italia* (Las participaciones estatales en Italia). *Aggiornamenti Sociali*. Octubre 1959, págs. 521-544.

En el número de marzo de 1958 se expusieron los principios y las razones que justifican este tipo de presencia de los poderes públicos en la economía. En el actual se quiere hacer indicaciones breves sobre la situación de las empresas y participaciones estatales, sobre los problemas que en este sector han quedado todavía sin solución y sobre la necesidad de afrontarlos decididamente para no privar a la colectividad de la contribución que estas empresas, oportunamente reorganizadas y potenciadas, pueden ofrecer al desarrollo económico y social del país. En primer lugar, se resume la actual situación de las empresas con participación estatal, en las que hay tres grupos: empresas públicas de resultados de explícita racionalización; en gran parte se dan antes de 1914 y a ellas algunas se han añadido; las empresas públicas de resultados de los saneamientos bancarios entre las dos guerras y de la entrada del Estado en el sector mecánico después de la segunda guerra; las empresas ahora establecidas para la realización de determinadas orientaciones de la política económica. Se hace una enumeración de las empresas del I. R. I. (Instituto para la Reconstrucción Industrial) en los sectores: eléctrico; siderúrgico; mecánico; telefónico; radiotelevisión, transportes marítimos; transportes aéreos; autopistas; sector bancario; actividades varias. Se indican las necesidades financieras de este grupo. Sigue una enumeración del E. N. I. (Ente Nacional de Hidrocarburos). Siguen otros tres grupos de empresas (financiación de industria mecánica, termales, mineras) que son sociedades con participación directa. Se comparan los datos del número de obreros de estas empresas, de su porcentaje de la renta nacional con los datos correspondientes a Francia y a Alemania, para tranquilizar a los que creen que la estatificación ha alcanzado en Italia una extensión y una intensidad excesivas. La segunda parte trata de los problemas de fondo. Los sectores son los más dispares; monopolios y empresas en concurrencia con el sector privado; a veces han resuelto situaciones difíciles; otras veces acometen función de interés nacional, que la iniciativa privada no habría podido cumplir; a veces han surgido para poner remedio a situaciones que amenazaban el equilibrio económico de regiones y el pan de miles de obreros. Son superficiales los lugares comunes y generalizaciones que dan juicios sumarios sobre todo el sector industrial controlado por el Estado. Las razones de sus insuficiencias tienen la raíz en el hecho de que nunca se ha definido, por los órganos del gobierno, una clara política de desarrollo económico en que

se fijasen con precisión los cometidos que tocan a las empresas controladas por el Estado. Una revista inglesa juzga que en Italia ha faltado aquel mínimo de coerción de parte de los poderes públicos que es necesario para orientar y coordinar la iniciativa económica. Los motivos que han determinado la lamentada inactividad de los hombres de gobierno en eso son: las divergencias entre la democracia cristiana y el partido liberal; en el plano de los estudios y de las investigaciones no se ha hecho el esfuerzo suficiente. En estas últimas semanas el gobierno ha promovido reuniones de peritos, de Ministros y otras iniciativas para la revisión y actuación del plan Vanoni, que sólo en parte se ha realizado.

U. A. FLORIDI, S. J.: *Democrazia e sindacati nell' U. R. S. S.* (Democracia y sindicatos en la U. R. S. S.). *La Civiltà Cattolica*. 21 noviembre 1959, páginas 351-362.

En 1958 la prensa soviética dió mucho relieve a dos determinaciones del Soviet supremo y del Consejo de los ministros con las que se habría alcanzado una mayor actividad y vitalización de las organizaciones obreras. En 1959, en el XII Congreso de los sindicatos soviéticos, celebrados del 23 al 28 de marzo, mucho se habló de la ampliación de los derechos y de las funciones de los sindicatos. Pero el examen de los documentos no permite que quede avalada la tan cacareada democratización. Si alguna hay, ésta queda reservada a la minoría de los comunistas, en el cuadro del papel más preponderante del partido en el actual período del llamado paso al comunismo. Así en la U. R. S. S., no solamente se está lejos todavía de la democracia directa, vaticinada por el marxismo, sino que se van profundizando aquellas contradicciones internas que desde hace algún tiempo se van manifestando y que el autor ha expuesto en artículos de esta misma revista. En el pleno del comité central celebrado en junio de 1959 se instituyeron especiales comisiones para controlar la actividad de las administraciones. De 208 millones de habitantes sólo ocho millones pertenecen al partido. En estas condiciones hablar de una ampliación de los derechos de los trabajadores y de progresos democráticos de los sindicatos soviéticos es por lo menos prematuro.

ECONOMIA

FRANÇOIS RUSSO, S. I.: *La pauvreté devant les transformations économiques et sociales du monde moderne* (La pobreza ante las transformaciones económicas y sociales del mundo moderno). *Christus*. Octubre 1959, págs. 487-499.

Casi todo el número se dedica al tema de la pobreza. Hay artículos sobre la pobreza de Jesucristo, la pobreza cristiana, la génesis de la pobreza ignaciana, la parábola del administrador infiel, la alegría del pobre, bienaventurados los pobres en espíritu, ser más pobres. En el presente artículo, se afirma que es necesario conocer las características de la civilización en que nos encontramos y penetrar las transformaciones económicas y sociales que van a influenciar nuestra acción cristiana. La pobreza evangélica no se manifiesta sólo cuando los bienes faltan, sino que ha de guiar su utilización. Se quiere mostrar en qué medida las condiciones nuevas pueden ser favorables o desfavorables a una práctica de la verdadera pobreza. Por impresionante que pueda ser la persistencia de graves indigencias, la evolución social y económica de hoy está dominada por la multiplicación de los bienes y su distribución más uniforme. Entramos en una era de relativa abundancia, al menos

para EE. UU. y Europa Occidental. Así la pobreza ya no se expresa por una abstención tan radical como posible de lo que no es estrictamente necesario para la existencia. No hay que lamentarse de que ello nos oriente hacia una pobreza de liberalidad, de don gozoso sin cálculo. La pobreza que aún exista hay que considerarla en las mismas perspectivas espirituales que antes; pero hoy se trata no tanto de la pobreza individual, sino de clases y sobre todo de países subdesarrollados; por eso hay que orientar nuestra economía hacia el don. Hay otras condiciones que revelan la condición de pobreza: los que tienen renta insuficiente para asegurar buena educación a los hijos y buena vivienda; los casos de ancianidad y enfermedad; los no verdaderamente educados, aunque instruidos. Hoy se experimenta un cambio de actitud ante los bienes materiales: no tanto son objeto de acumulación, ni tanto es buscada la riqueza por la consideración social cuanto por su utilidad; así el hombre se hace dueño de la naturaleza. Los predicadores antes insistían sobre el mal uso de las riquezas y sus peligros; hoy eso no forma parte de la literatura espiritual hacia la cual se orientan con gusto nuestros contemporáneos. En el progreso técnico vemos un medio legítimo de expansión y de liberalización de tareas penosas, aunque no hay que dejar en la sombra los peligros de una civilización de abundancia, que residen en la amplitud y la cualidad de los bienes a nuestra disposición, que cautivan y fascinan, y provocan apegos contrarios al espíritu de pobreza y absorben desordenadamente la atención interior. Pero este aumento de bienes asegura dignidad al hombre, más independencia y autonomía, con tal que no se niegue la dependencia debida a Dios. La promoción humana del pobre se manifiesta en la disminución de la separación entre pobres y ricos. La redistribución se opera conforme a normas jurídicas, por ejemplo, en la seguridad social, y es un deber procurar poner fin a todas las formas de la miseria. Hoy se achaca a la limosna el que fomenta la pereza y la ociosidad; esta actitud se debe al aumento de la estima en que se tiene el trabajo. El que no se gana la vida tiene el riesgo de ser considerado como poco integrado en la colectividad, como un parásito.

B. APREMONT: *L'aide soviétique au tiers-monde* (La ayuda soviética al tercer mundo). *Economie et Humanisme*. Septiembre-octubre 1959, págs. 46-59.

El tercer mundo es hoy objeto de la lucha de influencia entre los sistemas económicos. Poco cuidadosas del verdadero desarrollo mundial, las grandes potencias prefieren a la ayuda multilateral las relaciones bilaterales que, a través de la ayuda, establecen o consolidan su dominio. La Unión Soviética, después de haberse contentado con sostener la economía de los países socialistas, extiende hoy su asistencia técnica a los países subdesarrollados del mundo occidental. Se da el organigrama de la administración de la asistencia económica y técnica de la U. R. S. S.: en la cima, el Comité para las relaciones económicas con los países extranjeros y dependientes de este Comité una serie de organismos que se ocupan de la asistencia técnica. La ayuda a los países no socialistas tiene necesidad de estos organismos especiales, dependientes del jefe del gobierno, lo cual permite decisiones rápidas. Los acuerdos se negocian rápidamente, aunque la ejecución de los trabajos no es tan rápida. Estos acuerdos suponen ventajas para los países interesados: ventajas políticas, ya que no se pone ninguna condición política, aunque hay hechos que demuestran que esta ayuda no es arbitraria sino que elementos políticos juegan evidentemente un papel esencial; pero no exigen la justificación económica de las peticiones de crédito que se les hacen, y así respetan el sentimiento nacional. Ventajas económicas: el tipo de interés es muy bajo, 2 y 2,5 por 100, mientras que el Banco Internacional de la Reconstrucción y Desarrollo pide el 4 y el 4,75 y a veces

hasta el 5 por 100. El Banco Exportación-Importación pide el 5 ó el 6 por 100. Los créditos son de gobierno a gobierno; hay ventajas en los largos plazos, 12 años en general, y en cuanto a las modalidades de pago, por intercambio u exportación de productos. Del primero de enero de 1954 a 31 de diciembre de 1958 la ayuda alcanzó 2.384 millones de dólares, de los que 1.602 económica y 782 militar a 13 países, 7 del Oriente Medio y Africa, 7 del Asia del Sur y del Sudeste, 2 de Europa (Islandia y Yugoslavia) y 2 de América Latina (Brasil y Argentina); de estos préstamos 150 millones de dólares los dispensó la China comunista. Estas sumas, inferiores a la ayuda occidental, se refieren sobre todo a objetivos industriales y a los transportes. La originalidad de la ayuda soviética está caracterizada por la importancia de sus técnicos, prestados a los países interesados, que aprecian su discreción, su competencia y la moderación de sus exigencias. La dificultad de la lengua será superada por la creación de escuelas internacionales que formarán a los futuros peritos. Otra forma de la ayuda rusa es la formación en el sitio de los cuadros y en Rusia de especialistas de los países interesados. Esta ayuda tiene puntos débiles en el plano de la agricultura, de los grandes especialistas y en el plano del número de los países ayudados, que son proletarios, y en el plano del comercio exterior. Pero esta ayuda toma un valor de ejemplo para los países subdesarrollados, tomará la delantera en la formación de los ingenieros y de los técnicos.

Y. A.: *Les règlements financiers entre nations et le rôle des organisations économiques internationales* (Las regulaciones financieras entre nacionales y el papel de las organizaciones económicas internacionales). *Formation*. Diciembre 1959, páginas 1-10.

No se pretende abarcar toda la complejidad del tema; sin desmontar enteramente la mecánica, se pretende situar las piezas más importantes y sus papeles en el conjunto. La primera parte plantea el problema de las regulaciones financieras internacionales, que se tiene cuando, por ejemplo, el exportador exige del deudor, o sea, importador de otro país, ser pagado en su propia moneda, salvo casos excepcionales. Pero las diferentes monedas internacionales no son intercambiabiles; luego hay que idear mecanismos que permitan este cambio. Se tiene la tasa de cambio, que es el precio de una moneda, expresado en otra moneda. Se tiene el problema de las divisas, que son el conjunto de las monedas extranjeras. Es toda la cuestión de la balanza de pagos. Para ello se acude al principio de la compensación, que se explica distintamente según tengamos un régimen libre de cambios o de control; en un caso el intermediario será la banca, en el otro un organismo oficial. En la segunda parte se hace un poco de historia del régimen del cambio a través de las edades. Se tiene primero el mercado libre de cambios, que prevaleció hasta la primera guerra mundial; los mecanismos son los del mercado y el papel de los bancos es capital; el tipo de cambio se fija en el mercado; este sistema reposa sobre dos pilares: la convertibilidad estricta de todas las monedas y de todas en oro; la libertad total de compra y de exportación del oro. Pero con este sistema se pueden dar variaciones de tasas, amplias y continuas, que pueden llevar a una catástrofe, cuando se agota más o menos rápidamente el recurso de divisas o baja la moneda nacional. Se llega a la intervención y se tiene el sistema llamado de cambios erráticos. Se hace de dos formas: por el fondo de estabilización de los cambios, para impedir el alza o la baja de la propia moneda, sistema que se completa con el control de los cambios, medio autoritario de compensación de créditos y deudas; las operaciones de cambio se someten a una previa autorización; se adjudican a un

organismo todas las divisas y en él hay que proveerse de ellas. El sistema actual en Francia se explica cómo es un sistema intermediario. La política neo-liberal actual tiende a ampliar las brechas. En la tercera parte se trata del papel de las organizaciones financieras internacionales en las regulaciones internacionales; por medio de ellas se convierte la tendencia al bilateralismo en el multilateralismo y se conceden créditos internacionales para evitar dificultades temporales en la balanza de pagos. Así se explica en el plano europeo la misión de la O. E. C. E. y de la Unión Europea de Pagos, que se ha transformado en el A. M. E. (Acuerdo Monetario Europeo). El instrumento bancario es la Banca de las Regulaciones Internacionales. En el plano mundial además de las cuatro comisiones regionales del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas se tiene el Fondo Monetario Internacional y la G. A. T. T. (Acuerdo general sobre el comercio y las tarifas).

SOCIOLOGIA

HERMAN DELEECK: *La transformation de la classe ouvrière* (La transformación de la clase obrera). *Les Dossiers de l'Action Sociale Catholique*. Diciembre 1959, páginas 837-846.

La existencia de grupos sociales es un dato experimentado; más difícil es circunscribir estas capas y trazar sus características que son factores terminantes de su homogeneidad. ¿Qué abarca el grupo «clase obrera»? ¿Es una realidad? ¿Cuáles eran sus características antes y ahora? El estudio de esta transformación no tiene sólo un valor especulativo, sino práctico para la acción política y social. El concepto de clase obrera como unidad real proviene de la teoría marxista: burgueses y proletarios: exceso de simplificación: son los pobres, los desarraigados en el plan espiritual, incapaces en el dominio político: proletarización cada vez más acentuada. Pero luego la sociedad ha sufrido modificaciones profundas que va enumerando el autor: el nivel de vida ha aumentado considerablemente; se han puesto en pie instituciones de previsión y seguridad social; se ha prolongando la escolaridad; el grupo de trabajadores dependientes ha aumentado en valor relativo, pero los diferentes subgrupos se han diversificado. El número de empleados en el seno de los grupos de asalariados ha subido: en Estados Unidos entre 1880 y 1939 pasaron del 17 al 33 por 100, en Alemania del 8 al 27 por 100, en Francia del 2 al 31 por 100; aumenta la importancia numérica de los cuadros; el estatuto pecuniario de los trabajadores manuales se acerca al de los empleados; distinción creciente entre trabajadores no cualificados, semicualificados y altamente cualificados; el porvenir pertenece a estos últimos, a los técnicos. Así la clase trabajadora es más bien una mirada del espíritu que una realidad. Disminuye el sector primario y aumenta el terciario. La propiedad está difundida; se acercan asalariados e independientes; la sociedad es más coherente y más uniformada. Las relaciones sociales se han modificado; prevalece el concepto de función y de organización; las previsiones de orden colectivo se han desarrollado fuertemente; las convenciones sustituyen la lucha abierta; el concepto de la empresa se ha modificado y se ve en ella una realidad social que sobrepasa su objetivo económico inmediato; una difusión creciente de las conductas sociales impregnadas de educación y de civismo. Es verdad que hay distancias entre medio de trabajo y medio de vida; se podrá pensar que existen aún en el medio del trabajo los sentimientos de alienación, de dependencia y de oposición, situación camuflada por las llamadas relaciones humanas. Pero es cierto

que la sociedad está menos estrictamente dividida en grupos. De todo ello se sacan consecuencias prácticas para la organización de la sociedad, sobre la apreciación del socialismo, el movimiento sindical, la política social, el movimiento obrero y sus ramas, la educación popular, reparto de las rentas y difusión de la propiedad.

BERNARD LALANDE: *Unification du monde et conscience chrétienne* (Unificación del mundo y conciencia cristiana). *Les Cahiers du Clergé Rural*. Diciembre 1959, págs. 585-596.

Se habla hoy de la unificación del mundo, de su planetización y se aportan elementos que la explican, pero ¿esta solidaridad significa la unidad del mundo? Tenemos un hecho: la unificación no aprovecha al conjunto de los hombres sino solamente a algunos; por ejemplo, las tres cuartas partes de la humanidad padecen hambre y analfabetismo. Tenemos un contrasentido: proviene de que se confunde unificación técnica y unidad humana. Tenemos una contracorriente: recrudescencia de barreras, con el bloque del Este, del Oeste, el Tercer Mundo, el nacionalismo de las naciones jóvenes y tenemos un provincialismo de adherencias al pasado y de una mentalidad cerrada y trasnochada. En la segunda parte se expone el problema teológico, o sea la unidad del mundo a los ojos de la fe. Primero se excluyen tres opciones: el unitarismo del mesianismo ateo; los partidarios de Babel, que rechazan la unidad de la humanidad en nombre de la verdad, pues el mundo está hecho de buenos y malos; el mesianismo de los cristianos que confunden los planos y los valores y piensan que la voluntad de unión se aplica directamente a la unidad político-económico-cultural del mundo, con la reforma de las estructuras en primer lugar y después solamente la evangelización. En cuanto a la posición católica hay que tener en cuenta los dos planes de la unidad: el espiritual y el temporal, que pueden subsistir separadamente: se puede tener una profunda comunión de los santos y existir de hecho un universo en erupción; y al revés, se puede concebir en el seno de un orden establecido la desunión y el odio. Luego se habla de las preparaciones divinas y de la recapitulación en Jesucristo. En la tercera parte se habla de las condiciones y métodos de la unificación. Se señala primero una triple paradoja de la unidad: la unidad del mundo es a la vez don de Dios y obra de los hombres; la unidad es a la vez imposible y obligatoria; la unidad del mundo es a la vez misión de la Iglesia y función de la sociedad. En esta triple paradoja no hay contradicción, sino todo el misterio del hombre y del cristiano. No hay unificación del mundo sin unificación de la conciencia cristiana y aquí se habla de la colaboración en las relaciones y organismos internacionales. Los cristianos se han de entregar a la acción en las estructuras inter y supranacionales y eso está al alcance de todos los cristianos por tres modos: acción sobre la opinión pública; civismo, apostolado de la paz y de la unidad.

FRANÇOIS RUSSO: *Les grands ensembles d'habitation* (Los grandes conjuntos de vivienda). *Études*. Diciembre 1959, págs. 314-328.

Se entiende por este conjunto un grupo de inmuebles residenciales que totalizan un número de viviendas de algunos centenares a ocho o diez mil o más. En Francia comenzó en 1954; la industrialización de la construcción ha sido la condición fundamental de una producción masiva de viviendas a precios aceptables. La política de los grandes conjuntos modifica profundamente la fisonomía de las grandes aglo-

meraciones. Ello suscita inquietudes, críticas, se dice que es una realización inhumana, una locura, el infierno. La cuestión es urgente y grave y esta empresa determinará el cuadro de vida de varias generaciones. Hay que mirar con seriedad y objetividad todos los aspectos del problema extremadamente complejo. Hay defectos, como la delincuencia juvenil y la mala condición de la construcción que no se han de imputar sólo a estos conjuntos. Los urbanistas con ello quieren corregir defectos pasados: inmuebles alineados a lo largo de calles estrechas y de intensa circulación; grupos uniformes y apiñados; pequeños pabellones de construcción anárquica; imbricación de viviendas en medio de establecimientos industriales. El gran número a que hay que alojar no permite que cada uno tenga su casita cerrada y rodeada de un jardín, fórmula que puede ser criticada desde el punto de vista de la sociabilidad. Esta tendencia a la aglomeración es una ley de nuestra civilización, condición del progreso técnico y cultural de los pueblos. Puede solucionar felizmente el problema moderno de vivienda, con tal que guarde ciertas condiciones. Hay que comenzar elaborando una doctrina de la vivienda y del urbanismo. Luego analiza el autor la noción misma de Gran Conjunto y la variedad de los tipos que puede ofrecer. Con él el urbanismo de islote queda convertido en urbanismo de calle. Luego habla de su estética, que tiene una tan directa incidencia humana; por eso hay que evitar la uniformidad; hay que implantar los grupos elementales de inmuebles en la escala humana con células de vecindario. Se explica cómo el Gran Conjunto presenta para la vida individual y familiar ventajas, como la reconquista del silencio, de la luz y de las vistas. Otra cuestión que preocupa es la del aire libre. Finalmente se habla de la vida social en los Grandes Conjuntos de Viviendas; cada unidad residencial presenta un programa de animación que tiene necesidades de vida colectiva: terrenos de juego, clases maternas, servicios públicos y privados de orden escolar, cultural, comercial, sanitario, deportivo. También se ventila la cuestión del templo u oratorio. Pero no se alcanzará una vida social sana si no se da un esfuerzo positivo para mejorar el clima moral. Muchos conjuntos sufren del mal de la segregación social que constituye una de las fuentes principales de su monotonía. Los círculos y clubs de diversas categorías han de aportar un remedio, como el apostolado, para los que van llegando.

S. DE LESTAPIS: *La régularisation des naissances: peut-elle être une technique?* (La regulación de los nacimientos ¿puede ser una técnica?) *Revue de L'action Populaire*. Noviembre 1959, pp. 1.092-1.106.

En 1650 el género humano contaba 500 millones de individuos; en 1830, mil millones; en 1930 dos mil millones; en 1965, tres mil millones se contarán; en 1980 verosíblemente se pasará de cuatro mil millones. Fueron necesarios milenarios para la primera etapa; 200 años para la segunda, 100 años para la tercera, 35 para la cuarta y menos de una generación para la quinta. De aquí que se pregunte sobre la oportunidad de encontrar para la fecundidad una técnica de control o de limitación. Hoy la cuestión es inevitable: el dilema: ¿arte o técnica, dominio personal o procedimiento automático? En primer lugar el autor examina las relaciones entre la sexualidad y la técnica. Lo que es confiado por prioridad a una técnica cae en la categoría de lo utilitario. Entonces la sexualidad y el amor no son más que bienes de consumo. Habla de las técnicas aplicables al cuerpo humano: de desarrollo, como masajes, cultura física, etc.; de corrección (lentes, aparato acústico), de mutilación o de inhibición. Todas estas técnicas tienen un fin común: el bien equilibrado del

cuerpo entero; obedecen a un principio de totalidad, a la finalidad específica de la función en causa; estas técnicas pueden recibir un suplemento de alma. Pero no puede haber espiritualidad para esposos que miran el atrofiar o inhibir, mecánicamente, químicamente o fisiológicamente, el ejercicio de sus funciones sexuales. No se justifican, cuando no se refieren al bien del cuerpo entero, las intervenciones que tienden a perturbar gravemente el ejercicio de una función tan esencial para la conservación del género humano como la función sexual. No se pueden justificar, pues, las técnicas que tienden así a regular los nacimientos. En segundo lugar, habla el autor de las relaciones entre la sexualidad y el dominio. La regulación no puede ser efecto de una habilidad técnica sino de un dominio del sujeto. Para este dominio el autor analiza sus condiciones: desinterés y caridad en la intención, descubrimiento y respeto de la intencionalidad de lo real; así la unión conyugal, en período de fecundidad creciente y en el momento de la fecundidad al máximo, significa la intimidad mutua en el deseo en común del hijo; en período de esterilidad, significa la intimidad sexual en el reconocimiento recíproco del don. En esta alternativa de intencionalidad reside toda la obra de la carne, toda la significación de la sexualidad humana. La tercera condición es la ascesis de lucidez y de voluntad, la espiritualidad. Hace una breve alusión a las técnicas en investigación para definir el momento de esterilidad de la mujer y a las relaciones entre este saber y el dominio y la conducta legítima.

EMPRESA

STEPHAN CAMBIEN: *La succession du Chef d'entreprise dans les petites et moyennes entreprises* (La sucesión del Jefe de empresa en las empresas pequeñas y medianas). *Relations Industrielles*. Abril 1959, pp. 246-264.

El problema de la sucesión del jefe de empresa toma un relieve particular en las empresas pequeñas y medianas. Recubre en efecto toda la cuestión de la formación profesional y del desarrollo personal de los futuros jefes de empresa; incluye la cuestión de la colaboración y de la oposición entre jefes de empresa de generaciones diferentes, y plantea, con diez años de anticipación, todo el problema del porvenir de la empresa. Se puede considerar este vasto problema como la conjunción de varios caminos, como la síntesis de muchos problemas divergentes. Pero el interés se debe también a su novedad, pues hasta el presente este problema no se ha estudiado sino muy poco y en todo caso jamás sistemáticamente. En general no se plantea la cuestión sino cuando es demasiado tarde para resolverla eficaz y juiciosamente. Por causa de esta negligencia estas empresas se parecen tan frecuentemente a organismos subdesarrollados y subalimentados. Se plantea en este artículo el problema de la sucesión entre padre e hijo, en el espacio de una generación, de 25 a 30 años. Se habla de la posición variada de los mandatos intermedios en esta sucesión. Se discuten las dos posiciones que a veces toma el jefe de empresa: quedar en el mando hasta el último minuto; esto tiene sus ventajas, pero también sus notables desventajas: suprime toda transmisión de poder concreta, sistemática y progresiva; los jóvenes se acostumbran perfectamente a este régimen; el estancamiento. La otra posición: integrar rápidamente a los jóvenes en la empresa, tiene dos inconvenientes: disimula un fracaso en la educación anterior; iniciación demasiado muelle del joven en sus futuras responsabilidades. Se habla luego de la formación del carácter de los jóvenes en las cualidades morales que forman la base de la unidad

de una empresa familiar y de los defectos del padre en esta educación; de la formación en la vida de los negocios, que han de ser capaces de tomar la empresa en el momento en que su antepasado la deja; ha de ser capaz de dirigir una empresa en constante evolución y hay que mirar a veinte o treinta años más allá. Hay que tener en cuenta las reacciones psicológicas de los jóvenes por lo que toca a su libertad en la elección de carrera, que hay que respetar, y para ello es conveniente que cursen estudios en la Universidad, y el que reemplacen a sus padres en el negocio más bien hay que mirarlo como una feliz coincidencia; cómo hay que respetar, en consecuencia, su sentimiento de independencia. Hay dos factores que agravan la situación: la falta de finura psicológica del padre y la mala remuneración del hijo. Finalmente, a manera de resumen, saca el autor algunas conclusiones.

GASTÓN CHOLETTE: *La participation aux bénéfices au Canada* (La participación en los beneficios en el Canadá). *Relations Industrielles*. Octubre 1959, pp. 553-570.

El sistema es poco conocido en Canadá y no se ha aplicado en amplia escala. La literatura sobre este punto apenas existe. Una de las fuentes de información es el Consejo de las Industrias en la Participación en los Beneficios, fundada hace algunos años en Estados Unidos, que cuenta con algunos miembros canadienses. Hay una firma que está especializada en proveer de asistencia técnica a las empresas que están interesadas en tener un plan de participación o de pensiones. El número de los planes de participación aplicados en el Canadá oscilan entre 500 y mil. Pero de alguna importancia solamente se aplican unos 150. Otras estadísticas se obtienen de División de Economía y de Investigación del Departamento Federal de Trabajo. El primer intento para realizar la participación se hizo en 1944 cuando el Departamento suscitó esta cuestión en su informe anual sobre las condiciones de trabajo. La información así reunida es de poco valor por causa del gran número de empresas que dieron como participación en los beneficios lo que practicaban como gratificaciones de Navidad. En 1954 el Departamento de Trabajo hizo una clara distinción entre estos dones y la participación. El informe manifestó que 266 de un total de 6.684 empresas (esto es, el 4 por 100) practicaban un plan de participación. Con todo, 152 de estos planes, o sea el 2,3 por 100, mostraron con anticipación la proporción de beneficios que habían de repartir. En los años siguientes ninguna mención se hizo de la participación en el cuestionario sobre las condiciones de trabajo por cuanto el Departamento ahora está sobre todo interesado en recoger datos de naturaleza general. La mayor parte de los planes se aplica en Ontario, sobre todo en las empresas pequeñas y medianas con menos de 100 empleados. Raramente la participación es el resultado de una negociación entre el patrono y el sindicato, según lo que da el análisis de 458 convenios colectivos publicados en la Gaceta de Trabajo en abril de 1957. En los círculos empresariales la atención a la participación ha sido inspirada por la literatura y las realizaciones de Estados Unidos. Las organizaciones sindicales, si se exceptúan las cristianas, no han dispensado una amplia atención a la participación. Su actitud ha sido modelada por los sindicatos vecinos norteamericanos. Por lo que toca al gobierno, hasta muy recientemente no ha prestado atención a ella. Hasta 1956 la política fiscal, la participación a favor del empleado estaba sujeta al impuesto; pero ahora estos planes son mejor tratados. En la provincia de Québec se ha agitado mucho este problema desde 1947 a 1951, y los Obispos en su pastoral colectiva de 1950 manifestaron que veían con simpatía la participación.

MOVIMIENTOS OBREROS

G. POURCHET: *La jeunesse ouvrière est en évolution* (La juventud obrera está en evolución). *Masses Ouvrières*. Noviembre 1959, pp. 49-93.

En la introducción de este amplio trabajo se plantea la posición del consiliario jocista ante las modificaciones de la juventud obrera; cada día se experimentan fenómenos nuevos que canalizan a la juventud obrera y modifican su aspecto. A veces se duda en acoger al técnico en la J. O. C. y otras veces se duda en reducir el campo de la J. O. C. al obrero manual. Tal malestar no existiría si se probase que la juventud obrera es un fenómeno histórico superado, es una estrella, muy viva en el siglo XIX, pero en realidad ya apagada. El advenimiento del técnico anuncia una nueva estrella. Las nuevas tipologías de jerarquización social atomizan la noción de clase obrera. El autor indica los cuatro imperativos mayores que ha utilizado en la realización de este trabajo: la documentación, las lecturas, una línea dinámica y una mística. Enuncia seis fenómenos que caracterizan la evolución de la juventud trabajadora. 1. El nomadismo del trabajo obrero. Existen cuatro grandes tipos de transumancia: el desplazamiento, la migración estacional, el éxodo rural y la inmigración extranjera. Las consecuencias de este nomadismo para el joven trabajador son las siguientes: el desarraigo que hace que se encuentre aislado y sujeto a una ley de ruptura; la masificación. 2. La escolaridad técnica. El 70 por 100 de los muchachos y el 50 por 100 de las muchachas pasan de la escuela primaria a la enseñanza técnica. En esta enseñanza hay tres escalones: el aprendizaje, frecuentado por 277.000 muchachos y muchachas, de los que 172.000 en los establecimientos públicos y 105.000 en los establecimientos privados, y del 79 al 90 por 100 de estos alumnos son de origen netamente obrero; el técnico medio y el técnico amplio; 164.000 muchachos frecuentan los colegios técnicos, de los que 131.000 en la enseñanza pública y 30.000 en la privada, y del 40 al 60 por 100 son de origen obrero. Esta escolaridad técnica pone al adolescente obrero en marcha hacia una profesión y le anima una triple esperanza: una esperanza profesional, una esperanza social y una esperanza cultural. Esta escolaridad prolonga la adolescencia. 3. La segunda revolución tecnológica. La primera fase es la de la máquina, que destruye el antiguo tipo de obrero, reduce el papel de la mano de obra, modela un nuevo tipo de trabajador, el especializado. La segunda fase es la de la automatización, que aumenta el límite de la tasa de los obreros especializados, eleva la cualificación profesional de los manuales, provoca el advenimiento del técnico, multiplica los improductivos. Las consecuencias de esta segunda revolución técnica sobre la juventud trabajadora son su intelectualización, la acentuación de las disparidades profesionales. 4. El desarrollo masivo del consumo. La fase clásica que invita al obrero a producir sin consumir es el sistema clásico de los fisiócratas; la fase neocapitalista que invita al obrero a producir y a consumir es el esquema económico de Keynes. Son cinco los factores de la propensión a consumir: la publicidad, la presión social, el crédito al consumo, la política de los altos salarios y la organización social de la seguridad. Las consecuencias de este fenómeno de consumo sobre el joven trabajador son su estandarización y el descubrimiento del dinero. 5. El advenimiento de las diversiones. Durante el período escolar se tiene la proliferación de los clubs, la organización oficial de las diversiones; las facilidades de las vacaciones. Las consecuencias son una progresiva deformación cultural, una evasión en el juego. 6. En Francia se tiene otro factor: el servicio militar en Argel.

BIBLIOGRAFIA

JAMES A. C. BROWN: *The Social Psychology of Industry*. Penguin Books A. 296, segunda impresión 1956, 307 págs.

Un afán revisionista anima las páginas de este libro documentado e independiente. ¿A qué precio de salud y felicidad paga la sociedad moderna su bienestar material? ¿Cómo reducirlo? Para contestar a esta última pregunta, J. Brown discute las respuestas dadas hasta ahora a otras más fundamentales:

- ¿Por qué trabajan los hombres?
- ¿Cuáles son los deseos esenciales de la naturaleza humana?
- ¿Qué es más importante, el bienestar moral o las comodidades materiales?
- ¿Cómo afecta el trabajo industrial a la salud mental del obrero, como individuo y como clase?

Los primeros capítulos son históricos. Después de muchos años de mejoras materiales y técnicas en las grandes fábricas del mundo anglosajón, una decepción se impuso a las inteligencias de los jefes de personal y de los psicólogos de la industria: el obrero no era más feliz que treinta años antes. Se producía más, se trabajaba menos y con más comodidad. Pero faltaba algo. Entonces se fue más lejos. Se «descubrió» que el hombre es un ser social, que los obreros son seres humanos con toda la complejidad que esto significa, que el hombre gusta de trabajar en grupos no muy grandes y no demasiado organizados, que es necesaria la colaboración entre los dirigentes y los operarios. Este es el tema de la segunda parte del libro y su valiosa aportación. El autor no entra aquí en detalles de lo que se puede hacer para mejorar las relaciones humanas en el mundo del trabajo, sino que recuerda y analiza los hechos fundamentales que constituyen la misma naturaleza humana y que hay que tener en cuenta siempre que se va a reorganizar la vida interna de cualquier fábrica.

Si el libro terminara aquí, desaparecerían la mayor parte de las objeciones a que está expuesto. Porque es en el último capítulo, «Summary and conclusions», donde el autor ha enunciado, no tan elementalmente como dice, algunas proposiciones más o menos inaceptables. El pedir para las leyes psicológicas la misma certeza que tienen las leyes físicas vistas a la luz del principio de indeterminación de Heisenberg, es reducir algo más de lo justo los límites de la libertad humana. El que no sea fácil conocer los principios del Nuevo Testamento y adaptarlos a la vida moderna no significa que sean ineficaces y que deban ser sustituidos por otros. La moral tampoco es tan relativa que incluya sólo leyes

tan generales como «amarás a tu prójimo como a ti mismo». Entreverados con estas afirmaciones hay clarividentes aciertos de método y comprensión del comportamiento colectivo. Baste un ejemplo: las páginas que dedica a la ineficacia de la simple palabra frente a la fuerza de los temperamentos nacionales y el poder social de las circunstancias.

A. ARROYO

Estudios de historia social de España. Tomo III, 821 págs.

Estudios sociológicos internacionales. Tomo I, 702 págs.

MARÍA JIMÉNEZ SALAS: *Historia de la Asistencia Social de España en la Edad Media*, 374 págs. Madrid, C. S. I. C., Instituto Balmes de Sociología.

El tercer tomo de estudios sobre la historia social de España se divide en la acostumbrada sección de historia del pensamiento social y sección de historia social. La primera contiene cuatro trabajos: fundamentos sociológicos en las Partidas de Alfonso X el Sabio; la preocupación social en la literatura contemporánea; el socialismo visto por Nicomedes Pastor Díaz; notas marginales a Saavedra Fajardo. Más extensos son los trabajos de la segunda sección: la institución del Padre de Huérfanos; los conversos de origen judío después de la expulsión; estudios sobre el totemismo y su significación en la cuenca del Mediterráneo antiguo y la España primitiva; la vida comunitaria en la antigua Francia rural; significado social de las ropas suntuarias durante la Edad Media en la corona de Aragón; los vaqueiros de alzada en el aspecto social.

El primer volumen de estudios sociológicos internacionales reviste un carácter específico por razón de la unidad temática de su contenido y por su condición de monografía de tipo colectivo, fruto de colaboración internacional y de participación de destacados sociólogos de Europa y América. Esta serie se inicia con el estudio de la problemática referente a conceptos y métodos de la sociología. Los autores españoles están representados por Antonio Perpiñá Rodríguez con su trabajo sobre metodología fundamental, y por Manuel Fraga Iribarne con dos trabajos sobre la interpretación sociológica del método en teoría del Estado y Derecho Constitucional y sobre la sociedad contemporánea y su estructura como objeto de la sociología real. Autores extranjeros, algunos tan destacados como Sorokin, Bernard, Geck, Ogburn, nos hablan de las tendencias actuales de la sociología; de la introducción del objeto de la sociología desde el punto de vista de la consideración del hecho social como fenómeno de integración; del fundamento teórico-práctico del método sociológico; de los objetivos, métodos, tareas y funciones de la psicología de los pueblos; de la técnica y la comunidad; de las comparaciones entre las ciencias sociales y las ciencias naturales; de las incógnitas sociológicas y algunos principios necesarios para su solución; del culto a la física social y a la mecánica mental; de las modernas teorías de los cambios sociales.

En la obra de la Srta. Jiménez Salas se trata de un estudio muy completo del problema de la asistencia social en España hasta la entrada del siglo pasado, que hace ver los magníficos resultados a que llegó en España la práctica de la caridad en sus más variadas formas. Una primera parte se dedica al estudio del fundamento ideológico de la asistencia, tal como se encuentra en el Evangelio y es interpretado por los autores españoles, y en este sentido se van exponiendo con riqueza de citas de primera mano los conceptos de asistencia social, pobreza, riqueza, la visión histórica de los ricos y de los pobres, la limosna, la influencia

de la Iglesia; luego en sendos capítulos sobre estas materias u obras particulares de asistencia se estudian las obras de seis autores españoles, para terminar con una mirada a la asistencia social en el siglo XVIII y a las disposiciones legislativas sobre los pobres y esta clase de instituciones. La segunda parte contiene monografías sobre las instituciones de asistencia social, instituciones hospitalarias, casas de misericordia, albergues y hospicios, limosnas y socorros, dotes y pensiones, hermandades y juntas de caridad, redención de cautivos y asistencia a presos, asistencia a ciegos y sordomudos, los montes de piedad. Unos amplios apéndices aportan referencias concretas de tales instituciones en localidades por provincias.

Si a todo eso se añaden los cuatro tomos demográficos, se ve que los dinámicos e inteligentes promotores del Instituto Balmes de Sociología, dirigidos por el llorado D. Severino Aznar, han ido aportando a la moderna cultura e investigación sociológica de España valiosos elementos, por lo que merecen nuestro más efusivo pláceme.

M. B.

JOSÉ LUIS DEL ARCO ALVAREZ: *Teoría y Práctica de las Cooperativas*. Instituto Sindical de Formación Cooperativa, Madrid, 1958, 155 págs.

GEORG DRAHEIM: *Die Genossenschaft als Unternehmungstyp* (La Cooperativa como tipo de empresa). Goettingen, Vandenhoeck und Ruprecht, 1955, 250 págs.

MAURICE COLOMBAIN: *Les cooperatives et l'éducation de base*. Unesco, París, 1956, 186 págs.

Las cooperativas. Manual de Educación Obrera. O. I. T., Ginebra, 1956, 166 págs.

Por lo que toca al primer libro, los apóstoles y entusiastas del movimiento cooperativo en España conocen hoy bien el autor y su competencia sobre todo en el aspecto jurídico, ya que lleva bastantes años defendiendo y orientando a las cooperativas y dando sobre ellas numerosas lecciones y conferencias en cursos y asambleas. En una apretada síntesis encontrará el lector lo fundamental que desee saber acerca del cooperativismo, sobre todo en España. La primera parte habla de la cooperación como fenómeno económico-social y sus manifestaciones en el extranjero y en España. La segunda, con sentido divulgador, explica la ordenación jurídica cooperativa española por lo que se refiere al concepto, naturaleza y caracteres de la cooperativa, a su nacimiento, modificación y disolución, a sus relaciones con los asociados, clasificación, uniones, control, relaciones con el Estado, el fisco, el sindicalismo. La tercera parte da instrucciones sobre la constitución práctica de una cooperativa. Es, pues, un libro práctico y útil para todos los que ya actúen en la cooperación y para los que tienen deseos de fomentar alguna institución cooperativa.

En la segunda obra se trata de un estudio sociológico sobre la cooperación. Después de una introducción se estudia la cooperativa como grupos, las motivaciones individuales para la constitución del grupo, las tendencias generales, la grandeza y fortaleza del grupo, la estructura interna, el espíritu cooperativo. En segundo lugar se estudia la cooperativa como comunidad y como empresa, la conducta de sus miembros, la creación de capital propio, la dirección, la extensión, las centrales cooperativas y sus tendencias y riesgos. Finalmente se habla de las relaciones del Estado y de su influencia sobre las cooperativas, como legislador, iniciador, estimulante y fisco.

La tercera se inspira en las directrices establecidas por la Unesco. Se pasa revista a todas las formas de cooperación y a su descripción, bajo los siguientes capítulos: cooperativas de crédito; de compra; de agricultores, forestales y pescadores; de los trabajadores asalariados; de las industrias domésticas y artesanas; higiene y salud. Dos puntos fundamentales que no hay que olvidar cuando se trata de una cooperativa: la reforma de las costumbres, la educación cooperativa y formación de los dirigentes. Finalmente se señalan algunos centros de documentación y de formación cooperativas.

En la cuarta obra, dentro de la colección de la O. I. T., se trata de un manual dedicado a las cooperativas. Las 14 lecciones del libro, que van desde los orígenes del movimiento cooperativo hasta las relaciones del Estado con las cooperativas, pasando por los problemas de estructura y gestión y educación cooperativa, abarcan todos los aspectos que representa este vasto tema. Este libro se puede utilizar para la enseñanza directa y para la enseñanza por correspondencia. Por eso consta el libro de cuestionarios y de reseñas bibliográficas.

M. BRUGAROLA, S. J.

HARING, BERNARD: *La loi du Christ. La vie en communion fraternelle*. Edid. Desclee, Paris 1959, 773 págs.

Con una magnífica presentación, se ofrece este volumen 3, de «La loi du Christ» de teología moral, concretándose a la «Moral especial», y como una segunda parte: la mirada hacia el prójimo, «la vida en comunión fraternal»; la primera parte fijó las relaciones del hombre con Dios.

Un primer apartado, introductorio, fija la ley de la caridad, y la desarrolla en su teoría. Viene luego el aplicar a la vida esta teoría a través de todas las posibles manifestaciones: coexistencia corporal, matrimonio y virginidad; familia; comunicación de bienes materiales; orden cristiano de la vida económica; idea cristiana del Estado, etc.

El sabor moderno de la obra puede apreciarse en cualquiera de los capítulos: desde la fijación de la moralidad de algunas intervenciones médicas y quirúrgicas, esterilización, psicoanálisis, etc.; la «castidad conyugal, expresión de un amor delicado y fuerte», hasta las exigencias de la justicia en los contratos de trabajo, la limitación del derecho de propiedad, los socialismos modernos, o las responsabilidades del Estado: derecho de guerra, colonización, ayuda a los países subdesarrollados, etc.

Relativa abundancia bibliográfica al fi-

nal de cada capítulo, y varios índices detallados completan este volumen de verdadero valor e interés.

F. V.

DALOZ, L.: *Le Travail selon Saint Jean Chrysostome*. Collection Théologie, Pastorale et Spiritualité, Recherches et Syntheses. IV. P. Lethielleux, Editeur. Paris 1959, 190 págs.

San Juan Crisóstomo tuvo la preocupación de ser entendido por el pueblo; no la de redactar tratados de teología para guía de Escuela de Estudios Superiores. Sin embargo a lo largo de sus inspiradas homilias, arrebatadoras muchas veces por su palabra de oro, se encuentran conceptos más que suficientes para trazar una teología del trabajo. Esto es lo que ha demostrado el autor del presente libro, ordenando y sistematizando los pensamientos del gran orador antioqueno. Eran más conocidos los pensamientos del santo Padre de la Iglesia, referentes a la propiedad. En la presente publicación nos encontramos encerradas las ideas en el marco del trabajo: su dignidad; el trabajo en la historia de la salvación; trabajo y relaciones humanas; el trabajo del hombre ante Dios. Y con el capítulo último sobre la aportación de la Escuela antioquena a la teología del trabajo.

F. V.

AMADO FERNÁNDEZ HERAS: *Normas únicas para aplicación del plus familiar*. 13.ª edición, Madrid, 1959, 638 págs.

AMADO FERNÁNDEZ HERAS: *Legislación concordada y al día de jornada máxima legal, descanso dominical y fiestas*. 1959, 83 págs.

HUGO MUÑOZ GARCÍA: *Los infortunios del trabajo*, 163 págs.

CARMELO MESA LAGO: *Planificación de la seguridad social*, 250 págs. Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Madrid, 1959.

La primera obra, de la que se ha hecho referencia en esta revista, pone al día la orden de 29 de marzo de 1946. Todas las cuestiones referentes a esta institución social tan arraigada ya del plus familiar se tratan en este libro. La prueba de su utilidad se ve en la rapidez con que se han sucedido las ediciones.

El segundo título es un folleto del mismo autor que se reduce a copiar las tres leyes: jornada máxima legal, descanso dominical, reglamento de esta ley; cada uno de estos tres textos lleva su índice alfabético.

Las otras dos publicaciones pertenecen a una serie de estudios de la organización iberoamericana de seguridad social, a base de tesis doctorales de estudiantes hispanoamericanos, distinguidos ya por sus trabajos profesionales. La primera versa sobre uno de los temas de mayor preocupación actual en la dogmática de la seguridad social: la fundamentación doctrinal de los llamados Riesgos Profesionales y su trayectoria positiva en las legislaciones iberoamericanas. La tesis mantenida en la segunda obra es en el momento de publicarse una realidad en la estructura político-administrativa de Cuba. Un Banco de Seguros Sociales aglutina el gran grupo de Seguros Sociales profesionales cubanos y el autor pasa a ocupar en el mismo los cargos de vocal propietario, Secretario letrado y jefe del Departamento Jurídico. Se inicia con un estudio sobre la multiplicidad de la seguridad social, sus inconvenientes; qué es y cuáles son sus características, principios y métodos: luego se

hace un ligero análisis de la legislación comparada para apreciar el desenvolvimiento práctico de los diversos sistemas de Seguridad Social y, finalmente, se analiza la situación cubana, las críticas que se le han dirigido, los intentos de solución, para terminar apuntando cuáles son las bases sobre las que debe desarrollarse un plan progresivo de coordinación orgánica de la seguridad social.

FEDERICO RODRÍGUEZ-SOLANO ESPIN y EDUARDO GARCÍA-GALÁN CARABIAS: *Arrendamientos rústicos. Legislación y jurisprudencia*. Tomo II, 1958, 439 páginas. Tomo III, 1959, 420 págs. *Apéndice al tratado sobre arrendamientos rústicos*, 1959, 140 págs. Instituto de Estudios Agrosociales, Madrid.

El carácter social de esta legislación, la complejidad que ha llegado a adquirir como consecuencia de la pluralidad de situaciones que han precisado una regulación y la dilatada jurisprudencia a que ha dado lugar, hacía necesario recoger en una extensa publicación, de modo exhaustivo y debidamente sistematizado, el contenido de dichas normas, así como de dicha jurisprudencia. Los que han cometido esta ingente tarea son figuras bien conocidas en los ambientes jurídicos como publicistas de tal especialidad. El contenido se adapta a la ley fundamental de 15 de marzo de 1935; luego se van anotando los preceptos posteriores que la modifican o complementan, se traza el desenvolvimiento legal y jurisprudencia de los textos vigentes clasificados por materias, aspectos o problemas jurídicos. Toda la recopilación se ha hecho con eficiencia y minuciosidad. El primer tomo se refería a los artículos 1-18, el segundo se refiere a los artículos 19-20, y el tercero abarca desde el 51 al fin, con añadidura de los preceptos de la legislación especial que los han modificado o complementado. El apéndice recoge el reglamento de 29 de abril de 1959, con notas explicativas y referencias jurisprudenciales. A los interesados en esta materia por su profesión y actividades será éste una obra preciosa de ayuda.

B. PLUS

M. MEDINA GATA: *Jesucristo Campesino*. Arqueros, Badajoz, 162 págs.

El subtítulo de esta obra del M. I. señor Canónigo de Badajoz es «¡Arriba el Campo! en el Evangelio». Está dedicado a los campesinos con cariño y amor. Se acaricia la tesis de que Jesucristo fue no solamente un artesano rural sino también labrador. Ciertamente todo el Evangelio está lleno de salpicaduras campesinas, y el autor las va desentrañando para presentarlas a sus queridos campesinos con aplicaciones llenas de unción a la vida práctica. Las dos últimas páginas forman un epílogo de Martín Sánchez Juliá, que termina con estas palabras: «Narra el Evangelio con este aire ingenuo e íntimo a los campesinos, es también una noble tarea con no poco de artesanía del mejor estilo».

M. B.

El elemento humano en la empresa. Departamento de Sociología Industrial, Instituto Balmes de Sociología del C. S. I. C., 1958, 174 págs.

Se trata de la publicación de unos trabajos de varios autores, que son el resultado parcial de una serie de coloquios celebrados por dicha entidad sobre el tema indicado en el título, pero con un carácter eminentemente práctico. Lo que se dice está íntimamente relacionado con los programas modernos de administración del personal, con las nuevas técnicas de orientación, selección, organización y funciones de los departamentos, etcétera, con especial hincapié en lo que toca a la dirección y al mando. Se pone así de manifiesto la importante función que el factor humano tiene en la llamada organización del trabajo en el mundo de la empresa. Roberto Cuiñat trata el tema: método de selección de personal. Bernardino Herrero Nieto: el problema de la asignación del puesto de trabajo. Ramón de Lucas Ortueta: administración de personal y Razones Fundamentales para la estimación de tareas y del mérito individual. Gabriel Barceló: formación de dirigentes. Francisco Barceló: las funciones del departamento de orga-

nización y personal de la empresa. José Mallart: las relaciones públicas en la empresa.

M. B.

EFREN BORRAJO DACRUZ: *Sindicalismo Obrero en Francia*. C. S. I. C. Instituto Balmes de Sociología, Madrid, 1956, 235 págs. 253 págs.

Nos traza el autor una historia del sindicalismo francés con los antecedentes de los gremios y de las compañías. Pero no se contenta con narrar los hechos; lo que da más vida a la narración es la concatenación del desarrollo sindical con los sucesos políticos y con las ideologías, en todo lo cual han sido fecundas las tendencias sindicales francesas. No deja de hacerse una referencia al régimen de Vichy, para terminar con la situación actual del sindicalismo en Francia, que es de una honda crisis. Desde que se reconoció al sindicalismo por la ley de 1884, fue mucho más colonizado por la ideología revolucionaria, la reformista, luego la cristiana y por la comunista.

M. MAS

PAUL BARTON: *Conventions collectives et réalités ouvrières en Europe de l'Est*. Paris, Les Editions Ouvrières, 1957, 287 páginas.

Tiene el mérito esta obra de inspirarse a base de una segura documentación: la de numerosos textos de autores y de periódicos rusos, y sobre todo se ha podido hacer con tres convenciones colectivas de tres grandes empresas, que se copian en el apéndice. El trabajo se refiere sobre todo a Rusia, aunque hay también referencia a otros países de Europa Oriental en los que hay tendencia en esta materia a reproducir el esquema soviético. Se habla de las vicisitudes por que ha pasado la convención colectiva en Rusia, desde los tiempos de Lenin, sus desapariciones y sus nuevas apariciones, aunque nunca con el sentido auténtico y con el contenido propio que se da a las convenciones en sus formas tradicionales. En resumen, no hay propiamente contra-

to, sino pura adhesión a lo que está determinado desde arriba; lo más principal del contrato es que la administración y el consejo de empresa (célula sindical) han de colaborar para realizar la producción señaladas y aun para superarla. El libro es sugestivo. Después de un capítulo general sobre las convenciones colectivas y la condición obrera, se traza ya la historia de esta institución en Rusia, se hace ver cómo en Rusia lo que se llama convención es un nuevo tipo de convención en cuanto a su estipulación, contenido, efectos jurídicos, aplicación y naturaleza de las partes sedicentes contratantes, incidencias sobre el contrato de trabajo, paternalismo. A través de numerosas citas auténticas rusas, se ven las dificultades y las numerosas deficiencias que entraña el sistema, que no responde a la profunda aspiración de las clases trabajadoras.

M. MAS

JOSÉ MALLART: *Orientación, selección y formación de personal*. Asociación Iberoamericana para la Eficacia y la Satisfacción en el Trabajo. Madrid, 1956, Artes Gráficas y Ediciones, S. A.

Es el número cinco de los Cuadernos y Organización Científica del Trabajo publicados por dicha asociación. El opúsculo tiene una gran actualidad hoy en España en que se ha emprendido con nuevas instituciones una verdadera ofensiva en este campo tan necesario de la formación profesional. Se señalan y subrayan las modernas necesidades de aprendizaje industrial, las diversas categorías de esta formación, como la formación profesional escolar no especializada; el sistema normal de aprendizaje industrial; las maneras de realizar estas nuevas sistematizaciones por la integración de la teoría y la práctica. Viene luego la necesidad de integrar a los así formados en la empresa por la buena aplicación de lo aprendido, la necesidad de dejar el campo libre a las sugerencias e iniciativas del personal, de lo que se da un ejemplo en la empresa hidroeléctrica de Moncabril, el uso de cuestionarios para conocer el estado del personal; la formación para los diversos servicios de rela-

ción humana, como en las secciones comerciales, en las oficinas, etc. Finalmente se estudia la orientación profesional como base de la eficacia en el aprendizaje y en el trabajo.

M. B.

FR. BAUMGARTEN: *Psychologie et facteur humain dans l'entreprise* (Psicología y factor humano en la empresa). Editions Delachaux et Niestlé. Neuchâtel et Paris, 196 págs.

Muy conocido es el autor por sus trabajos de psicología. Su presente obra se encuadra en este gran movimiento llamado de las relaciones humanas en la empresa, en el que tanta parte tiene la psicología. La solución a los problemas de la paz y armonía en las empresas ha conocido serios avances gracias a las investigaciones de orden psicológico emprendidas en estos últimos veinte años. El autor quiere establecer los fundamentos psicológicos de las reglas que hay que aplicar en la práctica y quiere someter a un examen científico el problema de las relaciones humanas en el seno de la empresa y proponer ciertas soluciones en los casos que presentan especiales dificultades. Nos da primero una síntesis de la evolución de la aplicación de las ciencias del trabajo a la empresa y nos traza las medidas que tienden a ejercer una acción indirecta sobre el trabajador, como la mejora de las condiciones de existencia y de trabajo del salario. El cuerpo de la obra lo constituye el estudio de las relaciones directas individuales, donde está la observación psicológicamente sobre todo, y así multitud de análisis van desfilando acerca del conocimiento de sí y del prójimo, de las relaciones obrero-patronales, de las formas de la conducta, del mando, del control, de la represión, de las sanciones, del rendimiento. Tres capítulos sobre el comportamiento del jefe y sus cualidades, sobre el empleado y su selección completan el análisis psicológico detalladísimo, y por eso algo pesado, de las relaciones e interacciones entre patronos y obreros.

M. PLUS

ROBERTO PÉREZ PATÓN: *La colaboración obrero-patronal y el Control Obrero en la Industria*. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, 103 págs.

Muy conocido es el autor en Sudamérica por su notable y voluminosa obra sobre derecho del trabajo, y en Bolivia por haber sido titular del Ministerio de Trabajo. A todos los estudiosos de los modernos avances sociales interesa este folleto, porque recoge los principios y las realizaciones de las aspiraciones de la clase trabajadora, juzgándolo todo con justicia y con una valoración exacta de cada reforma social. Todas sus apreciaciones están muy en conformidad con los principios de la doctrina social católica. Así van desfilando las nacionalizaciones, las formas de retribución del trabajo, las participaciones en los beneficios del capital, los consejos de empresa y el control obrero, tal como acababa de establecerse en Bolivia en el preciso momento en que el autor terminaba esta obrita. En cada una de estas reformas hay una aportación de datos que hace interesante este folleto.

M. B.

GARDNER AND MOORE: *Human Relations in Industry*. Richard D. Irwin, Homewood Illinois, 1955, 427 págs.

Se trata de la tercera edición, puesta al día, de una de las primeras obras publicadas sobre el tema candente de las relaciones humanas. Presenta una pintura realista de los muchos aspectos de las relaciones humanas en la industria. Explana la necesidad para una sana política empresarial de conceptos humanos y no solamente de conceptos tecnológicos y económicos. Se desarrollan los varios métodos prácticos que tienen que emplear los dirigentes y los trabajadores para asegurar una relación mutua armónica y satisfactoria. Los dos primeros capítulos sobre la dinámica del negocio y la dinámica de la conducta humana ayudan a comprender la posición de los problemas de la dirección en nuestros días. Se presentan conceptos básicos derivados de las ciencias sociales generales

que se refieren a la conducta humana en orden a que el estudiante de las cuestiones industriales tenga un adecuado marco conceptual usado en el análisis de las relaciones humanas en la industria. Esta meta es presentada no de una manera sistemática, sino de un modo empírico. Se va hablando así de los diversos aspectos de la división del trabajo; del sistema de la autoridad y de la cadena de mandos; del sistema de comunicación; de las funciones y de los problemas en cada nivel de la empresa; de los sindicatos, de sus funciones y estructura; de la cuestión del salario, de sus sistemas e incentivos; de las técnicas de organización; de la situación del individuo y de los grupos minoritarios en la estructura y en la industria de los problemas del cambio y de la organización de las relaciones industriales; del personal consejero y ejecutivo; finalmente, de la posición de la dirección respecto de las relaciones humanas. Una copiosa bibliografía se incluye y una especie de interrogatorio y de casos prácticos sobre la cuestión de cada capítulo de esta obra.

B. M.

BRIGITTA GRAFIN VON GALEN: *Die kultur-und gesellschaftsethik José Ortega y Gasset* (La ética cultural y de la sociedad de José Ortega y Gasset). Heidelberberg, Verlag Nauwelaerts, 1959, 107 págs.

Se trata de una publicación del Instituto Internacional de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Friburgo de Suiza, dentro de las publicaciones editadas por el P. Utz. Se tiene muy en cuenta la bibliografía y artículos publicados sobre el tema, en especial en España. En la introducción se refiere la autora a las polémicas sobre el concepto de cultura y de sociedad; en ellas hace entrar la teoría de Ortega enunciando sus presupuestos filosóficos; pasa luego a estudiar la problemática orteguiana sobre el hombre y la vida, los valores culturales, la esencia y estructura de la sociedad, para terminar con los fundamentos de la teoría del conocimiento, y de las normas sociales.

LEUNAM ZIUR ORELAV: *Lo que puede la «perra-chica»*. Imprenta Arqueros, Badajoz, 1959, 137 págs.

El autor conoció a un sacerdote apóstol en Badajoz a raíz de terminar la gran guerra, cuando el benemérito sacerdote postulaba con carteles para sus pobres, en una cafetería, quedando impresionado con tan desusada forma de postular. Una vez informado, fue tal su admiración que voluntariamente se le ofreció, y así se fue gestionando esta obrita-novela hecha a base de 25 estampas-guiones con el tema central de recaudación para obras sociales y de caridad. No hay que decir que el dicho sacerdote es el personaje central que entra en escena a través de los animados diálogos e instructivos. Aparece en la primera página la fotografía del sacerdote con esta inscripción: «Por lo menos una perra chica, y sólo una vez al año es lo máximo que pido. ¡Dios se lo premie!»

M. B.

TEODORO IHN. JIMÉNEZ URRESTI: *Estado e Iglesia. Laicidad y Confesionalidad del Estado y del Derecho*. Vitoria, Editorial del Seminario, 1958, 491 páginas.

Se encuentra el autor ante un libro de talla intelectual y de contenido teológico. Es su tesis doctoral del autor en ambos derechos. El libro es extraordinariamente interesante y de palpitante actualidad; baste decir que estudia a fondo el debatido problema de la confesionalidad del Estado y siempre con criterio seguro. A Maritain lo estudia sin apasionamiento; lo mismo a otros autores. Se ventilan las discutidas y conocidas tesis e hipótesis con un método que libra del

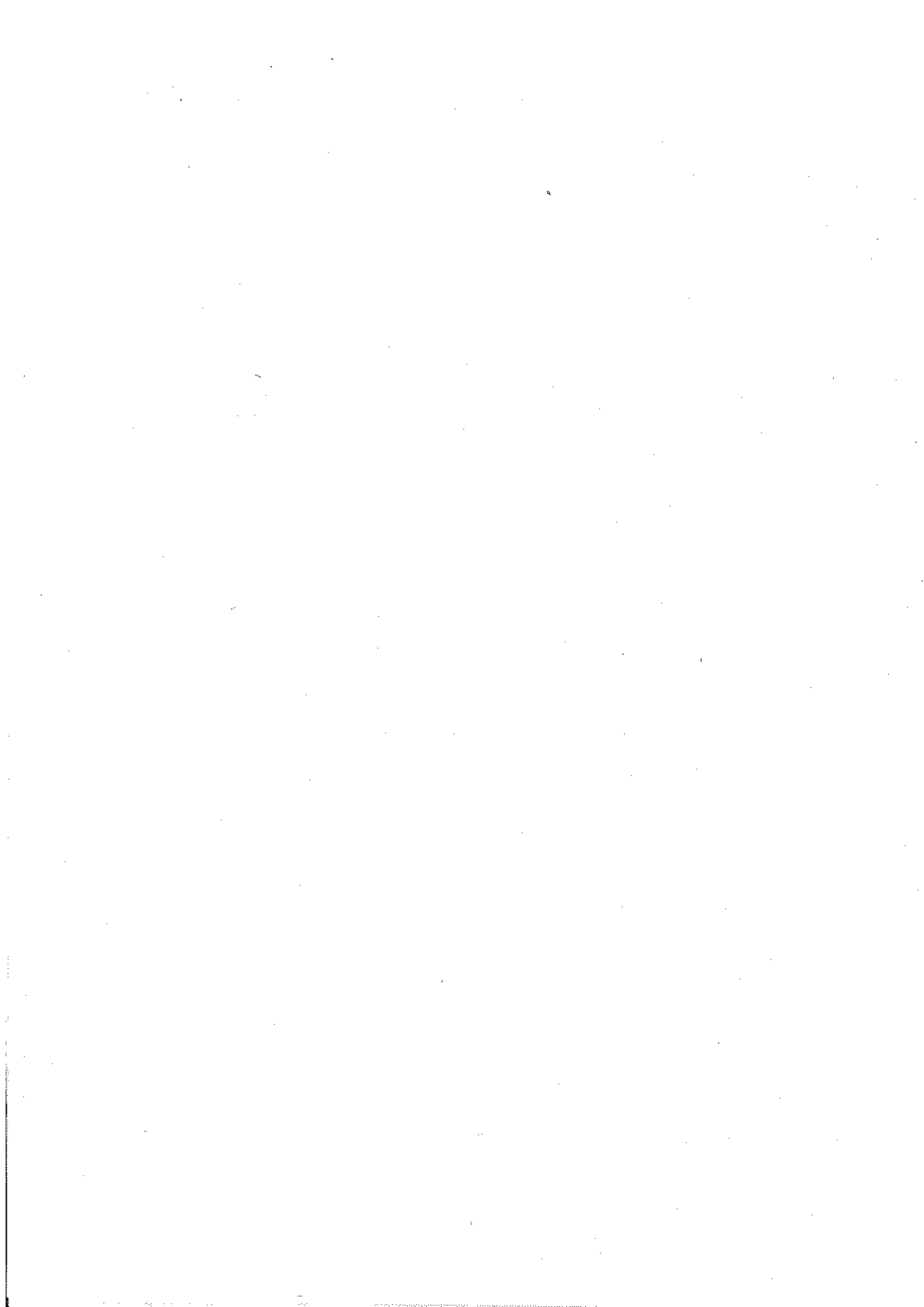
oportunismo y del empirismo, del fatalismo ilógico y de la ciega sublevación de la realidad contra el deber. Discurre por las corrientes modernas discerniendo lo aceptable y lo inaceptable, y todo ello con delicadeza y comprensión. Pero sobre todo destaca su fidelidad al pensamiento y doctrina pontificia. Se admiten diversos grados de confesionalidad y estas disertaciones las encauza hacia el mundo del derecho político. El estilo es llano, sobrio, eficaz y espontáneo. Libro muy recomendable y orientador. Al fin nos da una copiosa bibliografía.

A. MAS

LUIS DIEZ DEL CORRAL: *El liberalismo doctrinario*. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1956, 602 págs.

Esta obra se incubó en un cursillo sobre Cánovas que dió el autor, de donde se pasó a sus antecedentes españoles para descifrar en el agitado siglo XIX la línea del pensamiento político que culminó en Cánovas. Luego, para mejor perfilar esa corriente, el estudio se concentró en los doctrinarios franceses, de manera que dicha tendencia política francesa ha llegado a constituir el centro de gravedad del libro, con dos tercias partes del volumen. Estas ideas políticas francesas se exponen de manera sistemática, se engloban las distintas posturas personales en capítulos por materias, aunque se procura insertar las ideas en el proceso de los hechos políticos. En la parte que toca a España se prescinde de la exposición de los hechos, como más conocidos, para ceñirse a la de las ideas políticas, articuladas desde un punto de vista personal más que sistemático. No se puede negar que las dos corrientes forman una unidad.

M. MAS



INDICE GENERAL DEL TOMO XV

(1960)

EDITORIALES :

	Págs.
Memorándum ético de nuestra estabilización	5
Llamamiento a la conciencia española	115
Libertad económica y responsabilidad empresarial	257
Aplicación social del impuesto y del ahorro	339
No ser traidores a la verdad	343

ESTUDIOS :

Salarios y productividad		347
La adaptación del hombre a la empresa	<i>Alburquerque, A.</i>	237
Fenomenología humana de la empresa actual	<i>Archanco, A.</i>	135
El Congo ¿«El dorado» Belga?	»	229
La formación social de los hijos en la familia	<i>Buote, J.</i>	31
Educación y vida cooperativa	<i>Brugarola, M.</i>	251
La tenencia de la tierra en Cuba	»	17
El hombre del campo en Cuba	<i>Dorta-Duque, F.</i>	119
Hacia una orientación del consumo	»	353
Efectos sociales del desarrollo económico	<i>Gómez Morales, F.</i>	9
Trabajo y retribución justa del médico	<i>Perpiñá, R., A.</i>	359
Consecuencias del pensamiento de K. Marx	<i>Sánchez-Gil, M.</i>	145
	<i>Villagrasa, R.</i>	

GLOSAS Y COMENTARIOS:

La parroquia medio de integración religiosa y social		45
Inversión de capital extranjero en España	<i>Alarcón Candel, J.</i>	263
La enseñanza, problema social	<i>Arroyo, M.</i>	160
La novela social contemporánea en EE. UU.	<i>Elizalde, I.</i>	373
El Sindicalismo cristiano en España	<i>Martín de Nicolás, J.</i>	385
Congreso Internacional de ingenieros en Essen	<i>M. S. G.</i>	393
La encrucijada del paro	<i>Sánchez Gil, M.</i>	153
Lección de una vida: Severino Aznar	<i>Valle, F.</i>	51
Sociología religiosa y misiones	»	266

CRONICAS :

I.—Crónica Social de España		69, 183, 285, 405
II.—Crónica Internacional	79, 188, 294,	414
III.—Crónica Legislativa	89, 197, 303,	423

INSTITUCIONES SOCIALES:

	Págs.
Instituciones agrarias en Inglaterra	Brugarola, M. 179
Instituciones agrícolas holandesas	» » 277
Una experiencia de colectivismo agrícola en Italia.	» » 399
Una Institución social del siglo XVII	Granero, J. 57

REVISTA DE REVISTAS	95, 203, 311, 429
----------------------------	-------------------

BIBLIOGRAFIA:

	Págs.		Págs.
Antolín, Viktor.—La doctrina marxista del interés general	335	— Estructura vertical de la acción sindical	221
Aranzadi, D., C. Giner.—En la escuela de lo social	329	— Participación en los beneficios. Sistemas obligatorios	221
Arco Alvarez del, J.—Teoría y Práctica de las Cooperativas	441	Ciurana Fernández, J.—Los católicos y la reforma social	105
Bari.—I Sindicati in Italia	222	Colombain, M.—Les cooperatives et l'educación de base	441
Barton, P.—Conventions collectives et réalités ouvrières en Europe de l'Est	444	Consejo Económico Sindical.—La productividad y su difusión	336
Baumgarten.—Psychologie et facteur humain dans l'entreprise.	445	— Plan de Ordenación de la Economía Nacional	336
Bertin-Boussu, P.—La comprensión mutua en la empresa	330	Couvreur, A.-M.—Le rayonnement social de notre foi	223
Bizé-Goguelin.—El surmenage de los jefes	329	Cuvilier, A.—Ou va la sociologie française?	335
Borrajo Dacruz, E.—Sindicalismo obrero en Francia	444	Chambre, H.—Christianisme et comunisme	105
Borregón Ribes, V.—La emigración española a América	331	— De Karl Marx a Mao Tsé-tung	330
Brown, C.—The Social Psychology of Industry	439	Chandrasekhar, S.—Pueblos hambrientos y tierras deshabitadas	324
Brugarola, M.—La libertad sindical en el mundo	213	Chapple, E.—Supervisão de pessoal na industria	334
— Temas sociales para misiones y ejercicios	213	Daloz, L.—Le travail selon Saint Jean Chrysostome	442
— Misión social de la familia	325	Diez del Corral, L.—El liberalismo doctrinario	447
Buxó de Abaigar, J.—En torno a un neocapitalismo	218	Drahein, G.—Die Genossenschaft als Unternehmungstyp	441
Caplow, T.—Sociología del trabajo	104	Duphin-Meunier, A.—La Iglesia y las estructuras económicas del mundo	326
Castañeda Chornet, J.—Teoría y Política del Desarrollo Económico	220	Duque, J.—¿El ocaso de la sociedad anónima?	218
Centro de Estudios Sindicales.—Fichero de historia económico-social	221	Erfurt, W.—Die Sowjet-russische Deutschland-Politik	224
— Francisco Franco. Vol. I, II, III, IV, V	221	Erhard, L.—Bienestar para todos. Estudios de historia social de España (Tomo III)	440
— Selecciones de la serie monográfica (4 volúmenes)	221	Estudios sociológicos internacionales (Tomo I)	440
— Selección de publicaciones internacionales (3 volúmenes)	221	Euramérica.—El apostolado rural. Fernández de Castro, I.—Teoría sobre la revolución	218
— La organización sindical española	221		219

	Págs.		Págs.
Fernández Heras, A.—Normas únicas para aplicación del plus familiar	443	Lasserre, G.—Socialiser dans la liberté	109
— Legislación concordada y al día de jornada máxima legal.	443	Laurent, P.—Guide de culture sociale	223
Ferreira de Menezes Junior, F.—Guía dos directores do movimento circulista	333	Mallart, J.—Orientación, selección y formación de personal. Manual do Circulo Operario ...	445 332
Gálvez, Perrin.—Eglise et société economique	324	Martín-Sánchez Juliá, F.—Ideas claras. Reflexiones de un español actual	326
Giménez Mellado, J.—El volumen y la distribución de la renta nacional	220	Massa, J.—La economía del futuro. Medina Gata, M.—Jesucristo Camapesino	327 444
González Abella, L.—Al servicio de la Cooperación Industrial ...	217	Mesa Lago, C.—Planificación de seguridad social	443
Grafín Von Galen, B.—Die Kultur-und gesellschaftsethik José Ortega y Gassets	446	Mises, L.—La mentalidad anticapitalista	217
Guerreiro, A.—Contabilidade nacional	333	Moore, G.—Human Relations. in Industry	446
Gurvitich, G.—Determinismes sociaux et liberté humaine	109	Muñoz García, H.—Los infortunios del trabajo	443
Gutiérrez García, J.—Doctrina Pontificia II. Documentos políticos	214	O. I. T.—Las Cooperativas. Manual de educación obrera	441
Guzzetti-Villalobos.—Orientaciones de Moral Social	331	— Los agricultores sin tierra en América latina	332
Halbwachs, M.—Esquisse d'une psychologie des classes sociales.	335	Oliveira, P.—A felicidades e o dinheiro	333
Haring, B.—La loi du Christ. La vie en communion fraternelle.	328	Pérez Patón, R.—La colaboración obrero - patronal y el Control Obrero en la Industria	446
Herrera, A.—La palabra de Cristo.	332	Perpiñá Rodríguez, A.—La Propiedad. Una crítica del dominio-centrismo	323
Ibeas, B.—Problemas sociales. Estudios de sociología agustiniana.	332	Perry, J.—Las relaciones humanas en la industria	222
Institut de Sociologie Solvay.—La condition sociale de la femme.	108	Pires Cardoso, J.—Questoes corporativas. Doutrina e factos	111
Instituto Balmes de Sociología.—Estudios demográficos (tomo III)	216	Puente de la, A.—Sociología Religiosa de la Provincia de Jaén.	110
— El elemento humano en la empresa	444	Rheinfels, H.—Guía para accionistas populares	223
Jantz, Kurt.—Principios de la reforma social alemana	331	Riaza, J.—El comienzo del mundo. Exposición a la luz de los avances científicos actuales	328
Jiménez Salas, M.—Historia de la Asistencia Social de España en la Edad Media	440	Riaza Ballesteros, L.—Productividad Cooperativa. Memoria de la Unión Nacional de Cooperativas Industriales	217
Jiménez Urresti, T.—Estado e Iglesia. Laicidad y Confesionalidad del Estado y del Derecho.	447	Rodríguez, F.—Doctrina Pontificia. II. Documentos sociales ...	214
Laloup-Nelis.—Dimensiones del humanismo contemporáneo. Hombres y Máquinas. Iniciación al humanismo técnico	106	Rodríguez Solano-García Galán.—Arrendamientos rústicos. Legislación y Jurisprudencia. Tomos II y III	443

	Págs.		Págs.
Rubbo Muller, A.—Ritos Caboclos no estado de S. Paulo	334	Unión de Empresarios Cristianos de Suiza.—Unternehmernachwuchs	111
Saboia de Medeiros, R.—Guia social do trabalhador	333	Unión Internacional de los Organismos Familiares.—Redécouverte de la famille á travers le monde	219
Saito, H.—O cooperativismo na regio de Cotia	334	Universidad de Sao Paulo.—Escola de Sociologia e Politica	333
Saito-Rubbo.—Memorias do I Painel Nipo-brasileiro (2 tomos) ...	334	Université de Grenoble.—Le fonctionnement des entreprises nationalisées en France	107
Secretariado Semanas Sociales de España.—Los problemas de la migración española	106	Unzer de Almeida, V.—Condições de vida do pequeno agricultor no municipio do Registro	333
Segura, F.—Humanismo económico y planificación	330	Vidal Gironella, J.—El dirigente español en la encrucijada del progreso	223
Semana social de Francia.—La famille d'aujourd'hui	108	Vlaemminck, J.—La science du Travail. L'évolution de l'Organisation scientifique et le facteur humain	107
Siguán, M.—Problemas humanos del trabajo industrial	103	Walker, J.—Yo y el dinero. Cómo solucionar nuestros problemas monetarios	329
— Del campo al suburbio. Un estudio sobre la inmigración interior en España	215	Ziur Orelav, L.—Lo que puede la «percha-chica»	447
Smith, W.—The Pope talks about labor relations	334		
Sorribes Peris, L.—El derecho de cogestión en Alemania	224		
Uniapac.—Aspects Sociaux de la coopération économique	224		

mundo social

Año VI. N.º 67
(15 septiembre 1960)

SUMARIO

Carta abierta a «Vida religiosa».

ORIENTACIONES

Demografía y «birth control».
Angel de Arín Ormazábal, S. J.
En vanguardia social. Is-Orval.
Documentación Pontificia sobre la libertad debida a la opinión pública.

INFORMACIONES

Federación familiar de católicos alemanes.
Obra benéfica y social de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.
D. C.
Noticias económicas de Guatemala.

PUNTO DE ESTUDIO

La reforma cristiana de la empresa.
XXII. A. de A. O., S. J.

PERISCOPIO SOCIAL

España. Argentina. Brasil. Bulgaria. Canadá. Chile. Costa Rica. EE. UU. Francia. Guatemala. Inglaterra. Italia. Japón. Nueva Zelanda. Paraguay. Polonia. Puerto Rico. Turquía. U.R.S.S. Yugoslavia.

DOCUMENTOS.

El proyecto de Ley de Bases de los fondos nacionales.

REVISTAS

LIBROS

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2 y 4
MADRID

Oficina Central, 293 Sucursales y 84 Agencias Urbanas en capitales y principales plazas de España y Marruecos.

Capital en circulación:

400.000.000 de ptas.

Fondos de reserva:

900.000.000 de ptas.

CORRESPONSALES EN TODAS LAS PLAZAS IMPORTANTES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

(Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones con el núm. 2.307)



FRANCISCO CLOLS

**CURTIDOS LANAS
VALLS-TARRAGONA**

AGENTE GENERAL DE VENTAS Y APODERADO
ELIAS VERA MAESTRE
APARTADO 36 - ELDA - ALICANTE - TEL. 186

IMPORTACION DE PIELES LANARES • LANAS
FABRICACION Y EXPORTACION DE FORRO PARA EL CALZADO



*Algo tan sencillo
como una LIBRETA
de AHORRO puede
constituir la defen-
sa de su hogar.*



**AHORRE PARA CUANDO
LO NECESITE.**

*Caja de Ahorros y Monte de Piedad de
Zaragoza, Aragón y Rioja* FUNDADA en 1876

OFICINAS CENTRALES: SAN JORGE, 8
ZARAGOZA

PRINCIPALES SUCURSALES

HUESCA - TERUEL - LOGROÑO - MADRID

150 OFICINAS EN LAS PRINCIPALES LOCALIDADES DE ARAGON Y RIOJA.

FAMILIA ESPAÑOLA

PUBLICACIÓN DE LA SECRETARÍA PERMANENTE DE LOS CONGRESOS
DE LA FAMILIA ESPAÑOLA

S U M A R I O

N.º 8, Junio 1960

Consumo y familia.

La familia a la luz del cristianismo. (J. B. Montini.)

Antecedentes y legislación comparada de la representación familiar (J. López Medel.)

Un testimonio de los jóvenes franceses. (H. Milesi.)

Psicópatas infantiles. (F. Díaz Peñalver.)

La beneficencia española y el sentido familiar. (M. J. Echevarría.)

Ambiente de la casa y equipo doméstico español. (R. de Lucas.)

La completa educación de los hijos. (Dr. O. Aparicio.)

El Corpus Christi en nuestro teatro (J. E. Aragonés.)

Isidoro y las hierbas (cuento). (O. Romero.)

Publicaciones infantiles. (R. Chávarri.)

Las hijas mayores. (I. Suárez de Deza.)

El matrimonio Rabal. (R. Brines Lorente.)

Nuevas suscripciones a «Familia Española».

La familia Pellicer: Primeros meses. (J. Penedo.)

Consultorio de Familia Española.

La familia en España.

Libros.

La familia en las publicaciones españolas.

La familia en el mundo.

Suscripción anual: 240 ptas. N.º suelto: 20 ptas.

BIBLIOTECA "FOMENTO SOCIAL"

NUEVAS PUBLICACIONES

JUSTIFICANDO UNA REFORMA AGRARIA

Estudio analítico-descriptivo de las
estructuras agrarias en Cuba

por

FRANCISCO DORTA DUQUE, S. J.
Madrid, 1960. 54 págs. 20 ptas.

LA LIBERTAD SINDICAL EN EL MUNDO

Biblioteca de Cuestiones Actuales

por

M. BRUGAROLA, S. J.
Madrid, 1959. 243 págs. 45 ptas.

MISION SOCIAL DE LA FAMILIA

Colección «Educación y Familia»

por

M. BRUGAROLA, S. J.
Ediciones Desclée de Brouwer
Bilbao, 1960

DIRECCIONES PONTIFICIAS

por

P. AZPIAZU, S. J.
8.ª edición (en prensa)

EL COMUNISMO

Su ideología. Sus métodos

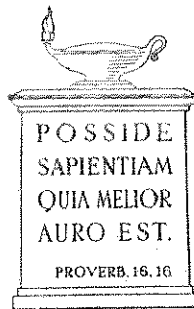
por

ANGEL BRUCCULERI, S. J.
2.ª edición. 160 págs. 35 ptas.

LA IGLESIA ANTE LA REFORMA DE LA EMPRESA

por

LUIS ANTONIO SOBREROCA, S. I.
172 págs. Ptas. 38



PRECIO: 24 PTAS.